
PRESENTACION

CHIAPAS, EL SUR

El sur existe. Esto lo ha dejado bien claro el levantamiento armado de los indígenas de Chiapas, el primer día del año en que México entraba de lleno a ser parte de Norteamérica. Es de lamentar el costo de vidas humanas que ha supuesto, no sólo entre los combatientes sino en la población civil.

Con el nombramiento del Lic. Manuel Camacho como comisionado para la paz, con la remoción del Lic. Patrocinio González Garrido de la Secretaría de Gobernación, promotor de la política de mano dura, con el nombramiento del Dr. Jorge Carpizo como sucesor suyo, hombre de reconocida honestidad, con el cese unilateral del fuego decretado por el Presidente de la Nación y con la petición del Ejército Zapatista de Liberación Nacional de que Don Samuel Ruiz sea mediador en el conflicto se abren nuevos horizontes de paz y una fundada esperanza de éxito.

Nuestro deseo más intenso es que podamos dar el salto de este momento de conflicto a la negociación de la paz sin tener que pasar por años de guerra y de luto nacional. Pero la paz deseada no es la de la rendición, sino la de la solución de fondo a los problemas de los indígenas de Chiapas. Y a los de todo el país. Y también a la situación de los campesinos de la República entera, que no parecen tener lugar en el México del Tratado de Libre Comercio.

Queremos paz, todos queremos paz, pero la paz que nace de la justicia. Por eso repetimos la exhortación del papa Juan Pablo II: "Si quieres paz, sal al encuentro del pobre".

EN ESTE NUMERO

EDITORIAL	2
CUADERNO	5
INTRODUCCION AL CUADERNO	6
EL NUEVO ROSTRO DE LA PARTICIPACION FEMENINA EN MEXICO Cecilia Loria Saviñón	8
MUJER Y PARTICIPACION CIUDADANA Luz Rosales	10
¿QUIENES PAGAN EL COSTO DEL MODELO ECONOMICO? Centro Antonio Montesinos	14
LA SITUACION DE LAS MUJERES: UN ASUNTO DE DERECHOS HUMANOS Isabel Molina	18
MUJERES TEOLOGAS: CORRIENTES Y ACENTOS Margarita Ma. Pintos	20
LA IGLESIA PATRIARCAL: UN PROBLEMA ECLESIOLOGICO Y TEOLOGICO María Vandoren	26
EN TORNO A UNA COMUNIDAD ECLESIAL DESDIBUJADA Ma. Alicia Puente de Guzmán	30
LA IGLESIA INTERPELADA DESDE LAS MUJERES Luis Pérez Aguirre	36
LA COMUNIDAD DE IGUALES Y DIFERENTES QUE QUERIA JESUS Rafael Aguirre	41
DOCUMENTOS	46
LA PALABRA A FONDO	55

EDITORIAL

De "rezagos" y liberaciones, de indígenas y de revoluciones.

Carlos Bravo

Nos amanecemos el primero del año con una revolución inédita en toda América Latina: una revolución que declaraba no buscar la toma del poder, sino el que se pusieran las condiciones para una verdadera democracia; además, se manifestaba con un componente étnico y reivindicaba los derechos de los indígenas postergados. El México posmoderno se topó con una pesadilla que creía desterrada de sus miedos subconscientes. Un grupo de indígenas, amplio y bien entrenado por lo que puede suponerse a partir de la resistencia al Ejército mexicano, puso en jaque la imagen del país ante el mundo entero.

La rebelión de Chiapas nos mostró como en un espejo un rostro que desconocíamos, oculto por el maquillaje de las modernidades. Mostró el que Bonfill llamaba 'el México profundo', negado y reprimido pero que sigue a la base de la cultura mexicana, con una resistencia que a veces calla, a veces se rebela, pero que no pierde su identidad honda, y que ha despertado la simpatía y la solidaridad por su causa no sólo en el país (expresada en multitudinarias manifestaciones) sino también en el extranjero.

Y ese 'México profundo' que de pronto irrumpe entrañable y temible en la vida nacional desenmascaró como presente otro rostro que creíamos desaparecido, el del 'México bronco', pero con otra connotación que la que le daba el Maestro Reyes Heróles: mostró que el 'México bronco' no era el revolucionario, sino precisamente el anti-revolucionario: el de los caciques represores, el del Gobierno que a base de no oír exaspera la paciencia del pueblo, el de los funcionarios corruptos y los policías violadores de los derechos humanos. De pronto se nos reveló que también ese rostro era nuestro.

La reacción de muchos medios de comunicación ha sido el disfrazar o negar esta realidad, diciendo que somos víctimas de extranjeros profesionales de la violencia que buscan dañar nuestra imagen, y que tampoco es cierto que sea una insurrección indígena, sino que los 'indios' han sido manipulados por esos extranjeros e incluso por ideas religiosas subversivas, (la mentada Teología de la Liberación). Y se dice que su miseria tampoco justifica esa reacción, porque se trata sólo de

un 'rezago' que estamos empeñados en solucionar abriendo caminos, edificando escuelas y hospitales.

Contra tragedia, eufemismo. Ese parece ser un comportamiento humano muy explicable y normal, con el que atenuamos la realidad que nos hiere. La adecuada articulación del México bronco, del México profundo y del México moderno es uno de los problemas que se plantean de manera inédita en este año electoral, de discursos y de proyectos. Con estas reflexiones queremos ayudar al diagnóstico correcto de un problema complejo. Fundamentalmente me refiero a un punto que tiende a desvirtuar el diagnóstico: el atribuirlo a factores externos; o bien extranjeros profesionales de la violencia, o bien la Iglesia afiliada a la teología de la liberación. De paso, hay que desenmascarar el racismo que se esconde detrás de ambos planteamientos, que verían a los indígenas como menores manipulados e incapaces de una decisión de este calibre.

1. LA DIMENSIÓN INDÍGENA DEL CONFLICTO

Los 10 millones de indígenas forman el grueso de los 13 millones de mexicanos que viven en *extrema* pobreza. Lo malo de los adjetivos es que vacían de realidad lo doloroso, incluso lo mortal de la situación. Calificar la pobreza como 'extrema' es un eufemismo que la eleva al nivel de los conceptos y las estadísticas y la vacía de mortalidad. Pero quizá una anécdota pueda sacudir nuestras entrañas 'eufemizadas'.

Sucedió realmente, no en parábola, en un poblado indígena chiapaneco. Hacia mediados de julio la milpa aún estaba chica. Por lo menos faltaban dos meses para los elotes. Pero ya se había acabado casi todo el maíz de la cosecha anterior. Es decir, que ya no tienen nada que comer hasta septiembre. Entonces la familia entra en una especie de hibernación: por la mañana la mamá prepara un te de hojas de naranjo. Lo toman todos, menos uno, que es el que ha de cuidar la milpa. Para él se hace un atole, para que aguante todo el día, mientras la familia, para no gastarse tanto, se vuelve a dormir. Al día siguiente será otro el que tome el atole y cuide la milpa;

los demás volverán a dormir. Tal vez así la mayoría sobrevivirá hasta septiembre...

En otro continente, África, el año antepasado llegó la situación a ser tan dramática que empezaron a emigrar a Europa cientos de africanos. No iban a buscar trabajo. Cuando les preguntaron para qué querían ir, si no iban a conseguir trabajo, dijo el que hacía cabeza: 'Simplemente a morir allá, para que vean nuestra muerte diaria'. Como el mundo ya se había acostumbrado a las imágenes de niños desnutridos en la televisión, que al menos la muerte real echara en cara su inhumanidad a la Europa primermundista.

Volvamos a México. Es el Estado de Chiapas, en una población de la montaña. Un grupo de indígenas discutía si debían unirse a los grupos armados, enfrentando a un ejército superior a ellos en fuerza y recursos. Y uno de ellos dijo: "Si de todos modos vamos a morir dentro de unos meses o un año, a la mejor morir así pueda servir más a nuestros hijos..."

La realidad chiapaneca

Chiapas no es un Estado pobre en recursos. Tiene petróleo, selva, maderas semipreciosas; hay café, hay ganado, hay turismo. Produce el 60 % de la energía eléctrica de todo el país. Para construir la enorme presa de Chicoasén anegaron las mejores tierras de cultivo de la región. Y el 34 % de los habitantes de Chiapas, indígenas todos ellos, no tienen luz eléctrica. La Reforma Agraria no ha llegado prácticamente a Chiapas, donde las Leyes de Reforma en el siglo pasado expropiaron tierras que fueron y son de los indígenas para pasarlas a manos de particulares más 'productivos', muchos de ellos extranjeros. En el libro *Oro Verde*, de Jan de Vos, aparecen nombres como Hartmann, Smith, López Negrete, Martínez de Castro (más de 500,000 Has²), Doremberg, Bredow, Timber, Troncoso-Cilveti, Valenzuela, Bulnes, Schindler, Jamet y Sastré.

Terminada la Reforma Agraria en México en 1992, dejó pendientes muchos expedientes de dotación de tierras, porque la corrupción existente en los organismos encargados de ella permitió la venta de las mejores tierras afectables, que fueron compradas por caciques. El 40 % de asuntos pendientes de solución a nivel nacional pertenece a Chiapas.

Por todo esto, tiene el primer lugar en pobreza en el país. Por debajo de los estados de Hidalgo, Oaxaca, Tlaxcala, con mucho menos recursos naturales.

¿Rezago o injusticia?

A esa desigual repartición de recursos, al caciquismo y a la corrupción que la mantienen se le llama, con eufemismo, 'rezago'. La Enciclopedia Espasa Calpe dice que *rezagar es dejar atrás una cosa. Atrasar, suspender por algún tiempo la ejecución de una cosa. Quedarse atrás.*

En Chiapas no hay nada rezagado, porque no se ha suspendido "por algún tiempo" la ejecución de la justicia. Se ha suspendido para siempre. Hacer justicia supondría regresarles sus tierras, acabar con los cacicazgos,

reconocer su cultura; eso sería realizar una reforma de fondo. Pero eso no entra en los proyectos de la modernidad; ni se reformó para eso el artículo 27, ni entramos para eso a formar parte de Norteamérica.

Se ha hecho mucha propaganda al incremento sustancial de los programas oficiales de ayuda a Chiapas, durante este sexenio. Es un dato innegable. Pero ¿es la justicia apropiada? Les ofrece ayuda médica, les ofrece escuelas. Con poco que se haya trabajado en el campo se conoce la ineficiencia de muchos de estos servicios: clínicas rurales que no cuentan ni siquiera con gases ni jeringas para inyecciones; escuelas en las que el índice de inasistencia de los maestros es altísimo. Y no les reconoce su cultura. Les ofrece asistencia técnica para la siembra. Pero no les da la tierra. Les construye canchas de basket. Pero no ofrece una política crediticia adecuada. Mientras no se responda a esos requerimientos profundos, la justicia seguirá negada, no rezagada por un tiempo.

2. LOS COMPONENTES 'AJENOS' (POLÍTICOS Y RELIGIOSOS).

Es innegable que en el movimiento armado hay gente que no son indígenas y que tienen un entrenamiento especializado en guerrilla en la montaña; entre ellos seguramente hay algunos extranjeros. Pero esto no ha de ser noticia de comienzos del año para el gobierno. Su impresionante sistema de información no puede haber ignorado lo que era secreto a voces desde hace años en aquella región y fuera de ella. En junio del 93 simpatizantes de Sendero Luminoso distribuyeron propaganda en la que hablaban de un levantamiento armado en Oaxaca, Guerrero, Morelos, Michoacán, Jalisco, Puebla, Hidalgo, Tlaxcala, San Luis Potosí y Veracruz. Esos documentos fueron distribuidos tras el ataque al Ejército en Ocosingo y se conocieron públicamente.

Debe ser conocido también para el gobierno y el ejército que grupos de ese tipo existen no sólo en Chiapas, sino en otras partes del país. Y deben conocer que dentro de ese movimiento hay distintas tendencias, que no llegan a estar de acuerdo en decisiones importantes. Se habla de una tendencia de corte maoísta, senderista, que sería la más radical y violenta; otra de tipo marxista tradicional, que haría un análisis más realista y se opondría a una acción militar que no tendría oportunidad de triunfo; hay gente del pueblo, indígenas, que piensan que se han agotado todas las vías pacíficas, que no han obtenido respuesta, y se unen a esta acción con la esperanza de que algo mejore; hay quienes hablan de la posibilidad de que el Estado mismo haya infiltrado algunas de las organizaciones y, según esta hipótesis, habría promovido este tipo de acciones para descabezar el movimiento. Y hay quienes atribuyen estas acciones a los descontentos o resentidos del sistema, que buscarían que el Régimen actual tuviera un traspies, para poder negociar cuotas de poder.

Demos, pues, por asentado que hay no-indígenas que tienen un papel estratégico y directivo en ese movimiento armado y que hay también extranjeros. Pero ese

CONTINUA EN LA 62...





CUADERNO

VER EL MUNDO DESDE LAS MUJERES

EL NUEVO ROSTRO DE LA PARTICIPACION FEMENINA EN MEXICO

Cecilia Loría Saviñon

MUJER Y PARTICIPACION CIUDADANA

Luz Rosales Esteva

¿QUIENES PAGAN EL COSTO DEL MODELO ECONOMICO?

Equipo de Ciencias Sociales del CAM

LA SITUACION DE LAS MUJERES: UN ASUNTO DE DERECHOS HUMANOS

Isabel Molina W

MUJERES TEOLOGAS: CORRIENTES Y ACENTOS DE LA TEOLOGIA FEMINISTA

Margarita Ma. Pintos

LA IGLESIA PATRIARCAL: PROBLEMA ECLESIOLOGICO Y TEOLOGICO

María Vandoren

EN TORNO A UNA COMUNION ECLESIAL DESDIBUJADA

Ma. Alicia Puente de Guzmán

LA IGLESIA INTERPELADA DESDE LAS MUJERES

Luis Pérez Aguirre

LA COMUNIDAD DE IGUALES Y DIFERENTES QUE QUERIA JESUS

Rafael Aguirre

INTRODUCCION AL CUADERNO

¡QUE HAYA AHORA AMIGOS Y HERMANAS AQUÍ!

TAN SÓLO CON FLORES

SE ELEVARÁ NUESTRO CANTO.

NOS HABREMOS IDO A SU CASA,

PERO NUESTRA PALABRA

VIVIRÁ AQUÍ EN LA TIERRA.

IREMOS DEJANDO

NUESTRA PENA: NUESTRO CANTO,

NOS HABREMOS IDO A SU CASA,

PERO NUESTRA PALABRA

VIVIRÁ AQUÍ EN LA TIERRA.

Xochicuicatl

CANTO FLORIDO DEL MÉXICO ANTIGUO.

El cuaderno que ahora presentamos es fruto del esfuerzo y del cariño de muchas compañeras y amigas que colaboraron en las distintas tareas. Nos propusimos desde un inicio hacer un trabajo colegiado, dando lo mejor de cada una para hacer el esfuerzo entre todas de recoger, sin pretender agotarla en un cuaderno, "nuestra palabra viva". Los diversos artículos dan razón de esta "palabra" buscando reflejar la realidad de violencia, de opresión, de marginación, pero, y sobre todo, de la lucha que emprendemos día a día en todos los espacios y de la esperanza que nos mantiene en pie.

El primer artículo titulado "El nuevo rostro de la participación femenina en México" es de Cecilia Loria Saviñón. Hace un recorrido histórico a través del largo caminar de las mujeres mexicanas que se propusieron ser reconocidas en su calidad de ciudadanas y en su desempeño como tales en la sociedad. Esta historia de luchas es la semilla de la lucha actual e histórica.

Luz Rosales en el artículo "Mujer y participación ciudadana" nos hace cobrar conciencia de la importancia de la mujer en la vida cívico-política del país, fundamental en la coyuntura de este año. Constatamos que surgen grupos organizados a nivel nacional, demostrando así, una sola fuerza en lucha por la instauración de la democracia en nuestro país. Esta democracia es la posibilidad de concretar la lucha por la igualdad y la justicia que son las únicas respuestas que hay a los problemas que enfrentan la mayoría de las personas en su vida cotidiana.

El artículo del Centro Antonio Montesinos, titulado ¿Quiénes pagan el costo del modelo económico? plantea que la búsqueda de un México más justo, nos lleva necesariamente a analizar y cuestionar el modelo económico que se impone sobre la vida del pueblo y que, en estos momentos, las mujeres y los niños son sus víctimas principales.

Isabel Molina, en su artículo: "La situación de las mujeres: asunto de Derechos Humanos", argumenta, que las violaciones a los Derechos Humanos de las mujeres, no sólo abarca lo que del modelo económico se desprende, sino todos los ámbitos de la vida de las mujeres, en el hogar, en la calle, en el trabajo, en la sociedad, en la política, etc., y no son atendidos. Este artículo es un llamado a revisar nuestras conciencias y a abrir nuestro corazón.

En esta búsqueda por dar respuesta a la realidad de las mujeres, surgen en todas los horizontes nuevas "corrientes y acentos en la Teología Feminista". Margarita Pinto, hace un recorrido geográfico por lo que se ha visto como un bloque unitario. Un primer bloque corresponde al área geográfica del Primer Mundo (Centro-Europa y E.U), en el que aparecen tres tendencias; y un segundo bloque representado por las Teologías Feministas que elaboran en el interior de las

Teologías de Liberación, desde el marco geográfico del Tercer Mundo (A.L., Africa y Asia).

En el fondo de todas estas búsquedas constatamos que el Dios de Jesús y de nosotras(os), de nuestra Iglesia y en nuestra historia, es el Dios total para todas(os) y del que somos imagen y semejanza. Este mismo Dios es el fundamento teológico de la presencia y no de la ausencia de la mujer en la Iglesia. Esta realidad nos plantea serios cuestionamientos y retos en nuestro "modo de ser Iglesia". Tanto María Vandoren como Alicia Puente nos presentan la problemática a la que nos enfrentamos al interior de la Iglesia y los retos que ésta nos plantea.

Esta historia que todos(as) vivimos, es en definitiva un desafío al que juntas y juntos debemos responder. Rafael Aguirre y Luis Pérez nos ofrecen algunas pistas en las que debemos poner más atención y algunas reflexiones que nos pueden ayudar a ponernos en marcha hacia la comunidad de iguales y diferentes que Jesús quería.

Esperamos que este cuaderno nos ayude a caminar y construir juntos y juntas nuevas relaciones que nos permitan humanizarnos y llamarnos hermanos y hermanas.



EL NUEVO ROSTRO DE LA PARTICIPACION FEMENINA EN MEXICO

Cecilia Loría Saviñon

Grupo de Educación Popular con Mujeres

En 1939, más de 50 mil mujeres organizadas en el Frente Pro Derechos de la Mujer, provenientes de diferentes lugares del país, llenaron el Palacio de Bellas Artes para discutir los caminos que posibilitaran una mayor participación femenina en la vida social y política de México.

Seguramente para muchos mexicanos fue una sorpresa el que logaran ese nivel tan alto de convocatoria. No fue la primera vez que las mujeres se reunieron con ese fin, antes en 1916 en Mérida Yucatán, un grupo, compuesto principalmente de maestras y obreras, apoyadas por funcionarios del gobierno revolucionario del Presidente Alvarado realizaron el primer encuentro feminista de Yucatán. Herederas del proceso revolucionario, las mujeres reivindicaron su derecho de estar en igualdad de condiciones en la actividad política. Si bien las mujeres participaron activamente en las tareas de la Revolución no fueron tomadas en cuenta cuando los constituyentes elaboraron la carta magna. En 1917, Hermila Galindo de Topete sugirió al congreso que le fuera otorgado el voto a la mujer, pero este tema ni siquiera se trató en la asamblea por considerarse "prematureo". Los argumentos que se arguyeron fueron que las mujeres no estaban preparadas para emitir su voto. La actitud de los constitu-

yentes frente a las demandas femeninas nos recuerda la de los conquistadores cuando se preguntaban si los indios tenían alma para decidir si les conferían el estatuto de ser humano. Hermila les escribió una carta diciéndoles: "La nación y el mundo están pendientes de vuestras labores. Yo espero que el nuevo código que esta confiado a vuestro patriotismo contenga disposiciones para que no se excluya a la mujer de la parte activa política y que, por lo tanto, alcance en la nueva situación, derechos que la pongan en la senda de su dignificación". Fue hasta 1953 que se otorgó el voto femenino.

Varias cosas se evidenciaron desde entonces: que las mujeres mexicanas han transitado un largo camino por el reconocimiento de su calidad de ciudadanas y también de su posibilidad de desempeño más integral en la sociedad, que esta lucha tiene un fuerte arraigo popular e histórico y que, la lentitud y rigidez ha sido la tónica de la respuesta de las instituciones mexicanas. Pero, ¿por qué las maestras, obreras, campesinas, artistas, intelectuales, tuvieron la audacia de reconocerse como sujetos afectados por una misma problemática y se reunieron públicamente para hacerse ver y escuchar? ¿por qué salieron de su encierro histórico?, ¿de dónde sacaron las fuerzas para convocarse entre sí, contraviniendo las costum-

bres de la época? Mujeres transgresoras, críticas, que pusieron en cuestión la imagen tradicional femenina de abnegación, sumisión y sometimiento y se dispusieron a romper el velo de la invisibilidad.

Después de 70 años esa situación no ha variado significativamente, la lucha por lograr reconocimiento a la capacidad de participación política femenina sigue siendo una constante, ya no por el voto pero sí por mayores espacios de participación. Por otro lado, la vida de las mujeres si se ha transformado merced a los cambios económicos y sociales. Actualmente uno de los problemas más dramáticos y sociales en el mundo es la pobreza y dentro de este problema se considera que las mujeres son las más pobres entre los pobres. Las mujeres están en los empleos mal remunerados, sin protección social, la gran mayoría se ubica en el sector informal de la economía, y cuando están en el sector formal, la falta de oportunidades educativas y de capacitación las ubican en los empleos menos calificados.

Pero además, la responsabilidad de la familia las obliga a desarrollar una doble y hasta triple jornada diaria. Las mujeres madres de familia son las últimas en comer, sanarse y educarse. Parte de su rol femenino consiste en posponerse,

desdibujarse, quedar en segundo termino. En otro momento histórico este papel las colocaba en el mundo privado de la vida cotidiana escindiéndolas de los otros ámbitos de la vida social y política, los cuales quedaban a cargo de los varones. En la actualidad esta situación a cambiado solo parcialmente, las mujeres se han incorporado al mercado de trabajo. Según estudios recientes hoy se necesita que dos o más integrantes de la familia perciban un salario para solo mantener el nivel de vida que tenían hace diez años. Las mujeres son el treinta por ciento de la PEA (población económicamente activa) mundial, pero la responsabilidad del trabajo doméstico no ha cambiado sustancialmente, sigue recayendo principalmente en las mujeres.

A esta situación se suma el número creciente de hogares donde la jefa de familia es la madre, haciéndose éstas responsables de la totalidad de la carga familiar. Se calcula que en el mundo son ya el 30% de los hogares donde las mujeres son jefas de familia, y Caroline Mosser connotada especialista en el tema de mujer y desarrollo, afirma que este porcentaje alcanza hasta un 50% en Africa y América Latina.

Además se habla de una tercera jornada, esta consiste en el tiempo que las mujeres dedican a la lucha social por mejores condiciones de vida para ellas y su familia, se incorporan a ella para lograr una vivienda digna, por mejores servicios de salud, educativos, de equipamiento urbano. Este es un tiempo y esfuerzo adicional que dedican a presionar, movilizarse, denunciar, gestionar, tramitar y participar en

todas las actividades que la organización social les demande.

Pero no solo sigue recayendo la carga del trabajo doméstico, sigue habiendo un impedimento cultural para reconocer que las mujeres pueden ser capaces de desarrollar otro tipo de actividades fuera de las tradicionalmente consideradas femeninas. Lo femenino sigue estando asociada a la maternidad como única función y todo aquello que se salga de esta función sigue siendo censurado. Hace algunos años al estar llevando a cabo un taller con mujeres de Asamblea de Barrios las mujeres plantearon su necesidad de saber cuales son las enseñanzas de la religión católica sobre el papel de las mujeres, al profundizar un poco más, me di cuenta que en realidad lo que las mujeres se estaban preguntando era si Dios estaría de acuerdo en que las mujeres participaran políticamente. Coincidió con las elecciones de 1988, las mujeres se habían desbordado estaban en las calles movilizadas por la defensa del voto y haciéndose cargo del cuidado de casillas. Su preocupación se fue clarificando; ¿estaba permitido para las mujeres salir del enclaustramiento y participar en la lucha social? Es tan fuerte la inercia a disciplinarse al rol femenino establecido que seguramente un elemento que aliviaría las culpas sería que el Señor las absolviera.

La problemática que se genera a partir de la situación socioeconómica actual obligan a que las mujeres modifiquen el rol tradicional creando nuevas formas de participación y de lucha que trastocan y recrean los viejos estereotipos de la participación política y social. Las

mujeres se han convertido en un nuevo actor de la transformación que crea y recrea la ciudad, la vida cotidiana, las formas de participación y sobretodo inaugura un nuevo perfil de hacer política.

Me pregunto si estas inquietudes fueran planteadas a un sacerdote, cuál hubiera sido su respuesta, cuáles serán las reacciones de los ministros y otros agentes de pastoral frente a las transformaciones que vertiginosamente se realizan en la vida de las mujeres. Se que no existe una reacción única y que existe un sector que se ha mostrado sensible a estos cambios, pero que tan representativo será del conjunto.

Cuántas veces no sucedería que cuando las mujeres llegan culpabilizadas a buscar orientación con un sacerdote porque tiene problemas con sus hijos o con su marido, éste las culpabiliza más, diciéndoles que eso sucede por que no les da el cuidado suficiente. Cuántos seminarios o instituciones de formación realmente se preocupan por instruir a los futuros sacerdotes sobre los cambios que la vida de las mujeres están sufriendo y de cuáles serían las respuestas sensibles y solidarias con estas transformaciones.

Esta problemática tiene que ver con la dificultad de poder asumir a los seres humanos integralmente en ese sentido es necesario que ni ha uno ni otros se les escinda una parte de si mismos negándoles la posibilidad a los hombres de ser afectivos y sensibles porque no corresponde a el rol masculino y a las mujeres desarrollarse intelectualmente y participar ampliamente en la vida social y política. ☐



MUJER Y PARTICIPACION CIUDADANA

Luz Rosales Esteva

Secretaria Ejecutiva del MCD

Estamos iniciando 1994, año de elecciones presidenciales, que traen la herencia de lo sucedido en el 88, el cual ya se nos presentaba difícil en el ámbito económico, político y social, y que hoy el panorama es mucho más delicado, el surgimiento del EJÉRCITO ZAPATISTA DE LIBERACIÓN NACIONAL (EZLN) nos presenta drásticamente aquello que ya sabíamos, - aunque muchos preferían cerrar los ojos-, que la pobreza ocasionada por la injusticia y olvido social tiene un límite y muchos compatriotas nuestros decidieron que ya no había más tiempo para los buenos deseos.

Una de las demandas del EZLN, también llamado LA REBELIÓN DE LOS OLVIDADOS, ha sido la necesidad de la DEMOCRACIA, denunciando que lo que impera en México es el fraude constante. Esto es sumamente importante recalcar, pues si la democracia significaba una salida hoy es la alternativa impostergradable.

Independientemente del desenlace de los acontecimientos en Chiapas, incierto en los momentos en que se escribe este artículo, la lucha por la Democracia que abanderan organizaciones cívicas y sociales de todo el país, cobra una fuerza mayor, a mí entender la posibilidad de un TRÁNSITO A LA DEMOCRACIA, en serio, sin demagogia, como el medio o instrumento con el que podemos lograr encauzar las demandas por vías institucionales y la posibilidad de un cambio de rumbo del país donde se incluyan con prioridad los marginados por décadas.

Si bien este levantamiento puede acallarse debido a la enorme disparidad de fuerzas que existe entre ambos ejércitos, este seguirá latente en todos los esta-

dos, no es solo un conflicto armado local, sino político y nacional, que en cualquier momento volverá a resurgir, a menos que el mexicano de todos los sectores y regiones luche y vea seriamente la posibilidad de la DEMOCRACIA como la forma pacífica para lograr cambios de fondo en lo político, económico, social, a nivel federal, estatal y municipal.

El gobierno actual, hasta ahora, no parece estar dispuesto a ceder para propiciar una competencia limpia, aunque con el nombramiento del Doctor Carpizo en la Secretaría de Gobernación, pueden abrirse posibilidades. De hecho las condiciones en que los ciudadanos llegaremos a votar están viciadas por una ley electoral parcial, en la cual:

- Se favorece en todos los aspectos al partido de Estado.

- Los organismos electorales están controlados por el gobierno.

- Los gastos de campaña permitidos insultan a la pobreza del país y favorecen al partido en el poder.

- Las posibilidades de acceso a los medios de comunicación van de acuerdo a los recursos de cada partido, lo que representa una desproporción desfavorable.

- Un padrón electoral controlado por el mismo gobierno con programas como el de Solidaridad, con claros fines proselitistas.

El gobierno mexicano y su partido, a pesar de la lu-

cha de presión que se ha levantado para dar paso a la democracia, exigiendo que las reglas del juego sean claras y transparentes, no quiere terminar de aceptar que las condiciones están dadas para que cambie su hegemonía, de que comparta la responsabilidad del país con otros partidos, y con una Sociedad Civil representativa de diversos sectores, no puede ya seguir controlando las cámaras, los municipios, los estados, sólo permitiendo algunos casos que no le signifiquen pérdida real de poder, como Chihuahua y Baja California que en realidad están apoyando su sistema de gobierno.

Existe la resistencia del gobierno y su partido a ir dejando un poder que parecía interminable, que se ostentó por más de medio siglo, pero la realidad le está mandando avisos, le está diciendo: "es hora del cambio o se puede perder todo, permite que la DEMOCRACIA diga y señale con quienes y en que medida tienes que compartir el poder, no te desbarates por querer seguir teniéndolo todo, eso ya no existe las cosas ya cambiaron, ponte de lado del pueblo, de la razón, de la lógica, que avisos como los enfrentamientos de Chiapas sirvan para indicar un camino distinto, el del poder alternado, el diálogo, la consulta amplia para definir políticas y prioridades y no el de la represión, el de dar patadas de ahogado que sólo entorpecen y evitan lo que puede ser un acto patriótico para la historia, la posibilidad de permitir la DEMOCRACIA, con todo lo que ello significa".

En agosto de 94 va a definirse la razón de la lucha de muchos mexicanos, y pueden suceder tres escenarios:

1. Que el gobierno acepte el reto de la respuesta patriótica, de permitir limpiamente la posibilidad de una alternancia en el poder y que inicie el rumbo para las condiciones de TRANSICIÓN A LA DEMOCRACIA, respondiendo así a las presiones de la Sociedad evitando el surgimiento de otras alternativas no pacíficas a nivel nacional.

2. Que el gobierno no esté dispuesto a jugar limpiamente, continúe la escalada de fraudes que hemos venido presenciando y documentando en lo que va de este sexenio y la ingobernabilidad sea la respuesta de la población, donde la violencia pueda recrudecerse aún más.

3. El último, que en estos días parece ya imposible, es que se repita el fraude electoral, que quede la duda de la legitimidad de las elecciones y que sigamos con los tres poderes al servicio del ejecutivo en turno, donde la DEMOCRACIA se guarde en un cajón para esperar tiempos mejores.

Que gran responsabilidad se nos presenta en este año a todos los hombres y mujeres de este país, la situación es crítica, por lo cual tenemos que ver con responsabilidad cada uno de nuestros actos y también nuestras omisiones, lo que está en juego es: o la posibilidad de un cambio pacífico hacia la DEMOCRACIA o bien la desesperanza, la acción violenta y su consecuente represión, donde todos salimos perdiendo.

Es ahora, más que nunca, cuando la Sociedad Civil tiene que entrar con toda su fuerza, asumir el papel histórico que le toca desempeñar, tiene que organizarse y ser un actor activo, y en él la MUJER como ente de cambio es imprescindible.

Las mujeres, que vemos la necesidad de cambio en el país, y en ella a la DEMOCRACIA como el medio o instrumento de este cambio, tenemos que redoblar esfuerzos y unirnos para una democracia que escuche nuestra voz, la de todos los sectores y regiones, que reconoce que las alternativas del país son complicadas, pero que tienen que irse trabajando conjuntamente entre partidos, gobierno y sociedad para crear un nuevo modelo político y económico, con prioridades de la sociedad en su conjunto, y de ahí ir trabajando el proceso de desarrollo. En otras palabras gobernar compartiendo las responsabilidades, consultando permanentemente y poniendo en práctica lo consultado.

No se pretende un gobierno que una vez en el poder haga las cosas solo, sino con todos, sea del partido que sea.

La DEMOCRACIA es pues, la utopía de hombres y mujeres conscientes en este país. Sin embargo, para la mujer la Democracia significa la posibilidad de concretar su lucha por la igualdad, la justicia, la razón, los problemas a los que diariamente se enfrenta en su vida cotidiana, en el hogar, en la escuela, en el trabajo, en el mercado le piden a gritos que se encuentren canales para que sus demandas sean oídas, que pueda participar ofreciendo alternativas de solución, que sea tomada en cuenta en las dependencias de salud, educación, vivienda, etc; en otras palabras quiere ser protagonista en la forma de resolver los problemas, evaluarlos, ejecutar soluciones, pasar de demandante a propositiva.

La mujer en México tiene un poder real, representa el 56% del padrón electoral, puede ser quien determine el rumbo del país, tiene la necesidad de que las cosas cambien, para esto se tiene que lograr que el gran número de mujeres salgamos a ejercer nuestro derecho y defenderlo.

Otro aspecto fundamental, es la influencia de la mujer en la familia, ella como principal educadora de

conciencias puede ir generando la democracia desde su núcleo más cercano, el hogar, para que ésta no se entienda únicamente en lo electoral, sino en una forma de vida, que repercuta en todos los ámbitos.

La mujer ha participado siempre por la democracia, aun sin llamarla por este nombre, la hemos visto en las escuelas, desde construyéndolas, exigiendo maestros, atención etc; en la colonia, luchando por obtener el agua potable, el drenaje, la infraestructura necesaria para la satisfacción de necesidades primarias; por la vivienda; en los centros de trabajo, peleando por ser aceptada en condiciones iguales y de ser reconocida su fuerza de trabajo, a la vez que exigiendo guarderías, horarios adecuados etc; en la familia busca el derecho de ser reconocida como igual, con derechos y obligaciones, capaz de trabajar para apoyar al sustento familiar, de realizarse como profesional y a la vez consolidar su familia.

La mujer, en lo que se refiere a la vida política nacional, además de los grupos de mujeres que existen en el país, y en los partidos políticos, la encontramos en todos los movimientos cívico-políticos que han surgido especialmente a partir del 88, cuyas figuras aparecen o dirigiendo o participando activamente en frentes cívicos, asambleas ciudadanas, comités de Derechos Humanos, grupos en defensa de la ecología, comités de solidaridad con grupos marginados, organizando las observaciones civiles en los estados, etc., y su influencia ha sido decisiva para que estos grupos tengan un compromiso claro y transparente con la sociedad a quien representan en diversos aspectos y en la lucha por lograr el avance de la democracia en México.

La experiencia de las mujeres que participan dentro del Movimiento Ciudadano por la Democracia, a través de sus frentes o grupos ha sido vital para el esfuerzo de coordinación y avance en programas nacionales, como ejemplo se reconoce el admirable papel que han tenido las mujeres del Frente Cívico Potosino, que ante el fraude electoral en San Luis Potosí en 1991, impidieron durante días la entrada de Fausto Zapata al Palacio de Gobierno, logrando con su entereza y apoyando a la Marcha por la Dignidad del Dr. Salvador Nava Castillo, que Zapata fuera destituido como Gobernador.

En Sinaloa, a raíz del fraude electoral, se organizó el FRENTE CÍVICO DE SINALOA, dirigido por Mercedes Murillo, que con gran valentía continúa luchando por los Derechos Humanos y políticos de la población; en Yucatán ha sido de muchos años la lucha que han dado las mujeres en el Frente Cívico Familiar de Yucatán y en el grupo Indignación de Derechos Humanos, destacando su creatividad para encontrar formas nuevas de resistencia civil; en Nuevo León el papel de Cobis Lobo, Rosa Ma. Villareal del MCD de Nuevo León y de la Red

Ciudadana han sido muy importantes.

A nivel nacional, Convergencia de Organismos Civiles por la Democracia, donde las mujeres están impulsando la imagen de la Adelita Democracia con el lema: "LOS DERECHOS POLÍTICOS SON TAMBIÉN DERECHOS HUMANOS", como Marta Pérez, que apoya la Observación Civil en los estados, misma que ha logrado avances técnicos y de participación ciudadana cada vez más completos a través del perfeccionamiento y la sistematización de experiencias.

Las Mujeres en Lucha por la Democracia que impulsan acciones tendientes a influir en las políticas públicas con gran creatividad y la Red de Derechos Humanos " TODOS LOS DERECHOS PARA TODOS" con mujeres como Marie Claire Acosta, demuestran la valentía para decir la verdad ante todas las instancias nacionales e internacionales, en el terreno de la lucha económica, Bertha Luján ha sido determinante para la denuncia y el análisis de las negociaciones del Tratado de Libre Comercio y en el sector académico la aportación de Silvia Gómez Tagle ha sido fundamental para propuestas en la observación electoral.

La mujer tiene por naturaleza mayor sentido de la realidad cotidiana, de los problemas y su posible solución, sabe ser compañera, sabe trabajar en equipo y es menor su búsqueda de protagonismo personal, demostrando honestidad y trabajo incansable cuando tiene claro por que lucha y el cómo.

Históricamente a la mujer se le ha relegado de la política o se le ha permitido entrar en ella pero en forma muy discreta y/o subordinada, ha ocupado secretarías de Estado, diputaciones, tribunales, pero numéricamente su presencia es reducida y en la mayoría de los casos sin fuerza real, por lo que necesita incrementar más su actuación cuantitativa y cualitativamente, y sumarse a la lucha de ciudadanas reales que pretenden influir en las políticas públicas.

En síntesis, consideramos que la participación de la mujer en vida cívico-política del país es fundamental en estos momentos; están surgiendo grupos por todo el país, o que pueden surgir en cada colonia, comunidad, etc., para coordinarse con los organismos nacionales y así demostrar una sola fuerza en lucha por la instauración de la democracia en México.

En esta lucha, la mujer juega un papel determinante, y debe luchar por lograr puestos de elección popular, para que contemos con mujeres comprometidas con su género, con su sector o región, con su país por la Democracia.

El año 1994 puede y debe ser clave para un cam-

bio actual de la política mexicana y sólo se realizará ante una gran movilización y participación cívica que presione y exija respeto a la voluntad popular, no podemos correr el riesgo de dejar pasar esta oportunidad pues lo que esta en juego es la posibilidad de avanzar por un camino pacífico, que nos lleve a un ESTADO DE DERECHO, en donde se vaya implantando la JUSTICIA SOCIAL o bien continuar con un autoritarismo simulado que a nadie engaña y que Chiapas nos enseñó que

el pueblo no lo puede seguir tolerando.

Es fundamental esta coyuntura, para todas las mujeres conscientes continuar trabajando desde las trincheras donde estén colocadas, el de la universidad, la escuela, la familia, los Centros Cívicos, en los partidos, mantenerse unidas, apoyando acciones locales y nacionales que nos permitan mirar al mundo con la frente alta porque no debemos dejar pasar esta oportunidad de exigir la TRANSICION A LA DEMOCRACIA.

POR LA VIDA DIGNA PARA TODOS Y LA DEMOCRACIA

CUARESMA 1994: Tiempo para cambiar

Para este año 1994, e impulsados por varios obispos, algunos Centros han asumido la tarea de diseñar un **programa para Cuaresma**, enfocando el llamado a la conversión hacia tres necesidades fundamentales en nuestro México de hoy:

- superar la situación de miseria y pobreza de innumerables hermanos
- defender y promover los derechos humanos
- avanzar en la democracia.

Los obispos que han animado este esfuerzo emitirán una carta sobre la responsabilidad del cristiano ante la coyuntura electoral.

Para esta acción se han elaborado materiales de apoyo para ayudar a la promoción de la conciencia creyente en cuanto a la responsabilidad ciudadana que nos compete. Su elaboración ha corrido a cargo de sacerdotes, religiosas y laicos con experiencia pastoral y teológica en cada materia.

Este ofrecimiento de materiales supone la creatividad de cada Diócesis y parroquias donde se implemente, para adaptarlos de acuerdo a sus necesidades específicas.

Para facilitar la publicación y el acceso a los materiales se hará un tiraje inicial de los materiales, mismos que se distribuirán en los Centros de Servicio: el Centro Antonio de Montesinos, el Centro Juvenil de Promoción Integral, el Secretariado Social Mexicano, el Centro de Estudios Euménicos y el Centro de Reflexión Teológica, entre otros. En ellos encontrarán tanto el catálogo de estas publicaciones, como los materiales mismos para jóvenes, para indígenas y campesinos, para predicación, etc.

Las sugerencias para homilía que publica CHRISTUS tendrán también esta misma orientación. Esperamos que esta iniciativa resulte fecunda y pueda repetirse en otras ocasiones, en busca de una pastoral que articule los diferentes esfuerzos que hacemos en el servicio al Reino.

PARA LA CELEBRACION

VIDA DIGNA PARA TODOS. Folleto con ayudas para la homilía, para la Cuaresma.

CUARESMA. Esquemas de celebración para el tiempo cuaresmal.

MIERCOLES DE CENIZA: Folleto con sugerencias para las celebraciones de este día.

COMO CELEBRAR LA SEMANA SANTA: Sugerencias para las celebraciones en capellanías y rancherías.

VIACRUCIS: Nueva edición, actualizada pensando en los cambios que sufre el país.

REPRESENTACION DEL VIACRUCIS: Sociodramas.

PASCUA JUVENIL 94: Esquemas de celebración.

MISA JUVENIL. Oración y canto del pueblo que en la fe lucha por la democracia y vida digna. Cassette.

PARA LA REFLEXION

YO ESTARÉ CON USTEDES! Sugerencias para un retiro o día de oración.

CUARESMA Y COYUNTURA DEL 94. Folleto con 5 temas de reflexión para comunidades y grupos.

FE Y DEMOCRACIA. Temas para reflexionar en grupo.

LOS DOLORES ANGUSTIANTES DEL CAMPO. Análisis a la luz de la Biblia y de Santo Domingo.

TRANSICION A LA DEMOCRACIA. Taller de participación política.

LA DEMOCRACIA. Folleto popular dirigido a comunidades y organizaciones sociales.

CEBS Y COMPROMISO POR LA DEMOCRACIA. Elaborado por la comisión teológica de las CEBs.

PROGRAMAS DE RADIO: PARTICIPACIÓN Y DEMOCRACIA. Ocho programas para la reflexión grupal, con duración de 15 minutos.

¿QUIENES PAGAN EL COSTO DEL MODELO ECONOMICO?

Equipo de Ciencias Sociales del Centro Antonio de Montesinos
México

La búsqueda de un México más justo en la coyuntura de 1994 obliga a profundizar sobre la gravedad de los principales problemas que el país enfrenta en este momento, particularmente el de las mujeres y los niños.

La problemática económica ha dado lugar a que tanto las clases medias como las populares se vean obligadas a buscar diversas estrategias de generación de recursos y a adecuar los ingresos con que cuentan, afectando el desarrollo integral de todos, particularmente de las mujeres y la estructura de las familias.

Como sabemos, para sobrellevar la crisis, ancianos, mujeres y niños de las familias de bajos ingresos se han tenido que incorporar a actividades laborales. También han aumentado significativamente las dobles jornadas de aquellos que ya estaban integrados al mercado laboral.

Los censos generales del INEGI nos indican que en 1970 las mujeres representaban el 19% de la población activa y en 1990 el 30%. Si bien la participación de las mujeres en las actividades económicas se ha incrementado por diversos factores, algunos de los más importantes han sido que ellas se han tenido que convertir en los jefes de familia (14.1% en 1988, es decir, en 2'000.280 hogares, según la Encuesta Nacional de Fecundidad, INEGI) ante la migración de sus esposos, la insuficiencia de un salario para asegurar la sobrevivencia familiar, el aumento alarmante de divorcios, abandonos y madres solteras.

De acuerdo con datos de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, el 63% de estas mujeres obtiene un salario mínimo o menos, y el 26% carece de prestaciones sociales.

Además de las mujeres, muchos de sus hijos menores tienen que participar también en el sustento familiar, viéndose obligados a realizar actividades impropias para su edad que los exponen a un ambiente de riesgo físico y

moral, además de que dificultan y desincentivan sus estudios, que son su única posibilidad para un futuro mejor.

Los obispos mexicanos y norteamericanos de la frontera norte han advertido ya la gravedad del problema de la migración. Cada vez más hombres se ven obligados a buscar ingresos en los Estados Unidos, en condiciones de todos conocidas, y la ausencia de sus hogares es cada vez más prolongada. A esto se añade un aumento significativo de la migración transnacional de las mujeres. Resulta necesario recalcar que en general, la situación de los derechos humanos de los trabajadores migrantes se ha deteriorado gravemente.

Las políticas de adelgazamiento del sector paraestatal y de la reconversión industrial han debilitado la ocupación en el sector formal de la economía (ejemplo, industria manufacturera, industrias extractivas, privatización bancaria). Es cierto que se elevó la fuerza laboral en la industria de la construcción y la industria maquiladora, pero aún así el desempleo urbano abierto se elevó de 2.6% a 2.9% de la población económicamente activa en 1992, de la población que trabajó menos de 15 horas a la semana (6.6% de la PEA) y de la que trabajó menos de 53 horas a la semana (21.7% de la PEA), según datos de la CEPAL (se consideran desempleados aquellos que no llegaron a trabajar 15 horas semanales).

Frente a esto, otra de las estrategias para generar recursos, ha sido el empleo informal. Este sector ha crecido significativamente en los últimos años, dado que se convierte en una alternativa aún para los trabajadores empleados formalmente que buscan completar su ingreso. Una de las múltiples consecuencias de esto es que aumenta la población marginada de los regímenes de protección social. (México: Evolución económica durante 1992. CEPAL, 27 de agosto de 1993 p.14).

Aunque la pauperización del sector campesino es evidente, lo corroboramos al ver en cifras que la actividad del sector agropecuario se redujo un 1.5% en 1992. Si

bien ello se debe a condiciones climáticas adversas y a precios internacionales deprimidos, también es consecuencia de: la política de precios de los granos básicos adoptada a partir de 1990, que vinculó los precios internos con los internacionales (excepto el maíz y el frijol); la apertura comercial; las reformas en los esquemas de comercialización y seguros; los mecanismos institucionales de apoyo y las modificaciones a la legislación agraria. Sabemos que aun no es tiempo para evaluar esta última medida pero notamos serios riesgos como la concentración de las mejores tierras, la especulación con propiedades en áreas urbanas y el eventual desplazamiento de mano de obra por modernización de la producción. (México: Evolución económica durante 1992. CEPAL, 27 de agosto de 1993. pp. 8-10)

Para el año agrícola 1992 se estima una producción de granos básicos y oleaginosas de 26.8 millones de toneladas, 3% mayor que la del año anterior; en maíz se estima un incremento del 10%; y un 12% en sorgo. En cambio, el frijol sufre un decremento del 8%, el trigo de 10%. La baja producción se debe, en casi todos los casos, a menor superficie sembrada; abandono de tierras poco productivas; y sequías al principio del ciclo primavera-verano.

Por otra parte, el déficit de la balanza agrícola que de enero a septiembre asciende a 522 millones de dólares, centra el superávit del mismo período del año anterior de 208 millones. Este deterioro se debe al 43% de incremento de importaciones, aumento en los valores de algunos productos y una baja del 10% de las exportaciones. (Situación Económica. Banamex. Octubre 1992. pp.36-39)

En el período 80-91 se ha notado una creciente descapitalización del campo, lo que se refleja en la participación del sector agropecuario en el PIB (-.74% prom. anual) (INEGI Sistema de cuentas nacionales 1987); en la disminución de la inversión pública en el mismo sector, la cual mantiene un decremento del 9.18% como promedio anual (INEGI, Anuario estadística de los Estados Unidos Mexicanos. 1982. III Informe de Gobierno. 1991); en el deterioro de los créditos otorgados por la banca comercial y la banca de desarrollo al sector agropecuario, el cual se deteriora a un ritmo del 0.2% y 7.78% como promedio anual.

Preocupa lo que esta situación genera en los niveles de vida de nuestros campesinos, quienes han sufrido una pérdida del 58.82% del poder adquisitivo de su salario en la última década, lo cual significa un deterioro del 8.49% anual que las mujeres padecen de manera particular por ser muchas veces quienes permanecen en las comunidades. (NAFINSA. La economía mexicana en cifras. 1989)

La presencia de la población indígena es una realidad que no se puede negar. La mitad del territorio nacional está en manos de ejidos y comunidades. (26 500 ejidos y 2 000 comunidades) donde habitan más del 25% de la población del país, dentro de la cual se encuentran distribuidos 56 grupos étnicos, conformando un 10% de la población nacional. (Encuentro Nacional de los Pueblos Indios con la Sociedad Civil Democrática. Documento Inaugural. Octubre 1993). Un porcentaje considerable de población indígena se encuentra ubicado en los estados de Oaxaca, Chiapas, Michoacán, Guerrero, los cuales, según datos oficiales, son los estados más rezagados económicamente.

Además, merece especial atención que durante el período 1988-1993 se registran el mayor número de violaciones a los derechos humanos a indígenas en los estados de Chiapas, Oaxaca, Guerrero, Michoacán y Veracruz, por motivos políticos, agrarios y económicos, principalmente, lo cual nos habla de un constante despojo de sus bienes y recursos, como de sus derechos de participación democrática en las decisiones regionales, sectoriales y más aún nacionales.

Toda esta situación ha contribuido de manera importante al problema de la migración, interna y, sobre todo, transnacional, de la que ya hicimos mención.

ADECUACION DE LOS RECURSOS CON QUE SE CUENTA

Además de buscar nuevas estrategias para incrementar los ingresos, la población mexicana también ha tenido que adecuar su modo de vida a lo poco que tiene. Esto se refleja a varios niveles.

El más preocupante es el de la alimentación: según cifras de Banamex, el consumo aparente per cápita de alimentos (kg/hab) se modificó, entre 1980 y 1990, de la siguiente manera en algunos productos básicos: Maíz: de 237,75 a 139,50; Frijol: de 19,75 a 12,58; Carne de res: de 14,82 a 2,58; Carne de puerco: de 17,95 a 8,76.

En general, la situación nutricional era peor en septiembre de 1992 que en agosto de 1988. El hecho que se constate paralelamente un incremento del consumo de alimentos procesados nos hace pensar que más allá de la penuria, el efecto de los comerciales supera al de la educación pública para la salud.

También sabemos que ante la crisis, muchas madres han redistribuido el consumo intrafamiliar de alimentos. No sólo son mejor alimentados los hombres e hijos varones, como anteriormente ya se daba por tradición, y con los efectos nefastos que esto tiene sobre todo, en muje-

res embarazadas y en lactancia. También, ante la fuerza reciente de la crisis, los adultos sacrifican cada vez más su alimentación para que coman mejor los hijos.

Esto, aunque sea un paliativo a la desnutrición infantil, tiene consecuencias nefastas en la salud y la capacidad de trabajo de los padres.

El hacinamiento cada vez mayor, consecuencia de la escasez de vivienda y de la necesidad de ahorro, crea un ambiente de tensión poco favorable al desarrollo de los niños y a la convivencia armónica de las familias.

Por otro lado queremos destacar que la reducción del gasto familiar no sólo se ha dado en la alimentación. En algunas regiones del país los gastos en educación y salud han disminuido de manera alarmante. Cada vez es mayor el número de estudiantes provenientes de escuelas particulares que ingresan a las universidades públicas, desplazando a jóvenes que en otro contexto hubieran accedido a la educación superior. Lo mismo se puede decir de los servicios de salud, a los cuales tiene que acceder mayor número de personas que anteriormente se atendían con servicios particulares, en un contexto en el que, lejos de contar con mayores recursos, los servicios públicos de salud se han visto seriamente afectados por la reducción del gasto público.

La familia también sufre de la adecuación que hacen los padres de familia migrantes en sus gastos de transporte ya que éstos regresan al hogar cada vez menos por no poder pagar el pasaje. De esta manera, los hijos crecen en su ausencia y hasta llegan a separarse definitivamente.

Por último advertimos que tanto hombres como mujeres se ven crecientemente obligados a trabajos más intentos. Esto, junto con la reducción significativa de sus gastos de consumo alimentario, crea condiciones propicias para el desarrollo de enfermedades, infecciones, desnutrición, depresión, quiebres psíquicos, etc.

CONSECUENCIAS

La vida familiar se está deteriorando a causa de la crisis. La ausencia del padre de familia, que cubre dobles jornadas o se ve obligado a migrar por períodos cada vez más prolongados, aunado a la falta de la madre en el hogar y el desgaste físico que conlleva para ella el enfrentarse a la doble jornada laboral, generan una menor capacidad de atender la educación de los hijos. Estos, incluso los que no trabajan, quedan desprotegidos ante influencias que repercuten negativamente en su desarrollo.

El caso más trágico en este sentido es el de los niños de la calle. Según datos de UNICEF (1991), hay 5 millones de niños callejeros en el país, 1 millón de los cuales vive en la capital. Considerando que hay 20,5 millones de niños de 5 a 14 años (Economía Mexicana en Cifras, NAFINSA 1990), 25% de los niños mexicanos han dejado el hogar.

No podemos dejar de pensar que esto tiene cierta relación con el aumento de la drogadicción, la prostitución, la delincuencia y la violencia en general.

Otro indicador que refleja claramente el impacto de la crisis en la infancia es la deserción escolar y la disminución de la matrícula en los niveles intermedio y superior de la educación. De cada 100 niños que ingresan a la primaria, solamente 55 la terminan, y de cada 100 alumnos de secundaria solo 35 logran culminar sus estudios. El sistema escolar pierde 880 mil niños cada año. En cuanto a educación superior, únicamente el 51% concluye su carrera. (Informe del consejo consultivo de Pronasol para el combate a la pobreza).

La situación en que viven muchos niños ciertamente no favorece su capacidad de estudio, pero también nos preocupa la calidad de la enseñanza que se les otorga cuando leemos que el 83.7% de alumnos de primaria y el 96.2% de secundaria obtuvieron en una encuesta, calificaciones menores a 6 en una escala de 10. (Exámenes Nacionales en cuanto a áreas básicas. Coord. Gilberto Guevara Niebla. Nexos-INEGI- en rev. Nexos No. 162. Junio 1991).

El hecho de que los bienes y servicios de consumo básico (alimentación, vivienda, transporte, salud) hayan sufrido un aumento mayor al promedio general de inflación ha tenido efectos nefastos sobre todo en la alimentación y por consiguiente en la salud.

Actualmente, el 25% de los niños menores de 5 años se encuentra en niveles graves y agudos de desnutrición, y el 50% de la población en general presenta algún grado de desnutrición. En los niños recién nacidos, la desnutrición afecta a un 55%: el 5% muere por esta causa y 45% crece con afectaciones físicas o mentales. En cuanto a las enfermedades, el 90% de la población tuberculosa es de origen campesino y obrero, y la amibiasis, por ejemplo, es más frecuente en un 30% en los sectores pobres.

No es compatible con una sociedad moderna, y repugna a la ética cristiana, que la esperanza de vida de los campesinos en nuestro país sea de 40 años mientras que la de los estratos de altos ingresos se de 75, según datos oficiales de Pronasol.

Lo mismo puede decirse de la población indígena, que registra 71% de desnutridos contra 66% hace una

década, y cuanta con un 43% de población mayor de 15 años que es analfabeta. De hecho, en las escuelas indígenas y cursos comunitarios, la eficiencia terminal ha decaído el 18% en la última década. (Consejo Consultivo del Pronasol).

El deterioro social también se refleja alarmantemente en el aumento de los delitos graves, cuyo promedio diario en la capital, por ejemplo, según datos de la Procuraduría General de Justicia del D.F., ha aumentado de 1989 a 1992 de 26.1% a 31.8% en lesiones intencionales y de 19.5% a 33.8% en agresiones a transeúntes, para dar sólo unos ejemplos.

Ante estas circunstancias podemos constatar que dos hechos que llaman hoy poderosamente la atención de los menos favorecidos de nuestra sociedad y que expresan sus temores y esperanzas:

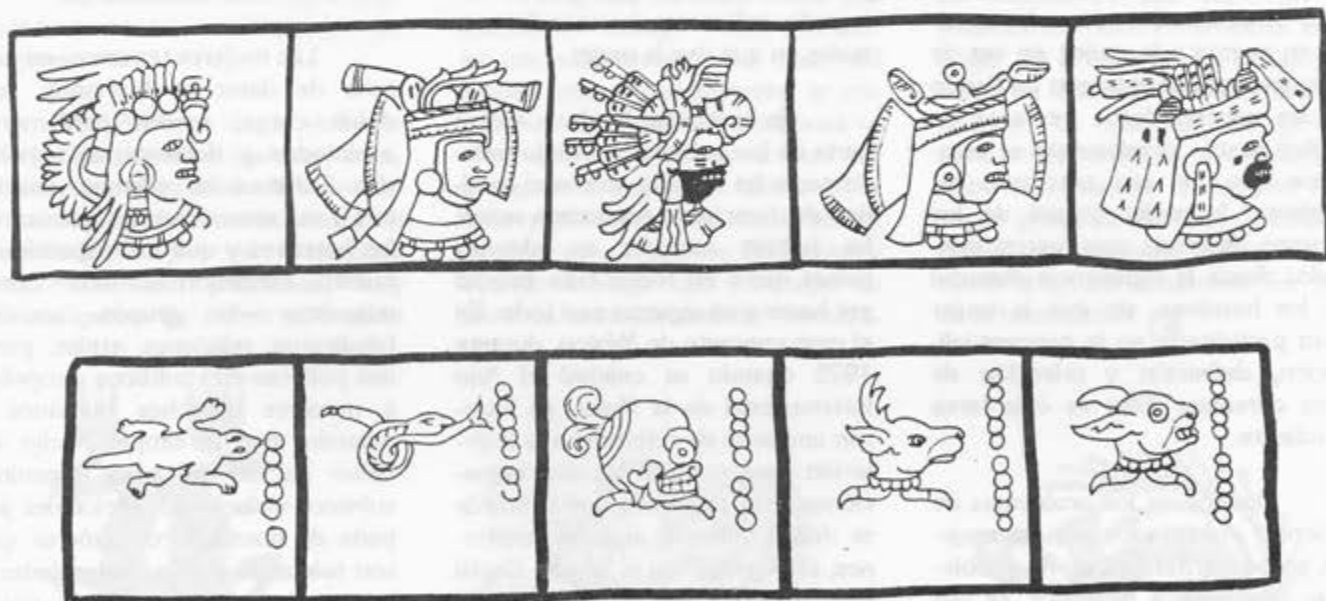
a) Frente a la creciente pobreza aumentan los temores -desafortunadamente confirmados por las cifras y los hechos- de que cada vez sea más difícil tener acceso a las condiciones mínimas para una vida digna de su ser humano; la angustia es mayor cuando estos temores se proyectan sobre el futuro que aguarda a sus hijos y a los hijos de éstos. Frente a ello hay un clamor de justicia, de derecho a la vida y a las condiciones que la hacen posible.

b) También en nuestra nación se sabe que las situaciones que ahora se viven no son producto del azar, del destino o del sentido inexorable de la historia. Son situaciones que tienen que ver con decisiones de personas concretas, grupos y demás formas de asociación que asumen en sus manos los destinos de la población. Fren-

te a estos temores crece cada vez más el clamor del pueblo por ser el propio autor y constructor de su destino, de participar en las decisiones que los afectan, de ser sujetos de su propia historia. Es un reclamo por la democracia, por querer que sus puntos de vista y sus intereses sean tomados en cuenta al momento de decidir los riesgos que sólo ellos han de correr y, en dado caso, sufrir y padecer.

Tenemos entonces dos reclamos, justicia y democracia -cada uno de los cuales no es completo sin el otro, puesto que no puede haber una auténtica democracia donde no hay justicia, ni ésta es plena si falta aquella- que comparten plenamente las mujeres.

Resulta indispensable el aporte que mujeres de ciencia, de la vida política, de la acción económica, de la cultura, y sobre todo del mismo pueblo, para crear otras alternativas que con realismo, pero también, con un serio compromiso con la humanidad y sobre todo con sus sectores más sufrientes, imaginen, diseñen y lleven a la práctica, nuevos modelos de sociedad donde la dignidad humana completa (sin sacrificio de la libertad por el consumo necesario o de éste por la libertad) sea el horizonte común de los distintos intereses, sin suponer que ello es imposible y que nuestra única alternativa es aceptar que los sucesivos cambios profundicen el menoscabo de la dignidad humana. Sabemos que de ninguna manera es fácil construir alternativas a la situación, pero también queremos dar un aliento a todos aquellos que -superando nuestra herencia cultural de sentir que nuestra capacidad creativa es muy limitada- redoblen sus esfuerzos en la búsqueda de nuevas alternativas, motivados por el clamor de las víctimas. ☐



LA SITUACION DE LAS MUJERES: UN ASUNTO DE DERECHOS HUMANOS

Isabel Molina W
PRD, México

Es poco frecuente que se consideren los derechos de la mujer como parte de los derechos humanos, en general se les trata como una categoría separada; los organismos defensores de los derechos humanos raramente se ocupan de estas cuestiones. Consideramos importante incorporar las violaciones específicas de género que sufrimos las mujeres al ámbito de lo tradicionalmente conocido como derechos humanos.

Existe una corriente dentro del feminismo que sostiene que los derechos humanos universalmente reconocidos reflejan un problema de androcentrismo, es decir, que parten desde el hombre para definir esos derechos. Cuando se ha tomado en cuenta a la mujer, en vez de reconceptualizar el listado partiendo de las necesidades e intereses de ambos sexos, simplemente se establece que de ese momento en adelante, la mujer gozará de los mismos derechos que fueron pensados desde la experiencia vivencial de los hombres, sin que la mujer haya participado en la conceptualización, definición y selección de esos derechos. Esta es otra tarea pendiente.

Muchos de los problemas de violencia enfrentados por las mujeres no se consideran como problemas de derechos humanos, se ven como cuestiones de problemas

entre particulares. Para que constituya una violación a los derechos humanos tiene que haber responsabilidad de la autoridad. Nosotros sostenemos que a partir del momento en que las autoridades no cumplen con su obligación, por acción u omisión, protegiendo a la persona que sufre una violación a sus derechos, se convierte en un problema de derechos humanos.

En el ámbito internacional se ha dado alguna atención a las cuestiones de mujeres, existen tratados multilaterales importantes en el marco de las Naciones Unidas. Sin embargo, estos acuerdos todavía no son más que textos de buenas intenciones, que poco han logrado influir en las condiciones reales en que vive la mujer.

En la legislación de la mayor parte de los países del mundo todavía no se ha logrado una total igualdad de derechos para ambos sexos; ha habido avances en algunos países, pero en todos falta mucho por hacer y en algunos casi todo. En el caso concreto de México, durante 1975 cuando se celebró el Año Internacional de la Mujer, se hicieron una serie de reformas a la legislación para corregir las discriminaciones más evidentes, pero todavía se deben reformar algunas cuestiones, por ejemplo en el Seguro Social una mujer asegurada no puede cubrir a su pareja a menos que

demuestre que está totalmente incapacitado, mientras que el hombre siempre puede asegurar a la suya.

Reformar la legislación es fundamental, pero con ello no se resuelve el problema de la mujer porque, aún cuando la ley garantizara la igualdad, las costumbres sociales y la cultura pesan mucho, y van en detrimento de la mujer. Por ello los gobiernos deben dar atención especial a estas cuestiones asegurando el respeto pleno a los derechos de la mujer y desarrollar mecanismos que refuercen la aplicación de la ley en condiciones de igualdad genérica, lo que se han llamado acciones afirmativas.

Las mujeres tenemos, en materia de derechos humanos, una doble carga, somos doblemente explotadas y doblemente humilladas. Sufrimos las mismas violaciones a nuestros derechos que sufren los hombres y que corresponden a nuestra condición humana. Como miembros de grupos sociales (sindicatos, religiones, etnias, partidos políticos etc) sufrimos atropellos a nuestros derechos humanos y además, por el simple hecho de haber nacido del sexo femenino, sufrimos violaciones adicionales por parte de nuestros compañeros que son toleradas por las autoridades y la sociedad. Por ejemplo la mujer campesina comparte la vida dura de

su pareja, con todas las carencias y trabaja a su lado en las faenas del campo, pero aquí acaba la igualdad porque además tiene que cuidar la casa, cocinar y atender a sus hijos, obedeciendo a su marido sumisamente. Muchas de ellas se exponen a maltrato físico porque el marido descarga sus frustraciones en la mujer. Lo mismo es cierto en los demás sectores sociales.

En realidad el problema de violencia y discriminación contra las mujeres concierne a todas, independientemente del estrato social al que pertenezcan o al grupo en el que militen. Aunque debe señalarse que en condiciones de pobreza se agudizan los problemas ya que se ha observado que en las familias pobres se da prioridad a la educación de los varones, y al faltar dinero, las mujeres son las primeras que deben quedarse en casa ayudando; cuando no alcanza la comida, primero comen los hombres y de lo que sobra, si es que sobra, las mujeres. En países que han sido golpeados por problemas económicos, como es el caso de México, diversos estudios demuestran que las mujeres son las más afectadas y a las que más se les vulneran sus derechos.

Algunas de las agresiones más frecuentemente sufridas por las mujeres son:

-El problema de la violencia en el hogar, desde el maltrato físico, que en ocasiones lleva a la muerte o a lesiones permanentes, hasta la humillación y el chantaje económico, son problemas muy generalizados. Se da en el mundo

entero y entre todas las clases sociales y los niveles educativos. En muchos países, incluyendo el nuestro, la violencia en el hogar hacia la mujer se ve como algo natural, piensan que el hombre tiene derecho a castigar a su mujer y se tiende a pasar por alto o restar importancia aún a casos muy graves de violencia.

-Las violaciones a mujeres son un fenómeno muy frecuente y significan un atropello brutal a la dignidad humana de la víctima. Sin embargo, es frecuente que las mujeres violadas que se atreven a denunciar el hecho son sometidas a procedimientos sumamente humillantes, en que ellas, las víctimas, terminan siendo cuestionadas e incluso, en ocasiones, acusadas de haber "provocado" al hombre que las violó.

-El acoso sexual en las calles, en la oficina y hasta en el propio hogar son también un problema que enfrentan las mujeres y no hay mecanismos adecuados para protegerlas. Es frecuente que ante la queja de acoso sexual, se responda con burla y se reste importancia al problema.

Se podía decir que existe una especie de "castigo" social a la mujer por salir fuera de su casa, del ámbito que supuestamente le corresponde. En muchas ocasiones se dice que las violaciones son un castigo a la mujer por "andar en la calle provocando", el acoso sexual también es una especie de castigo y cuando la mujer sale a trabajar en terrenos tradicionalmente conside-

rados masculinos se le castiga pagándole menos que a los hombres por el mismo trabajo y se le dan menos oportunidades de ascenso.

Esta actitud social está detrás del trato de la policía hacia las mujeres. En los casos en que se les tortura, la tortura tiene características muy especiales, se centra en denigrarlas en su condición femenina mediante violaciones y otro tipo de humillaciones relacionadas con su sexo. Las mujeres detenidas por abortar han sido víctimas del trato más deshumanizado, las prostitutas son constantemente perseguidas, extorsionadas y maltratadas por la policía. En cuanto a las mujeres que detienen por sus actividades políticas, el trato es también de castigo, pretenden enviar el mensaje de que la mujer debe quedarse en casa y no meterse en política, de lo contrario se atiene a las consecuencias. Los torturadores consideran que le están dando una lección "merecida" a las mujeres. Ellas tienen la culpa por andar metidas donde no les corresponde.

Podríamos concluir argumentando que los derechos humanos tienen que dar atención especial a las violaciones que enfrentan las mujeres en todos los ámbitos: en el hogar, en la calle y en el trabajo, así como en lo social, lo económico y lo político. La situación de género tiene características especiales y debe considerarse dentro del concepto global de derechos humanos como una prioridad, ya que concierne a aproximadamente un 50% de la humanidad. ☐



MUJERES TEOLOGAS: CORRIENTES Y ACENTOS DE LA TEOLOGIA FEMINISTA

Margarita Ma. Pintos

Miembro de la Asociación de Teólogos y Teólogas "Juan XXIII". Madrid.

A partir del siglo XIX, aparecen en los países anglosajones los primeros movimientos organizados de mujeres que reivindican derechos civiles para su sexo. Fue sobre todo en E.E.U.U. donde las feministas encontraron fuertes resistencias por parte de las diferentes iglesias para que la sociedad aceptara sus vindicaciones. Este fue el motivo que desencadenó un movimiento teológico feminista, que pretendía desenmascarar la estructura patriarcal y androcéntrica, tanto de las Iglesias como de la Biblia. Un ejemplo de ello es el trabajo realizado por un grupo de mujeres, encabezado por Elisabeth Cady Stanton, que dio como fruto *La Biblia de las mujeres*, donde analizan los textos bíblicos desde una hermenéutica feminista. Consideran necesaria una revisión de la interpretación tradicional, por dos razones. La primera es que la Biblia no es un libro *neutral*, sino un arma política contra la lucha por la emancipación de la mujer; la segunda es que este uso de la Biblia en contra de la mujer encuentra su justificación en que los textos son expresión de una sociedad y una cultura patriarcales.

Ya en los años 70 de nuestro siglo, se acuña el término "teología

feminista", que intenta desenmascarar la función opresiva de una teología patriarcal a partir de la experiencia de la lucha de las mujeres contra la discriminación y el sometimiento de que son objeto. Como otras teologías de la liberación, recurre a métodos de análisis crítico, hace una reflexión constructiva y propone una transformación conceptual.

Por la teología feminista no es un bloque unitario; en ella podemos encontrar diversas perspectivas y corrientes. Un primer bloque corresponde al área geográfica del Primer Mundo (Centroeuropa y Estados Unidos), en el que aparecen tres tendencias, y un segundo bloque representado por las teologías feministas que se elaboran en el interior de las teologías de la liberación desde el marco geográfico del Tercer Mundo (América Latina, África y Asia).

LA TEOLOGIA FEMINISTA DEL PRIMER MUNDO

Dentro del primer bloque destaca una corriente que se sitúa explícitamente en el interior de la tradición bíblico-cristiana y de sus

instituciones. Pretende ejercer una función profética en relación con la sociedad y con las iglesias. Es la tendencia principal, y en ella se agrupan la mayoría de las teólogas que trabajan desde dentro de las diferentes instituciones eclesásticas. Su máxima representante es Elisabeth Schüssler-Fiorenza, que en su obra *En memoria de ella* (Bilbao 1989) nos ofrece un buen estudio sobre la reconstrucción de los orígenes del cristianismo desde esta perspectiva.

La segunda línea de pensamiento comprende a las mujeres que se sitúan fuera de la tradición bíblico-cristiana, es decir, que se mueven en un espacio post-cristiano, a la búsqueda de nuevos caminos para hacer la experiencia de la trascendencia. Mientras en la primera tendencia el discurso feminista es cristiano, en la segunda, aunque se sigue haciendo un discurso religioso, éste ya no es preferentemente cristiano. Entre otras autoras, es Mary Daly la que mejor representa esta corriente, que inicia con la obra *Beyond God the Father* (Más allá de Dios Padre), Boston 1973.

La tercera opción conocida con el nombre de "religión o espirituali-

dad de la Diosa", emplea el símbolo de la Diosa, porque entiende que tiene mucho que ofrecer a las mujeres que luchan para liquidar los estados de ánimo y las motivaciones potentes, persuasivas y persistentes de desvalorización del poder femenino, de denigración del cuerpo de las mujeres y de negación de su patrimonio cultural, generado por la religión patriarcal. Una de sus representantes es Carlo Christ, que con su obra *Why Women Need the Goddess: Phenomenological, Psychological and Political Reflections* (Por qué las mujeres necesitan a la Diosa: Reflexiones fenomenológicas, psicológicas y políticas), Boston 1979, nos aporta un estudio profundo de la situación de la mujer en una sociedad patriarcal y la posibilidad de superación de las condiciones de subordinación y sometimiento a través de la recuperación de la simbología de la Diosa.

TEOLOGÍAS FEMINISTAS EN EL MARCO DE LAS TEOLOGÍAS DE LA LIBERACIÓN

En el segundo bloque hay que ubicar las diferentes teologías feministas elaboradas en el marco de las teologías de la liberación que se desarrollan en el Tercer Mundo. Uno de los lugares de encuentro de estas teologías es la Asociación Ecuménica de Teólogos del Tercer Mundo, que congrega a teólogos y teólogas de América Latina, Asia y África. Estas teologías feministas no cuestionan las bases teóricas sobre las que se sustentan las teologías de la liberación, pero sí la falta de atención de que es objeto la discriminación sexista en esas teologías liberadoras. Las teologías de la liberación elaboradas por teólogos varones apenas se ocuparon de sistematizar a integrar las experiencias emancipatorias de la mujer; pasaron por alto las experiencias de opresión de las mujeres en cuanto mujeres;

postergaron el análisis de los componentes sexistas de la sociedad, de la Iglesia y de la teología; y tal postergación no respondió, obviamente, a un acto reflejo, pero sí a una actitud inconsciente de desinterés intelectual, al considerar que la marginación de la mujer tenía menor relevancia que otro tipo de marginaciones. La incorporación de las mujeres a la teología de la liberación ha supuesto un importante correctivo a los acentos androcéntricos observables en el discurso cristiano liberador. Su contribución es relevante, tanto metodológica como temáticamente, al haber superado los reduccionismos precedentes y haber cubierto con rigor interdisciplinar el vacío existente al respecto.

La mujer aparece aquí; no como un tema nuevo sobre el que se reflexiona, sino como sujeto teológico y eclesiológico que recrea y fecunda, junto con otros sujetos, las distintas teologías de la liberación como concreción de la perspectiva a partir de la cual se elabora el discurso religioso. La teóloga latinoamericana Ivone Gebara publicó un artículo en la Revista Concilium, n° 214 (1987), titulado *La opción por el pobre como opción por la mujer pobre*, en el que, muy certeramente, pone de manifiesto la necesidad de privilegiar, dentro de la clase de los pobres, a aquellas personas que sufren además la discriminación sexista, añadiendo así una traba más a su lucha por la emancipación.

La mujer rompe el silencio, se hace visible, toma la palabra para decirse a sí misma y a los/as demás su experiencia vital de Dios, urdida de sufrimientos y de anhelos de liberación, y reformula su comprensión de la fe desde esa experiencia compartida en el interior de la comunidad de los marginados.

En el interior de la comunidad de los marginados: he aquí un

aspecto en el que pone el acento la teología feminista elaborada en el Tercer Mundo. La marginación de la mujer no es aislable de otras marginaciones. De ahí el empeño actual de la teología aquí estudiada por ubicar correctamente la marginación de la mujer en el seno de otras marginaciones: cultural, racial, socio-económica, etc., y por articular los planteamientos ideológicos y los diferentes movimientos populares de liberación que luchan por sacudirse el yugo de la opresión en sus más variadas manifestaciones.

Las teólogas feministas de la liberación no declaran la guerra al varón con la intención de derrotarlo. Pretenden, más bien, combatir la ideología machista -tan presente incluso en la teología de la liberación del Tercer Mundo-, cuyas víctimas son también los varones, teólogos incluidos. De esa ideología son cómplices también, con frecuencia, las propias mujeres, teólogas incluidas.

APORTACIONES DE LA TEOLOGÍA FEMINISTA A LA EXEGESIS

Por otra parte, la aportación a la exégesis de la teología feminista es también significativa. Apuntamos algunas aportaciones:

La teóloga Letty Russell establece la diferencia entre tradición, Tradición y tradiciones que aparecen en los textos bíblicos. La tradición remite, apunta la autora, al proceso general de transmisión; la Tradición, con mayúscula, remite a Cristo como contenido; y las tradiciones se refieren a los hechos y pautas que conforman la historia de la Iglesia.

La Tradición no es un bloque cuyo contenido deba ser cuidadosamente preservado por jerarquías autorizadas, sino una acción dinámica del amor de Dios

que debe transmitirse a los individuos de todos los sexos y todas las razas (Liberación humana desde la perspectiva feminista, Filadelfia 1974).

Intenta diferenciar la *forma* del mensaje bíblico, de su *contenido*. Ya que la sociedad era patriarcal, la forma no podía tener otro lenguaje; pero el contenido no queda sujeto a estos parámetros, ya que es Cristo mismo. Por tanto, diferenciar forma y contenido, esencia teológica y mutabilidad histórica, lenguaje y acción divinos, es lo que hace posible el desarrollo de una hermenéutica bíblica feminista, que pretende reconocer el lenguaje patriarcal de la Biblia sin admitir su contenido patriarcal. El problema es *como hacer esta distinción*.

Es Rosemary Radford-Ruether, otra teóloga, la que propone una hermenéutica crítica de la cultura. Parte de dos supuestos: a) toda cultura heredada, deformada por los varones, es sexista; b) todas las grandes obras de la cultura no sólo han legitimado el sexismo, sino que han sido también una respuesta al miedo a la muerte, la alienación, la opresión y a las esperanzas de vida, reconciliación y liberación de la humanidad.

Localiza en la Biblia la línea de las tradiciones profético-mesiánicas ("pasado útil", las denomina) y las separa de las otras tradiciones no utilizables.

En síntesis la tradición utilizable por el feminismo en la Biblia no son afirmaciones particulares sobre la emancipación de las mujeres, sino más bien el modelo crítico del pensamiento profético (A Religion for Women. Sources and Strategies, Boston 1979).

La tercera aportación viene de Phillis Trible, que rechaza los intentos de L. Russell y de R. Radford-Ruether, para insistir en la estructura

del texto bíblico. Para ella, la voz de Dios es, en última instancia, idéntica al texto bíblico. Para descubrir la intención de Dios, el exegeta debe "escuchar" e interpretar el texto tan exactamente como sea posible. Elige como método interpretativo la crítica retórica, que estudia prioritariamente el movimiento del texto, más que los factores históricos extrínsecos. Introduce la distinción entre fe bíblica y religión bíblica y muestra la presencia de un "principio" de "despatriarcalización" en el interior de la Biblia.

Despatriarcalizar no es una operación que el exegeta haga en el texto. Es una operación hermenéutica operante en el interior de la misma Escritura. La exponemos, no la imponemos (Depatriarchalizing in Biblical Interpretation, Filadelfia 1973).

A estas tres autoras hay que añadir la aportación de E. Schüssler-Fiorenza, citada más arriba, que retoma las más importantes aportaciones de los métodos histórico-críticos y de los estudios de sociología de los orígenes del cristianismo, si bien llama la atención sobre sus puntos débiles y avanza nuevas propuestas.

Con la escuela histórico-crítica coincide en que la revelación se expresa y articula en un lenguaje humano, culturalmente limitado. Pero da un paso adelante: ese lenguaje humano es masculino, androcéntrico, y se encuentra condicionado por la cultura patriarcal. La selección y transmisión de los textos y tradiciones del Nuevo Testamento responden a ciertos intereses androcéntricos y esconden tendencias antifeministas. De ahí que se trate de una "hermenéutica de la sospecha", que no se limita a sospechar de las interpretaciones, sino que va más allá del propio canon del Nuevo Testamento, que es un documento teológico de los "vencedores históricos".

Por otra parte, las teólogas feministas de América Latina, cuando releen la Biblia en las comunidades de base, se encuentran con las siguientes dificultades:

a) Los efectos que han producido las lecturas anti-feministas de la Biblia en muchas mujeres y varones, quienes han internalizado como ley sagrada-natural la inferioridad de la mujer.

b) La dificultad de interpretar aquellos textos que no sólo legitiman la marginación femenina, sino que la legislan.

c) El principio de autoridad bíblica, sobre todo en las iglesias protestantes.

Ante estas dificultades, sus caminos de búsqueda son los siguientes:

a) Las mujeres están llamadas a desautorizar esas lecturas que las perjudican. Una lectura de la Biblia que intente ser fiel a la Palabra de Dios, lo logrará en la medida en que se acerque al sentido liberador del evangelio en general, aun cuando a veces se vea obligada a alejarse de la letra por fidelidad al evangelio mismo.

b) Reconocen que aquellos textos bíblicos que, reflejando la cultura patriarcal, promulgan la inferioridad de la mujer y el sometimiento al varón *no son normativos*, como no lo son aquellos pasajes que legitiman la esclavitud.

c) Formulan una pauta para una lectura de la Biblia desde la perspectiva de la mujer latinoamericana y una reformulación del principio de autoridad bíblica:

-Distanciamiento y acercamiento: "Tomar distancia del texto" significa extrañarse, asombrarse de todo, especialmente de los detalles que se presentan lógicos o natura-

les. En este proceso de acercamiento-distanciamiento, la Biblia se lee con la intención de encontrar sentido para nosotras hoy.

-La lectura de la Biblia desde la mujer tiene que atravesar el mundo de los pobres. "Dios en favor de los oprimidos" es la llave que cancela o autoriza como normativos los textos.

-Hay que leer la Biblia con ojos de mujer, conscientes de la existencia de sujetos marginados por su sexo. Las mujeres añaden nuevas "sospechas ideológicas", no sólo a la cultura desde la cual se lee el texto, sino al interior del mismo texto, por ser producto de una cultura patriarcal.

De este modo, el acercamiento/distanciamiento de la Biblia, la retoma de la clave liberadora a partir de los pobres y la conciencia feminista, son tres puntos que me parecen indispensables para leer la Biblia desde la perspectiva de la mujer latinoamericana" (Elsa Támez, *Mujer y Biblia. Lectura de la Biblia desde la perspectiva femenina*, en "Aportes para una Teología desde la mujer", Madrid 1988).

RAZA, SEXO Y CLASE EN LA TEOLOGÍA FEMINISTA DE LOS 80

Desde el principio de los años 80, las diferencias de raza y clase, junto a las de género, son los factores que van a determinar la teología hecha por mujeres. Como dice Barbara Andolsen:

Trabajando colectivamente, confrontamos las diferencias, y la conciencia se ensancha en relación al sexo, la raza, y la clase, que son sistemas interlocutores de dominación que refuerzan y perpetúan las estructuras. Es en este contexto donde

se aprende lo verdaderamente significativo y la solidaridad. Este es el trabajo que debe fundamenta el movimiento feminista en la teología (Daughters of Jefferson, *Daughters of Bootblacks: Racism and American feminism*, Macon, GA: Mercer University Press, 1986, pág. 101).

Al incorporar las tres variables - la clase, la raza y el género-, nacen nuevos términos para expresar la teología de las mujeres que parte de su experiencia contextualizada. La palabra "womanist", lanzada por Alice Walker, designa la tradición popular negra, tiene características propias y toma forma de la mano de las mujeres afroamericanas.

Las mujeres hispanas como Ada Isasi-Díaz prefieren el término "mujerista" para describir el trabajo particular de las mujeres teólogas hispanas afincadas en EE.UU.

Los términos "womanist", "mujerista", "feminista", aunque diferentes, son una parte esencial del paisaje teológico contemporáneo y no definen de manera absoluta los límites entre las mujeres teólogas. El método es poner de manifiesto las diferencias reales y, por tanto, nombrarlas para descubrir lo que se puede poner en común. "Tocarse por encima de las fronteras, a pesar de las diferencias, es lo que pretenden las mujeres que hoy hacen teología", en palabras de Dolores Williams.

Las áreas más trabajadas desde esta perspectiva son: la sexualidad, naturaleza y cuerpo; mujer e iglesia; hermenéutica bíblica, ética y cristología.

Se trata de una teología "encarnada" en y desde el cuerpo de la mujer; busca como último fin la justicia, para experimentar a Dios. "Practicar el amor es practicar la justicia, es experimentar a Dios", nos

dice Carter Heyward. Por eso es necesaria una visión unitaria del amor y no hacer distinciones entre "eros", "filia" y "agape", como hace una teología patriarcal; entrar en un nuevo círculo hermenéutico donde las relaciones que buscan la justicia sean el nuevo paradigma de la experiencia divina.

Para las mujeres negras, como Susan Brooks, ser blanco influye en lo que se ha dicho de Jesús. Las mujeres blancas se han separado de su cuerpo, pero nosotras, "las mujeres negras, siempre hemos tenido nuestro cuerpo como lugar que experimenta la explotación, y hemos pensado y hablado de manera unitaria: el sexo (cuerpo), la clase y la raza (cultura) han sido los motivos de nuestra esclavitud" (*Sex, Race and God: Christian Feminism in Black and White*). Destaca la posibilidad de que el cuerpo de la mujer sea una vía más para el conocimiento de Dios, ya que no se le puede conocer asexualmente.

También desde el judaísmo la teóloga Judith Plaskow busca la reconciliación con el feminismo, intentando transformar la historia de la humanidad en un humanocentrismo, para desterrar el androcentrismo. Intenta insertar en las categorías tradicionales del judaísmo (torah, Israel, Dios) una nueva, la sexual, para poder construir y destruir una nueva historia donde el contexto sexual quede incluido. Ella apunta que la reconstrucción del Judaísmo desde una teología feminista posibilitará la transformación radical de sus instituciones.

Anne Carr considera que el auténtico cristianismo tiene que ser *necesariamente feminista*. Ha sido la crítica del feminismo la que ha mostrado la genuina faz del cristianismo, al desenmascarar los tópicos tradicionales en los que se sustentaba la configuración patriarcal de la Iglesia. La Iglesia es el sacramento de Dios para la reconciliación de las

personas; tiene que ofrecer un mensaje de igualdad, libertad y amor. No puede ser, por ende, una institución de dominación; en ella ha de darse una inter-comunión de hombres y mujeres en Cristo y en el Espíritu. Las mujeres tienen que participar en todos los asuntos de la Iglesia y acceder a los ministerios, también al sacerdocio como sacramento, más no a través de la imposición de las manos.

Las teólogas hispanas Ada María Isasi-Díaz y Yolanda Tarango critican a Anne Carr, porque su método les parece idealista. Desde su perspectiva "*mujerista*", la teología se elabora a partir de un proceso comunitario. Es la comunidad el lugar donde las mujeres hispanas hacen su experiencia personal y grupal en cuatro momentos entrelazados: relato de sus experiencias, que les hace recuperar la palabra y sentirse personas; análisis de las experiencias, momento necesario para no caer en soluciones fáciles o actitudes de impotencia; liturgia, entendida como "un raciocinio que se siente y un sentimiento que se razona"; estrategia, que tiene que ver con el impulso revolucionario que trata de deshacer estructuras opresivas y que nace del interior de la comunidad, pues sólo sus miembros saben cuánto están dispuestas a arriesgarse.

Por lo que se refiere a la *crisología*, el punto de partida es la pregunta de Jesús: "¿Quién decís que soy yo?", que tiene diferentes respuestas según la pertenencia a un sexo u otro, a una clase u otra, a una raza u otra. La pregunta de la teología feminista era si puede un varón salvar a las mujeres. Se trataba de un paso necesario para comprender la figura de Jesús más allá de las explicaciones de la *crisología* patriarcal. La respuesta era que la encarnación se daba en un ser humano, no en un sexo concreto. La pregunta siguiente era: ¿qué tipo de varón era Jesús? La *crisología*

tradicional distinguía entre el Jesús de la historia y el Cristo de la fe. Para las teólogas feministas tal distinción carece de sentido.

Para la teóloga *womanist* Jacqueline Grant, el problema no es sólo que Jesús sea varón, sino que sea un varón blanco quien se presente como salvador de todos/as. En la presentación de Jesús hay que cambiar el lenguaje y los símbolos patriarcales, así como los de la teología feminista blanca. La imagen de Jesús ha de ser liberadora también para el grupo de mujeres negras que sienten la necesidad de ser salvadas. J. Grant afirma aforisticamente: "Jesús es negra; la comunidad (lesbianas, gays, mujeres y hombres heterosexuales, casados y solteros, con sus diversas preocupaciones e intereses) es *Crista*"

EL PANORAMA ESPAÑOL

El panorama español también es diverso y con características propias. Los estudios teológicos en nuestro país no están integrados en la Universidad civil, sino que se cursan en centros privados de la Iglesia. Por otra parte, no es una carrera que proporcione a las mujeres un trabajo suficientemente remunerado para alcanzar su independencia económica. Estos son algunos de los motivos por los que la mayoría han cursado con anterioridad una carrera civil que les permita trabajar y tener un salario para poder acceder a las facultades de Teología (excepto en el caso de las mujeres que pertenecen a órdenes religiosas, o alguna que ha conseguido una beca).

El esfuerzo de estas mujeres hace que contemos ya con algunas profesoras de universidad a partir del año 1986, con muchas más como profesoras de religión, y con innumerables animadoras de comunidades que intentan hacer una teología desde la perspectiva de la mujer.

Las aportaciones al campo teológico son todavía escasas, pero ya existen algunas publicaciones que nos permiten analizar cuáles son los pasos que se van dando en la investigación y descubrir algunos intereses en la elaboración teológica de las mujeres españolas.

En un primer momento interesaba la "mujer" como tema de debate. Poco a poco, los grupos cristianos fueron tomando conciencia de la situación que ocupamos en la Iglesia, y se convocan Cursos, Seminarios, Encuentros y Congresos donde se pone de manifiesto el papel y el lugar de la mujer en la Iglesia.

Se recuperan, en un segundo momento, muchos textos bíblicos protagonizados por mujeres para tener modelos de referencia con los que poder identificarse y a los que poder referirse.

En un tercer momento se intenta leer con ojos de mujer la teología elaborada por varones, para intentar completar aquellos aspectos que han quedado sin tratar. Se trata de reformular la teología tradicional desde una nueva perspectiva.

Hay también interesantes tesis doctorales en el campo bíblico y en el de la teología sistemática, donde empieza a emerger un nuevo concepto de hermenéutica y una nueva metodología que tiene en cuenta las ciencias sociales y las teologías elaboradas en otros países.

Muchas revistas dedican un número monográfico al tema de la mujer, aparecen estudios interdisciplinarios y se aportan experiencias de mujeres que intentan vivir su fe sin tener que renunciar a su sexo.

Gracias a la influencia de los estudios realizados desde la perspectiva feminista en los diferentes campos del saber, algunas teólogas incorporan sus elementos de análisis

para descubrir las raíces de la marginación y desenmascarar los mecanismos que intentan perpetuarla. Toman conciencia de su ser de mujer como sujetos oprimidos por la tradición teológica, en su mayoría androcéntrica y patriarcal, y se ponen a elaborar un nuevo pensamiento antropológico que sirva de base a una teología totalizadora de los seres humanos, englobantes de los dos sexos, donde ser mujer, pobre o de otra raza sea el sustrato desde donde elaborar una palabra liberadora.

Si este es el punto de partida de nuestra teología, y nuestra referencia el Jesús histórico y su movimiento igualitario, no perderemos el tiempo reformulando la dogmática tradicional. Los conceptos dejarán de ser el lugar privilegiado de la teología, y será la experiencia reflexionada la que nos permitirá ir elaborando un modelo de relación liberadora entre hombre y mujeres a partir de una igualdad diferenciada y de la fraternidad-sororidad.

Tal proyecto me parece que apunta hacia la emancipación de la

comunidad cristiana de sus estructuras patriarcales y de sus actitudes androcéntricas, a fin de que el Evangelio sea una "fuerza de salvación" para las mujeres lo mismo que para los varones.

Nota: La bibliografía en castellano más completa hasta el momento aparece en la revista Pastoral Misionera, n. 168/179, de 1991. 



LA IGLESIA PATRIARCAL: PROBLEMA ECLESIOLOGICO Y TEOLOGICO

María Vandoren
Socióloga y Teóloga, México

ENSAYO SOBRE LO TEOLOGICO DE LA PRESENCIA/AUSENCIA DE LA MUJER EN LA IGLESIA

Para entender bien este asunto, me parece fundamental clarificar primeramente el concepto "Iglesia", la base bíblica, y la posibilidad de diferentes modelos, porque estos definen diferentes tipos de ministerio. También es importante saber como la filosofía, hoy en día, explica al ser humano, mujer y hombre-varón, dejando la filosofía platónica y aristotélica, anteriormente usada como base para explicar los conceptos teológicos cristianos¹.

"EKKLESIA" Y MODELOS DE IGLESIA

Analizando la palabra "iglesia", vemos que los primeros cristianos usaron esta palabra más en un sentido profano que religioso. La palabra griega "ekklesia" quiere decir: "asamblea plenaria de ciudadanos con derechos en la polis". El concepto "ekklesia" refiere a lo profano, lo democrático, lo participante, lo comunitario, y es esta palabra que los primeros cristianos pusieron para circunscribir sus comunidades².

Los Setenta, también usaron más "ekklesia" que "sinagoga", traduciendo la palabra hebrea "gahal" (asamblea del pueblo reunido o comunidad popular), con un sentido profano. De vez en cuando encontramos la palabra "sinagoga", quiere decir: asamblea reli-

giosa judía reunida para la oración y la explicación de la ley. El hecho que los primeros cristianos no quisieron identificarse con las sinagogas, con el sistema religioso del templo, de la ley, de los fariseos y sacerdotes, les hizo buscar una palabra que no dejara en la gente duda alguna sobre el mensaje y la meta de la vida de Jesús. Las primeras comunidades cristianas dieron testimonio de una comunidad diferente, una comunidad alternativa³, con diferentes valores proclamados por Jesús, rompiendo esquemas y estructuras de un sistema acomodado y legislado a fin de enfocarse únicamente en "el Reino de Dios" y en "la Buena Nueva de Jesús". Tal comunidad no tiene ningún signo de un sistema piramidal como lo encontramos, hoy en día, en nuestra Iglesia.

Aunque encontramos la base de la Iglesia en Jesús mismo, en -su vida y sus acciones-, y aunque aceptamos fácilmente que Jesús es el signo más claro de la presencia de Dios en el mundo y la Iglesia de Jesucristo el signo visible de un Cristo invisible, Jesús nunca fundó la Iglesia tal cual, ni tenía la intención de fundarla⁴. La Iglesia nace y se hace desde la experiencia

¹ Este artículo vulgariza también estudios de teólogas que han escrito ampliamente sobre el asunto: E. Schüssler, E. Bautista, D. Sölle, M. J. Arana, S. Heine, J. Lang, R. Ruether, M. T. Porcile, y otras.

² J. M. Castillo. Teología para comunidades. Ed. Paulinas, 1991.

³ Quiero optar por esta expresión en lugar de "Reino de Dios", porque el símbolo "Reino" tiene más sentido en un Europa (medieval), y es difícil de situar en A. L. Símbolos están ligados a espacio y tiempo.

⁴ "Reino de Dios" es la terminología que usan los Evangelios; únicamente con Mateo encontramos el término "Iglesia", usado en su comunidad (16, 18; 18, 17). Kenan Osborne en su libro "Priesthood" (Paulist Press, New York, 1988) elabora más sobre este tema --también Schillebeeckx, Küng y otros.

del Cristo Resucitado. Son las(os) primeras(os), viviendo la herencia que Jesús les dejó, tomando muy en serio el compromiso que exigió esta herencia, que poco a poco empezaron estructurar su comunidad. Desde el principio la Iglesia histórica se hace y rehace desde la realidad de la vida y del compromiso de los(as) cristianos(as), enriqueciéndose continuamente por los contactos de los diferentes pueblos y las diversas culturas con los cuales tenían una interacción desde el mensaje de Jesús.

LA IGLESIA DE JESUS Y LA DE NOSOTROS

Pablo escribe en la Carta a los Gálatas, que en Cristo "no hay judío ni griego; ni esclavo ni libre; ni hombre ni mujer, ya que todos(as) son uno de Cristo Jesús" (Gal 3, 28). En su opinión, la muerte y resurrección de Jesús, que incorporó a los cristianas(os) en Dios como hermanos(as) de Cristo Jesús, romana o griega, diferencias y privilegios típicos a raza, pueblo, clases sociales, y también a sexo. Mientras Jesús todavía proclama más que una vez que vino en el mundo para los judíos (un acontecimiento muy penible era su confrontación con la mujer cananéa, Mt 15, 22-28). Después de la resurrección, los discípulos entendieron que desde este momento Jesús era para todas y todos, identificado con toda raza, cultura y pueblo, con mujer y varón. Jesús es salvador y nos redimió, no por ser varón sino como ser humano, como persona. Jesús era desde la realidad de los judíos, siendo Jesús varón por razones muy prácticas y necesarias mismo también judío⁵.

La fuerza del Resucitado era tan grande que los discípulos de Jesús, ellas(os), eran capaces de romper sus esquemas judíos en sentirse los únicos(as) elegidos(as) de Dios, los únicos(as) libres en Dios, y romper también el privilegio masculino que dominaba tanto el mundo judío.

Por eso era posible aceptar mujeres en diferentes ministerios y responsabilidades en su comunidad. Por eso no encontramos una pirámide de funciones, ni una comunidad patriarcal, ni un sistema democrático⁶.

El asunto de Pedro, "sobre esta roca", encontré lo más claro en el libro "Iglesia y Misión, hoy. Ensayo de Ecclesiología". De Lode Wostijn (Verbo Divino, 1992). El texto se refiere a una comunidad estructurada sociológicamente, entonces postpascual, en la cual Pedro es central, y la roca de fe para los demás.

⁵ L. Wostijn, "Iglesia y misión."

⁶ Democracia está demasiado ligada al capitalismo y a los imperios fuertes de hoy. Las comunidades cristianas dan más testimonio de un sistema socializado.

Era una comunidad de cristianas(os), con igualdad entre ellas(os), respondiendo a las necesidades de sus comunidades con servicios y ministerios, escuchando las llamadas de Dios y aceptando los carismas como dones de Dios mismo. No hubo una planificación para determinar quienes tenían y debían cumplir, porque eran varones y mujeres que tomaron su responsabilidad en los ministerios y servicios, y desde los carismas. Desde el principio, hubo diversidad de servicios y carismas, algunos con más importancia, pero nada de jerarquía ni patriarcalismo. La persona de Pedro surge más desde la comunidad judía en el evangelio de Mateo que desde las comunidades en general.

Las cartas de Pablo y Hechos tienen muchas referencias a la presencia de la mujer en los ministerios y servicios públicos de la comunidad. Presidir el memorial de Jesús, presidir las Eucaristías en las comunidades primitivas, tocó muchas veces a los anfitriones (mujeres/hombres) de la casa donde celebraban (Hch 6, 15; 18, 26-27). Estas celebraciones no tenían lugar en el templo, tampoco en las sinagogas, sino en las casas de una o otra persona que se dedicó tal vez más al servicio dentro de la comunidad, y que al mismo tiempo tenía una casa suficiente amplia (Hch 6, 2-4; 12, 12-16). El Nuevo Testamento nos dejó nombres de mujeres que sí participaron, funcionaron y presidieron en diferentes ministerios: Lydia, Phebe, Priscila, Junia y muchas otras (Romanos 16 es un texto rico pero la mayoría de las cartas de Pablo traen nombres de mujeres colaboradoras)⁷.

Como Jesús no instituyó la Iglesia como tal, tampoco instituyó los ministerios, ni los ministros. Los títulos y funciones que hoy en día usamos en la Iglesia, con una jerarquía patriarcal bien definida, tenían un sentido diferente en la comunidad primitiva, como sabemos⁸. Estos conceptos y las funciones aplicadas a estas palabras, surgen después en la comunidad cristiana por diferentes necesidades en diversas regiones. Sabemos, que la jerarquización tiene más que otra cosa, su fundamento en el tiempo de Constantino (final siglo III, principio siglo IV), y la ostentación ceremonial que hasta ahora la jerarquía sostiene se refiere mucho a costumbres del corte de los anglosajones y los germanos. Cuando la Iglesia Occidental se concentró en Roma, la Iglesia Oriental se quedó con regiones dependientes de diferentes sedes apostólicas, con igual

⁷ E. Schüssler Fiorenza, E. Bautista, J. Lang y otras.

⁸ Obispos eran administradores de una región, y los apóstolos nunca eran obispos, menos todavía en el sentido como lo entendemos hoy. Los presbíteros eran los ancianos de la comunidad y tenían peso en las decisiones que tomaron. La función del sacerdote en la Iglesia Primitiva ni existía; Jesús nunca era sacerdote, e únicamente en la Carta a los hebreos usan esta terminología.

valor entre ellas. Los ministros eran los que cumplieron con el servicio, necesitado en la comunidad. Poco a poco adquirieron importancia, no por la necesidad en la comunidad sino por "ser ministro" (y este cargo se quedó casi exclusivamente en manos de los hombres-varones. Se hizo una Iglesia patriarcal). Esta situación creció desde lo histórico y empírico⁹, por la identificación del emperador Constantino con la Iglesia, o por la identificación de la Iglesia con el imperio Germano. La mujer desaparece del escenario¹⁰.

FILOSOFIA Y LA PERSONA, MUJER-VARON

Ultimamente, en la filosofía y en las ciencias sociales la atención se concentra en el ser humano, hombre-mujer, como "persona". Para Platón como para Aristóteles después, el hombre-varón tiene la supremacía sobre la mujer, la mujer se queda sometido al hombre-varón y tiene un segundo lugar en la creación. Lo femenino es inferior a lo masculino¹¹. Agustín, Tomás de Aquino y tantos otros van a desarrollar su filosofía y teología en la misma línea, como dijo Tomás de Aquino: "La imagen de Dios se encuentra en el hombre que no se verifica en la mujer; el hombre es el principio y el fin de la mujer como Dios es el principio y el fin de toda la creación"¹².

Hoy en día, se acercan al ser humano no más de estas categorías de superioridad y inferioridad. El ser humano, filosóficamente, es una persona, varón y mujer, real dentro la historia y un espacio (lugar); cuerpo y alma funcionando en unidad y no más en dualidad separada uno del otro; multidimensional con diferentes dimensiones de su capacidad, multidimensional el varón como la mujer, sin tratar de poner una(o) o otro(a) dentro un estereotipo o dentro un cajón bien definido; y finalmente el ser humano no más juzgado y clasificado desde lo androcéntrico sino desde lo humanocéntrico dejando abierto todo lo humano para ambos¹³.

También lo filosófico del ser humano en la Biblia apunta en esta dirección: "Hagamos al ser humano (nombre colectivo, "humanidad": comentario Bíblico de Jerusalén) a nuestra imagen y semejanza... Creczan, multiplíquense, llenen la tierra y sométanla; dominen a

los peces del mar... (plural, el mandato no es solamente al varón, sino al varón y la mujer)" (Gen 1, 26a, 27, 28). Aquí no hay ningún intento para poner la mujer sometida al varón. Está al lado del varón, y los dos, juntos, deben multiplicarse y dominar a las otras criaturas.

Tomando la Biblia en serio, aceptando la filosofía de hoy, exponiendo la teología de un Dios que no es patriarcal, la mujer, también hecha a la imagen y semejanza de Dios igual como el varón, debe tener su lugar justo en la Iglesia. Si ella es parte de la comunidad de Jesús por el bautismo, lo toca las mismas obligaciones y los mismos derechos como el hombre-varón, g.d. que ella tiene el derecho de tener nombre, cara y voz dentro la Iglesia¹⁴, tres cualificaciones que (todavía) no se realizaron. Los esclavos no tenían nombre, ni voz, y tampoco cara en el sentido que no valían por sí mismos. La mujer, muchas veces, vale por ser hija de fulano, o esposa de tal hombre, pero no por ser ella, una persona, con su identidad propia. La mujer en la Iglesia tiene aceptación cuando el sacerdote le permite trabajar en su terreno.

DIOS MISMO ESTA DENTRO ESTA PROBLEMÁTICA

Si mujer y hombre son creados a la imagen y semejanza de Dios, si para los cristianos(as) "no hay más judíos ni griegos, esclavos ni libres, hombres ni mujeres", como dijo Pablo, ¿porqué entonces encontramos esta diferencia entre hombres y mujeres en esta Iglesia de Cristo? No hay problemas, ni objeciones para que la mujer llene la Iglesia, pero no la llaman por su nombre en la asamblea. Su nombre es "hombre", "hermano", "hijo", tomando como explicación que así es la lengua española (isexistista!), y la mayoría de lenguas. Tristemente, las mujeres mismas, todavía, rezan "nosotros, hombres, hermanos, hijos...", sin tener conciencia sobre la negación de su identidad propia por ese lenguaje exclusivo, símbolo de la realidad eclesial.

La mujer tampoco tiene cara en esta Iglesia, porque no le permiten expresar la fe desde ella misma, repensar la teología desde la mujer, ver a Dios desde su ser, un Dios que nos han dado durante siglos desde su masculinidad (aunque lo niegan, o lo explican diferente). Lee atentamente y honestamente los textos de la liturgia y casi todas las imágenes que te lleguen son imágenes patriarcales y masculinas: cuantas oraciones

⁹ Ch. Duquoc. Iglesias Provisionales. Ensayo de Eclesiología Euménica. Ed. Cristiandad, 1986.

¹⁰ M. J. Arana, Sacerdocio, en Mujeres escriben Teología, EVD, 1993.

¹¹ X. Pikaza. Mujeres en las Grandes Religiones. Introducción. DDB, 1991.

¹² M. J. Arana, Sacerdocio, en Mujeres escriben Teología, EVD, 93, pg 305.

¹³ I. Gebara, Ma. C. Bingemer. Maria, Mujer Profética. Ed. Paulinas, 88. M. T. porcile Santiso. La Mujer, espacio de Salvación. Clavería, 1993.

¹⁴ Refiero a mi conferencia sobre "Nombre, cara y voz de la mujer en la Iglesia" (Taller "Especialización sobre la Mujer" (CIRM, Julio, 1993).

encuentras en donde no está la palabra "señor", padre, rey... además circunscrita con tantos adjetivos masculinos! El "Dios Padre" puede evocar un rechazo dentro de nosotros(as) por experiencias negativas con su mismo padre. Tal vez no nos choca tanto llamar a Dios, Padre, sino, la exclusividad de lo masculino alrededor de Dios, porque niega la existencia de la mujer, la silencio, la discrimina. Un Dios-Madre y femenino, (isupuestamente no en el sentido pagano!, aunque, ¿el poder abusivo de un Dios patriarcal no es pagano?), es parte del Dios verdadero, y tenía que tener un lugar normal en la teología y en la espiritualidad de las(os) cristianas(os).

Y, ¿que decir sobre el asunto de "no tener voz" en la Iglesia? Es demasiado claro que ella no tiene derecho de hablar de tu a tu con las autoridades... En las Conferencias de los Obispos de A.L., en los Concilios en Roma, en los Sínodos... todos instrumentos para evaluar, analizar y planear los asuntos de la Iglesia, las mujeres nunca están presentes mientras ellas son la mayoría de la Iglesia activa: una Iglesia constituida por las mujeres y dirigida por los hombres.

Si Dios es como nos enseña la teología cristiana, un Dios que tiene todo y a todos(as) en sus manos, un Dios que se preocupa igual por cada persona, mujer y hombre, un Dios que se metió en la historia y que sigue metiéndose con nosotros, un Dios de amor y vida para todos y todas, este Dios no puede ser patriarcal y machista, este Dios no se manifestó así en la historia, en Cristo Jesús aunque Jesús tomó la forma de varón, y no es posible que este Dios quiera sostener una Iglesia patriarcal en donde reina la desigualdad, la discriminación y la supremacía de sexo, continente o culturas. Por su mismo ser este Dios no puede estar atrás de un sistema de categorías y escalones.

El Dios de nosotros, de nuestra Iglesia, en nuestra historia, hoy en día, el Dios de Jesús y entonces el Dios de la Iglesia de hoy, debe ser un Dios total para todos y todas. Este Dios mismo, debe ser el argumento teológico de la presencia y no de la ausencia de la mujer en la Iglesia. ☩



EN TORNO A UNA COMUNION ECLESIAL DESDIBUJADA.

Ma. Alicia Puente de Guzmán
Doctora en Historia

En este tiempo político y cultural de México, caracterizado por el grande anhelo de una democracia siempre verbalizada y predicada pero ausente; ante este cúmulo de discursos oficiales y de oposición cuyo contenido central es la democracia, manejada retóricamente como metáfora o como ironía, pero totalmente debilitada por la falta de un sostén en la práctica institucional y cotidiana, es oportuno que como mujeres, privilegiadas por el don de la fe, hagamos una reflexión sobre nuestra participación en la Iglesia.

En un primer acercamiento pareciera que la sociedad y la Iglesia organizan su estructura con dos lógicas diferentes o con diferente sentido. En la sociedad política se hace evidente que el poder que galvaniza lo institucional busca la dominación sobre los demás y para lograrla utiliza sin ningún rubor una represión de diferente naturaleza y alcance. En cambio, en la sociedad eclesial, hay resistencia a aceptar que su organización gire en torno a un poder con las características señaladas anteriormente. "Aquí en la Iglesia, se reitera continuamente, el poder no es para dominar sino para SERVIR". Una interrogante y una constatación surgen de inmediato: ¿te refieres a lo que es o a lo que debiera ser? porque salvo en casos contados, lamentablemente, no es esa actitud de servicio lo más común dentro de la realidad eclesial.

En todo caso en nuestras experiencias eclesiales se manifiesta que la influencia de los hechos sociales, ha sido mayor sobre la institución eclesial, que la que ésta - desde su propio discurso doctrinal y práctica pastoral- haya podido ejercer, según sus metas evangélicas, sobre la sociedad.

En la sociedad política se insiste en una democracia que no vemos ni experimentamos por ningún lado. En la Iglesia, muchas de sus autoridades reiteran que en esta

institución de derecho divino no es posible la democracia. Por otro lado, se habla de la Iglesia comunidad, de la fraternidad evangélica, que bien logradas y vividas serían la mejor expresión de democracia. Me parece importante subrayar que la connotación de fraternidad en este artículo incluye **explícitamente** la relación de hermanas y hermanos y no se limita por lo tanto a lo masculino.

Este breve artículo, trata de rescatar algunos rasgos básicos del significado de la participación de la mujer en la Iglesia. Deseo señalar la enorme dificultad, prácticamente la imposibilidad de hacer referencia a LA mujer ni tampoco a LAS mujeres. Es indispensable situarlas, ¿cuál mujer, en qué época, en que grupo social, en que actividad eclesial? Esto es una tarea colectiva que está pendiente y que por otro lado se ha iniciado ya en algunos grupos. Cada punto, cada sector, requiere un cúmulo de investigaciones, discusiones, enriquecimientos colectivos, trabajos. Aquí esbozo apenas algunas pistas de reflexión.

LA MUJER PRESENTE EN LA VIDA ECLESIAL

Una mujer española -Isabel- autoriza la expedición de Colón, que desembocará en la presencia del cristianismo en nuestras tierras.

Una mujer autóctona -Malintzin, Malinalli Tenepal-, facilita un nuevo mestizaje, como la mejor alternativa

ante la inminente conquista. (Las diversas lecturas de este hecho, ameritarían un artículo especial)¹

LAS MUJERES CONSAGRADAS

Este apartado, es muy importante, y también con diferente valencia y sentido. Los monasterios muchas veces espacios con una triple función: enseñanza, asistencia pública y consagración religiosa. Las seguidoras, cofundadoras o fundadoras que encontraban un camino de servicio en sus congregaciones. Un alto porcentaje de ellas dedicadas a la enseñanza. Otro número significativo destinaban y destinan su tiempo a otros servicios comunitarios: salud, ancianos, huérfanos, etc. Evidentemente, también hay que considerar y distinguir a quienes encontraban en la vida del convento una comodidad y a aquellas damas que hacían de ese lugar un espacio adecuado para trasladarse con su corte de ayudantes.

En este aspecto la historia nos muestra el gran número de mujeres religiosas que dedican su vida a "servir" de "sirvientas" a los sacerdotes y comunidades masculinas. Es hasta muy recientemente que en diversos grupos, seminarios, comunidades, las tareas de lavar, de cocinar, de organización diaria, son repartidas entre todos y todas... forma en que las religiosas liberan su tiempo para continuar su preparación muchas veces con los mismos sacerdotes o seminaristas.

Es muy estimulante y saludable a nuestro corazón y memoria personal y eclesial, constatar un hecho que ya no es aislado sino cada vez más reproducido por diferentes congregaciones femeninas. Me refiero a esas pequeñas comunidades de hermanas que desde su experiencia del Evangelio han dejado atrás las paredes de sus conventos y de sus capillas y trasladan sus experiencias de oración y servicio al corazón de nuestras periferias del siglo XX. En contacto con pobladores de zonas indígenas aprenden el lenguaje cultural completo. Acompañan la vida de ancianos y ancianas, padres y madres de familia, muchachos y muchachas, niños y niñas. Descubren con gozo lo que el Espíritu ha donado y dona en esos lugares y con dolor, sufren solidariamente los efectos devastadores de los programas civilizadores o modernizadores de gobiernos que aunque cambian de nombre y apariencia - coloniales, independientes o revolucionarios- pero man-

¹ Por lo pronto es importante aclarar que se trata de una mujer triplemente violentada y cosificada: por su grupo de origen, sometido al Imperio Mexicano; por el pueblo maya a donde fue donada por sus padres y por los mismos españoles a quienes "fue donada". Podríamos añadir una cuarta cosificación, la que hacemos actualmente cuando sin mayor comprensión de su situación, se le califica de traidora. De ahí la amplia difusión negativa del término malinchismo.

tienen una continuidad que se actualiza continuamente: extraer la vida, violar derechos elementales en esas comunidades indígenas, rurales, campesinas, o en esas zonas suburbanas cuyos habitantes son un grito a nuestra conciencia.

LA MUJER EN LA EDUCACION FORMAL

Una primera experiencia a considerar es la de aquel primer grupo de mujeres laicas que ofrecen sus servicios. Catalina de Bustamante, española, encabeza este grupo. Se embarca para Cuba y de ahí se traslada a la Nueva España. Funda en Texcoco un colegio para niñas indígenas². Esta, por cierto, es una temprana experiencia en que ellas como laicas luchan por su autonomía, para desempeñar con mayor libertad y eficacia su trabajo frente a las autoridades religiosas. Fray Juan de Zumárraga, escribirá muy pronto a Carlos V para solicitar el envío de monjas para que sepan obedecer. Incluía también otras razones "...porque las indias son tan imitadoras de lo que ven... y otras causas, somos acá del parecer que convendría más monjas por el recogimiento y clausura"³.

Este punto acerca de mujeres laicas que a lo largo del tiempo han contribuido en la obra educativa, básicamente en la escolarización, es muy amplio cuantitativamente y también cualitativamente contiene experiencias muy diversas. Requeriría de una profundización para rescatar aprendizajes y enseñanzas que exhibirían diversas modalidades de iniciativas y pasividades femeninas. En ellas se pueden destacar fundamentalmente dos características: o estaban al servicio de los párrocos y ejecutaban sus indicaciones o bien, estaban introduciendo su creatividad y sensibilidad al servicio de cientos de niños y jóvenes que en sus poblaciones no sabían leer, escribir... no tenían acceso al conocimiento como medio de ayudarse posteriormente en la vida.

OTROS APORTES

En el caso de quienes podían proporcionar recursos económicos para el sostenimiento económico de cofradías, devociones, etc. "Llanto de las piedras en la sentida muerte de la más generosa Peña, señora marquesa de

² Se puede encontrar un estudio cronológico sobre la participación de la mujer en actividades educativas, en el libro de José J. María Vega, titulado *Educación de la Mujer 1503-1821*. Biblioteca Hispana, Editorial Jus, 1989.

³ Carta de Fray Juan de Zumárraga, en Mariano Cuevas. *Historia de la Iglesia en México*, tomo I, pág. 457

las Torres de Rada, doña Gertrudis de la Peña,... y "La mujer fuerte. Sermón panegírico en las honras que la Casa Profesa de la Compañía de Jesús de México celebró a su bienhechora, doña Gertrudis de la Peña"⁴.

No son pocas las mujeres que como Doña Gertrudis, colocadas en excelentes condiciones económicas, por amor a su Iglesia, se comportaron con gran generosidad y a partir de su riqueza otorgaron medios para construir conventos, retablos, fachadas, hospitales, escuelas, iglesias enteras. Todavía en la actualidad muchas obras de iglesia, pueden sostenerse gracias a la generosidad de mujeres ubicadas por el desempeño del marido en condiciones económicas de excepción, y que por su experiencia de Iglesia concretan su generosidad en el apoyo a ciertas obras de iglesia. Era lo que tenían y lo daban con generosidad. Es importante reconocer lo que significa esta actitud en la vida. Una buena pregunta sería... tú qué tienes ahora.... cómo lo das.

LAS MUJERES LAICAS, DIGNIDAD DE SU LUCHA ACTUAL

En la historia real -que es infinitamente más amplia que la escrita- se han vivido diversos hechos colectivos, no todos registrados, que son indicadores de una apreciable validez y eficacia evangélica de la acción de la mujer. La extensión señalada para este artículo no me permite referirme más que a una experiencia de este siglo XX. Acercó a la memoria lo vivido por muchas mujeres durante el movimiento cristero en México (1926-1939).

La ausencia de sacerdotes en los pueblos, por expulsión, escondite, o traslado, propició que las mujeres desarrollaran actividades que en "tiempos normales" solo están destinadas a los hombres. Con iniciativa, sensibilidad, sagacidad y servicio a sus hermanos, las mujeres bautizaron, congregaron a los dispersos en parajes escondidos, mantuvieron vivas sus devociones, la festividad de sus santos patronos; eligieron estratégicamente casas en el pueblo, horarios, momentos, frecuencias para su oración en conjunto. Ante el relicario escondido al que se orientaban con toda veneración decidían si era el momento o no, de tomar las hostias consagradas para consumirlas y evitar una profanación. Repartieron la comunión entre quienes más la necesitaban. Antecedieron y desempeñaron con toda dignidad algunos de los ministerios que apenas. Esto mismo fue vivido en prisiones. Hay excelente documentación de este tipo de hechos en las Islas Marías, la prisión mexicana para los

casos más graves y, en este aspecto protagonizados por la Madre Conchita, las hermanas Araiza y otras mujeres maestras que pagaron en aquellas islas su "pecado" de defender la libertad religiosa⁵.

Además de esta actividad eminentemente eclesial y religiosa, toda su valentía y desempeño cotidiano para mantener la vida de los huérfanos (por que el padre vivía en el campo de la lucha o incluso ya había muerto)... y su eventual contribución a la **causa** de los cristeros que no fue la misma al principio y al final de la lucha debido a lo que la mayoría de los cristeros consideraron como una "traición" de los Obispos al haber firmado los acuerdos con el gobierno en 1929. Muchas ancianas ahora, adolescentes y jóvenes de entonces han dado un testimonio claro de que su participación en este momento de México, es una expresión de la fuerza de su fe recibida y alimentada en su Iglesia local.

LA MUJER Y LA CONSTRUCCION DE LA COMUNIDAD

Una de las experiencias más profundas de Iglesia, es cuando se propicia un ESPACIO donde se escuche la Palabra...se conecte con la palabra que se encuentra en la historia viviente de los ahí presentes y con ciertos símbolos se realice un rito, una liturgia, que asume un conjunto de significados y que alimente una práctica de solidaridad, fraternidad y compromiso con la causa de los más necesitados.

En la actualidad, somos gozosos testigos, de que se incrementa con frecuencia el número de mujeres que alimentadas y fortalecidas por su fe, algunas en experiencias parroquiales y muchas de ellas por su participación en Comunidades Eclesiales de Base, se constituyen en algunas zonas populares en sostén, iniciativa, fortaleza, creatividad en las luchas por los derechos humanos, en la organización de cooperativas, de tiendas de consumo comunitario, de escuelas, de espacios de servicio a los niños de las comunidades para liberar el tiempo de otras mujeres que puedan sumar su inteligencia, su preparación, su necesidad de capacitación permanente en el estudio y en la praxis. Todas estas actividades suponen y exigen una disciplina cotidiana en el uso de su tiempo y una clarificación constante con el cónyuge y en la familia para vencer la tensión que se da ante una realidad "la responsabilidad de la mujer en el hogar" y también ante un peso cultural de siglos, la incompreensión

⁴ Guillermo Tovar y de Teresa. Bibliografía Novohispana del Arte. Fondo de Cultura Económica, 1988, pág. 213.

⁵ Un capítulo de mi tesis "Movimiento cristero: afirmación y ruptura de identidades", está dedicado a comentar un poco más ampliamente la acción de mujeres, tanto laicas, como religiosas durante el tiempo de la cristiada.

de que la mujer deje su casa para realizar trabajos comunitarios.

No podemos hacernos cómplices que justifican con la máscara de la "realización personal" las irresponsabilidades que tanto daña a la salud física y emocional de los niños y adolescente. Es cierto que es esta también una responsabilidad conjunta de padre y madre, no nada más de uno de los dos.

Tampoco podemos admitir pasivamente la omisión de una actividad en bien de la colectividad y, al mismo tiempo, ocasión de desarrollo e integración personal, con el pretexto de que la atención del hogar y la familia lo impide. Es una excusa que está anexa a una falsedad decir que no podemos contribuir a la sociedad hasta que a la familia no le falte nada... porque esto nunca sucederá. Tenemos que impulsar el que cada pareja busque dinámicamente las mejores condiciones y responsabilidades según los momentos de la familia y las necesidades comunitarias y sociales.

REFLEXION

Por estos cuantos botones de muestra, podemos constatar la importancia de la acción de la mujer en la Iglesia. Por supuesto no hacemos referencia a la Iglesia de piedra, sino desde ella a la Iglesia en el mundo. Pero de las actividades mencionadas, podemos relevar dos cosas. Un buen porcentaje de población masculina y femenina consideraron durante siglos y todavía hoy que la mujer debe centrar su realización y su misión en las cuatro paredes de su casa y que debe desempeñar sus actividades siempre subordinada al hombre. A esta concepción -cada vez más es golpeada y con fisuras socio-culturales evidentes- corresponden una serie de estructuras sociales y eclesiales que obstaculizan un cambio para que la mujer pueda asumir el papel protagónico y complementario junto con el hombre en la Iglesia y en la sociedad. Fue en estas condiciones que algunas mujeres en siglos pasados asumieron iniciativas como las mencionadas. Un punto a considerar es entonces el gran costo en sufrimiento y la valentía que hicieron presente... tenemos una deuda con ellas. Son herencias que es necesario apreciar.

La ley en México "concedió" a la mujer el derecho al voto, es decir el discurso legal tarde, muy tarde, pero por fin registró en 1953 un derecho básico. El problema es que la presencia en el discurso no supone mecánicamente ni el cambio de condiciones que faciliten el ejercicio del derecho, ni la modificación de mentalidades.

En el discurso eclesiástico ya Pío XII había dejado explícito que el mundo de la mujer no puede reducirse a

las paredes de su hogar pero mientras no logremos transformar simultáneamente las formas y estructuras de la vida cotidiana, el trabajo, los ministerios eclesiásticos, la política, etc. lo cual exigiría un cambio de concepción y comportamiento también de los varones, difícilmente la mayoría de las mujeres podrá remontar ese intocable papel que se les ha asignado de ser "la reina-esclava del hogar, de la Iglesia y de la sociedad". Vemos por nuestros propios procesos que las mujeres sostienen en gran parte las actividades de la Iglesia pero al mismo tiempo se les ha impedido compartir a partir de su voz, de su lenguaje, su percepción del mundo, de las necesidades que observan y de las formas convenientes de responder a ellas.

Sin embargo, lentamente vamos siendo testigas de la apertura de espacios para la participación femenina. La mujer que hace presente su actividad y responsabilidad en diversas áreas de la actividad política, social y eclesial, se vuelve cada vez más sensible para identificar los rasgos autoritarios y machistas en los grupos civiles y políticos y se ve desalentada al encontrarlos duplicados en muchos sacerdotes dentro de sus actividades de Iglesia. Identifica también con claridad que esa actitud de los sacerdotes se torna un obstáculo en la corresponsabilidad de los laicos una de cuyas concreciones es la subordinación, cosificación y/o exclusión de la mujer.

También se agudiza la percepción y lamentable certeza, de que las mismas mujeres reproducimos y mantenemos una cultura androcéntrica cuando no somos conscientes que en la vida cotidiana transmitimos continuamente rasgos machistas, y cuando en las contadas actividades políticas y sociales en las que se llega a puestos de dirigencia, expresamos comportamientos que excluyen a las demás, prolongando así el núcleo básico del modelo masculino de Iglesia y sociedad. De una Iglesia no fraterna y de una sociedad no democrática.

DE UNA IGLESIA JERARQUICA A UN IGLESIA COMUNIDAD

La tarea, urgencia y desafío tienen varias dimensiones y varios rostros y momentos: acercar el discurso -cuando éste es adecuado- a la realidad; lograr por lo tanto una mayor congruencia entre lo que se dice y lo que se hace; propiciar y construir nuevas relaciones que dinamicen un cambio de estructuras y condiciones socio-eclesiales. Con esto simultáneamente se logrará una redistribución del poder que logrará transformar la dominación en servicio. Dejaríamos entonces de hablar de esa verticalidad clérigos y laicos, para experimentar una Iglesia-comunidad en donde es importante subrayar la dimensión ecuménica, no tan solo como exigencia sino como constitutiva- pueda incidir en esta sociedad en la que aparecen cada día más como un S.O.S. los reclamos

por una democracia que se exprese en lo electoral, pero que se sustente en la coparticipación responsable y cotidiana. Nos estimula en este aspecto la participación, el pensamiento, la producción, el testimonio y la voz de mujeres de otras iglesias y otras experiencias religiosas que colocan su experiencia global para hacer más evidente que la acción de la mujer es básica para modificar las estructuras de dominación eclesial y social.

Después del V Centenario de la llegada-invasión de Colón y los conquistadores a estas tierras, nos sentimos alentadas de ver que un número significativo de comunidades autóctonas se han apropiado y hacen presente en nuestro escenario actual ese ideal humano de lograr que los sometidos se transformen en protagonistas de la historia e incorporen a los contravalores consumistas y destructores de la naturaleza, característicos del sistema imperante los valores preciosos de amor a la naturaleza y de fraternidad sin límite de sexo.

Tenemos un reto por delante. Las Iglesias son un excelente espacio de entrenamiento. Para generar y potenciar experiencias directivas y de normatividad de unos cuantos SOBRE los demás, o para impulsar experiencias fraternas donde se reconoce la acción del espíritu en los dos géneros: masculino y femenino y en todas las edades y condiciones sociales. Por lo tanto se propician experiencias para trabajar CON los demás y las demás, sin excluir a nadie. Optemos por esta segunda opción y hagamos así presente en nuestra deteriorada sociedad, la única teología que incrementaría la credibilidad en nuestra Iglesia: Dios es Padre de TODOS y a todos nos llama a ejercer la vocación de prolongar la acción encarnadora de su Hijo en el Mundo por la presencia del Espíritu, que llega a todos los seres humanos sin que se interponga ningún límite, ni de tiempo, ni de espacio, ni de sexo... que inspira y sopla PARA todos los seres humanos. +



LA IGLESIA INTERPELADA DESDE LAS MUJERES

Luis Pérez Aguirre
Teólogo, Uruguay

"La Iglesia Increíble. Materias pendientes para su tercer milenio" es el último libro del sacerdote Luis Pérez Aguirre. El presente artículo reproduce parte del capítulo dedicado a la mujer.

Según las palabras del jesuita uruguayo, "en el siglo XVIII la Iglesia perdió buena parte de los intelectuales y científicos, en el siglo XIX a los obreros y ahora está perdiendo a las mujeres." Ciega ante la violencia que ejerce contra ellas y responsable de la servidumbre a que las somete, no es capaz de revertir esta situación. El libro está siendo examinado por la Comisión de Doctrina de la Fe de la Conferencia Episcopal Uruguaya.

Más allá de todas estas buenas palabras del magisterio, la realidad es que actualmente la mujer no sólo sigue siendo la "mayoría silenciosa" en la Iglesia, sino, lo que es peor, la "mayoría silenciada". Desde el nacimiento de las primeras comunidades y luego a lo largo de los siglos, se ha venido invocando la autoridad del apóstol Pablo para impedir que las mujeres puedan ocupar el lugar que les había asignado Jesús: **"Las mujeres guarden silencio en la asamblea, no les está permitido hablar; en vez de eso, que se muestren sumisas"** (1 Cor 14,34).

La contradicción evidente en el magisterio actual entre la predicación de la justicia, la igualdad y la no discriminación por un lado y la evidente subordinación de la mujer en las estructuras machistas eclesiales, se introdujo ya muy tempranamente en la Iglesia. En el siglo I la Iglesia sufrió un proceso de adaptación a la sociedad que le rodeaba y a la cultura grecorromana. **"Los textos del llamado código doméstico, recogidos en los escritos tardíos del Nuevo Testamento, en que se exige la subordinación de las mujeres, los esclavos y de todos los cristianos al orden patriarcal grecorromano, se han limitado a codificar el ethos político aristotélico de la sumi-**

sión y la subordinación, convirtiéndolo en una parte de la Sagrada Escritura"¹.

Más tarde teólogos como san Agustín y santo Tomás de Aquino incorporaron al magisterio la errada posición aristotélica de la inferioridad "natural" de los esclavos y las mujeres libres. Esta desgraciada posición teológica cimentada en la filosofía aristotélica de supuestos contenidos de la "ley natural" fue la posterior base legitimadora del colonialismo y el sexismo en la sociedad y la Iglesia. La teología y la catequesis inspirada por ella comenzarán a decir que el pecado entró en el mundo por medio de una mujer, que la supremacía del varón es querida por Dios nuestro Padre, y que su Hijo consagró sacerdotes únicamente varones constituyéndolos en sus sucesores y jefes de la Iglesia. También la conceptualización de Dios como figura masculina afectará enormemente a las mujeres. Su personificación en imágenes y símbolos masculinos, inevitables en la cultura judeocristiana (padre, juez, señor, rey), se deslizara hasta la legislación de la superioridad del género masculino y "consagrará" la jerarquización de los hombres sobre las mujeres. Habrá un paralelismo sutil entre la relación Dios-varón y pecado-mujer. Los relatos bíblicos del pecado original y la caída de la humanidad serán nefastos para la mujer: Eva aparecerá como la seductora y seducida, la débil frente a la tentación y la culpable del desastre. Todas las mujeres inevitablemente aparecerán como solidarias en la tragedia, haciendo parte, de la Eva primordial, condenada a vivir subordinada al hombre y a sufrir los dolores del parto como castigo.

La identificación de la mujeres con la tentación y el pecado se hará más grave aún al haberse asociado desde épocas muy tempranas a la mujer con el sexo. Sabido es que en el pensamiento de san Agustín el

¹ Schüssler Fiorerza, E., "Romper el silencio, lograr un rostro visible", Concilium, 202 (1985) 307. La teóloga analiza y profundiza en esta evolución en Bread not Stone: The Challenge of Feminist Biblical Interpretation, Boston, 1984, pp. 65-94.

deseo sexual se consideraba una tendencia animal, justificada y tolerada sólo cuando tenía como finalidad la procreación. De ahí que la sexualidad de la mujer haya quedado enredada en prohibiciones, impurezas, inhibiciones. Rápidamente las mujeres aprendieron la sumisión e interiorizaron la conciencia de ser el "sexo secundario", inferior e invisible en la Iglesia. La fuerza ideológica de esta concepción religiosa sobre las vidas y las conciencias de las mujeres cristianas es imposible de medir. "Esa misma teología se combina luego con unos sistemas lingüísticos e ideológicos androcéntricos de legitimación que fomentan y refuerzan la doble invisibilidad y la multiforme explotación de las mujeres del Tercer Mundo, oprimidas por el racismo patriarcal, la pobreza, el colonialismo y el heterosexismo"². Esta concepción teológica tan antigua y arraigada en la Iglesia está pidiendo una urgente "hermenéutica de la sospecha" que permita de una vez por todas descubrir lo que se dice y se muestra por un lado y lo que se calla y oculta por el otro de la realidad de lo femenino bajo las estructuras y las actitudes eclesiales machistas.

Superar el sexismo en la Iglesia es otra de las materias pendientes para hacerla creíble. Más de la mitad de sus miembros (las mujeres) es sometida a una discriminación que -como vimos en la misma Iglesia afirma- anula toda credibilidad que se pretenda poner en su anuncio de justicia e igual dignidad de todos los seres humanos. Otra vez: "la Iglesia reconoce que quien quiera hablarle de justicia al pueblo, tiene primero que practicar la justicia" (Sínodo de 1971). Y aunque es de enorme importancia e interés el que la Iglesia acepte a las mujeres al presbiterado, por ejemplo, primera será más importante su examen de conciencia y de autoreconocimiento del pecado de sexismo en sus estructuras, en su teología y en su pastoral. Sólo así se empezará a ser fiel al mensaje de Jesús, sintetizado por Pablo en la epístola a los Gálatas 3,28: "No hay ya judío o griego, no hay siervo o libre, no hay varón o hembra, porque todos son uno en Cristo Jesús". Y uno se pregunta, ¿por que la Iglesia, si todos somos iguales, sigue haciendo acepción de personas? El moralista Charles Curran decía que "el principal problema al que se enfrenta la Iglesia institucional en Norteamérica es el de la mujer, que no puede resignarse a seguir siendo niña en el seno eclesial". Creo que lo mismo podríamos decir de la Iglesia universal.

LA LUCHA POR EL CUERPO DE LA MUJER

La lucha de las mujeres en la iglesia ya ha empezado por reapropiarse de sus cuerpos y en autodetermi-

narse en la manera de vivir su cuerpo y su sexualidad. Ello implica que vayan rompiendo disposiciones legales, sanciones y prohibiciones disciplinarias que no tienen otro fundamento que el de la ideología machista alimentada por clérigos. En el combate en que los cuerpos perdieron la batalla contra el espíritu, el gran excluido, la primera víctima, fue el cuerpo de la mujer. Esa lucha pasa también por abolir las dicotomías de influencia griega de cuerpo-espíritu con la consiguiente asociación del cuerpo a lo impuro y del espíritu a lo puro. Ellas saben que la Encarnación es el máximo argumento para triunfar sobre los dualismos de las fuerzas anticuerpos, porque al inicio de la teología cristiana está marcado por la imagen de un Dios "comenzando" en el cuerpo humano.

"Las Iglesias tienen miedo de los cuerpos, principalmente del cuerpo de la mujer. Temen abrirle espacio porque esto exigirá una nueva organización del espacio y el poder "sagrado". Temen, aún, porque tendrán que habitar con cuerpos diferentes en una relación entre cuerpos de derechos iguales. No podrán, por tanto, dictar más órdenes para la sumisión de esos cuerpos. Tendrán que dividir el poder entre los cuerpos. Las iglesias, en general, prefieren una antropología de la igualdad verbal, pero de cuño eminentemente patriarcal y jerárquico (...) No es por casualidad que la dirección de la Iglesia está en manos de los célibes, a veces de apariencia desexualizada, célibes hombres, cerrando categóricamente el espacio para la mujer"³.

Por eso las mujeres empiezan a darse cuenta que deben partir de sus propios cuerpos para la lucha. Porque es la manera de redimirlo, de acoger en él la Creación como profundamente positiva y buena. *"Es acoger el brazo divinizante de la materia en el estremecimiento de los cuerpos en los cuerpos, en sus intercambios energéticos, en el misterio que encierran, en la vida que buscan. Partir del cuerpo es redimir el cuerpo humano total: hombre y mujer; es luchar por su resurrección, por su vida, con las "armas" de la vida"*⁴. A este respecto Monique Dumais, la teóloga canadiense, dice que "la sexualidad sigue siendo el lugar donde se ejerce esta reapropiación del cuerpo: nuestros cuerpos son necesariamente sexuales. Una comprensión positiva de la sexualidad, de la carne salvada en Jesús, implica una aceptación de las diferentes expresiones de la sexualidad, de las formas de comunicación y de la ternura del cuerpo (...) La ambigüedad de la Iglesia deberá desaparecer. Cuando el lazo entre sexualidad, poder y sacramentalidad sea

² Ibid., p. 308.

³ Gebara, Ivone., "Cuerpo: nuevo punto de partida de la teología", Revista CEPAE, Santo Domingo, 56 (1990) 18-19.

⁴ Ibid., p. 8.

descubierto y reconocido podremos ir adelante y no reconocer más que una forma de servicio: todos los ministerios accesibles a las mujeres y a los hombres"⁵.

La lucha pasa por superar esa ideología represora del sexo y de la mujer que simplemente no tiene permiso en la Iglesia para ser mujer, se la ha desexualizado. Todavía la idea de la mujer como sujeto, bella en sí misma, autónoma, dueña de su cuerpo y de su vida es algo poco insólito en la Iglesia.

La lucha que comienza en la reapropiación del cuerpo por parte de la mujer pasa por una verdadera y necesaria conspiración de quienes tienen conciencia de todo este drama. Conspiratio significa: respirar juntos. La iglesia debería empezar a "constituirse básicamente en una comunidad de personas que conspiran, que respiran juntos en una misma cosa, en un mismo deseo. Es la comunidad de deseos. Agustín, en La ciudad de Dios, dice que un pueblo es definido por el objeto de su deseo. Si uno quiere utilizar un lenguaje un poco más moderno, uno podría utilizar lo erótico. Es una comunidad que celebra los mismos objetivos eróticos (...) esa celebración del deseado, del erótico. El Reino de Dios para ser deseado tiene que ser erótico. Y es justamente eso que yo siento que está ausente en la Iglesia. Por eso la Iglesia no me conmueve mucho. La Iglesia que yo amo no es una entidad empírica, es un objeto de mis sueños. Yo sueño con una Iglesia, y por eso es que continúo todavía ligado a ella"⁶.

EL DESAFIO DE SUPERAR EL MACHISMO ECLESIAL

Más útil que ahondar en los elementos que provocaron la situación vergonzosa de discriminación de la mujer en la Iglesia, es buscar nuevas pistas que la ayuden a superar esta catástrofe. Pienso que podemos comenzar por enunciar el marco operativo de esta manera: **"La persona es, para los cristianos, imagen de Dios, que se hace realidad plena en Jesús de Nazaret. Su relación humanizadora con las mujeres y su denuncia contra todas las estructuras que las marginaban social y religiosamente ofrecen una salida diferente por no discriminatoria: la comunidad igualitaria de mujeres y hombres. Esto conduce derechamente a cambiar**

nuestras representaciones masculinas de Dios y a liberar a la Iglesia del dominio patriarcal"⁷.

Es imperioso imaginar un nuevo tipo de comunidad, en el que se unen varones y mujeres por nuevas relaciones de mutualidad y reciprocidad. Por lo tanto se debe buscar, como Jesús, una comunidad no patriarcal y que no esté basada en el esquema de la familia patriarcal. Es sabido que Jesús, a lo largo de su práctica en Palestina, adoptó una ética "antifamiliar", en el sentido que llamó a sus seguidores a rechazar los vínculos de la familia patriarcal y a dejar su casa (y la autoridad que normalmente se ejerce en ella por parte del padre), dejar a los hermanos, hermanas, madre, padre, para buscar ante todo el reino de Dios.

Esto no puede extrañarnos si recordamos que el origen de la familia patriarcal como la conoció Jesús tenía su origen en la institucionalización del poder del varón y de la estructura económica basada en el trueque con la aparición simultánea del concepto de la propiedad privada. Si antes los bienes eran heredados por vía materna debido a que la madre era la única certeza existente para saber de quién era el hijo -porque las relaciones poligámicas no permitían reconocer al padre-, la exigencia de una estricta monogamia por parte del varón a la mujer produjo el cambio de la herencia matrilineal a patriarcal. La familia aparece así no como algo "natural" sino como una verdadera institución social que finalmente basamenta y sostiene la ideología de la propiedad privada y de la supremacía del padre. **"La familia monogámica no entró en la historia como un pacto entre el varón y la mujer sino que lo hizo como el esclavizamiento de un sexo por otro. En absoluto es casual que la palabra familia, ortunda del latín (famulus), haya sido utilizada por los romanos para designar tanto a los esclavos así como también a las mujeres y a los hijos sometidos a la autoridad del padre"**⁸.

Según el principio de "igualdad entre los discípulos"⁹ deberían de existir en la comunidad de Jesús hermanos y hermanas, madres, padres e hijos, pero no padres como autoridad jerárquica. Allí se debería superar el patriarcado: *"Los papeles esposa-marido se transformaron en papeles de servicio mutuo, e incluso de inversión de papeles. Los "últimos" son ahora los "primeros" (cfr. Mc 10, 29-31 y par.,; también Mc 3 31-*

⁵ Dumais, Monique, en "Nacimiento de un nuevo tipo de poder para las mujeres en la Iglesia Católica de Québec". Citado en "Un cristianismo abierto a la mujer". Separata Iglesia, ALASEI, 4-6, (1991) 18-19.

⁶ Alvés, Ruben., en Teólogos de la liberación hablan de la mujer, entrevistas de Elsa Tamez, DEI, Costa Rica, 1986, pp. 83-84.

⁷ Pintas, Margarita María y Tamayo-Acosta, Juan José, "La mujer y los feminismos" en Vidal, M., Conceptos fundamentales de ética religiosa, Ed. Trotta, Madrid, 1992, p. 531.

⁸ Núñez, Sergio, "Tabú con historia", El periodista de Buenos Aires 141, 1987, 39.

⁹ Schüssler, Florenza E., In memory of Her. A Feminist Theological Reconstruction of Christian Origins, Nueva York, 1983.

35; Lc 11,27-28; Mc 10, 42-45; Mt 23, 8-11, entre otros). Un rechazo todavía más explícito de la diferencia entre varón--mujer basado únicamente en los papeles reproductores, es la fórmula bautismal prepaolina de Gál 3, 28: "No hay ya judío o griego, no hay siervo o libre, no hay varón o hembra, porque todos son uno en Cristo Jesús". Evidentemente el corazón de este pasaje es la eliminación de las "diferencias" determinadas socialmente, pero es también la esencia de la realidad que los cristianos en el hecho del bautismo (...). La calidad del miembro y los papeles de dirección o servicio en la comunidad cristiana no están determinados por diferencias de género"¹⁰.

El cristianismo es heredero de su pasado histórico en la contradicción fundamental de concebir la naturaleza y el ser en términos de género masculino y de ahí el tratamiento discriminatorio de la mujer a pesar de que la salvación no hace ninguna discriminación sexual entre los seres humanos. La Iglesia tomó los modelos de organización de la sociedad patriarcal y reforzó esos modelos con la argumentación teológica y la simbología religiosa. Aquí está la raíz de la exclusión de las mujeres de los ministerios ordenados y de todo cargo eclesial: la concepción del ser humano y divino como del género masculino.

NECESIDAD DE UNA TEOLOGIA Y UNA MORAL FEMENINA

Más de treinta años después del Concilio Vaticano II la presencia de las mujeres haciendo teología y moral en las universidades y en los centros teológicos es casi ridícula en comparación con los varones. La mujer sigue teniendo un difícilísimo acceso a la teología. Y no sólo por razones económicas puesto que las iglesias particulares no tienen previsto en su presupuesto este problema, sino también porque el machismo sea todavía imperante hace que no se bien visto por ejemplo que mujeres seglares -casadas o solteras- puedan ser formadoras teológicas de los futuros ministros ordenados (sacerdotes y obispos) o que puedan ser las formadoras y orientadoras morales en las parroquias, que puedan orientar las conciencias y el pensamiento teológico de los fieles¹¹.

En ninguna parte aparecen tan claros el silenciamiento y la exclusión de las mujeres como en que--hacer teológico y moral de la Iglesia. Pareciera que su

carácter patriarcal y el celo por el poder se han concentrado en ese campo. Y debemos pensar que en este asunto el problema de método (hermenéutico) no es menor. Ya vimos cómo en el caso de la opción por los pobres no es indiferente el "lugar teológico" desde donde uno hace teología. Lo mismo vale para el caso de la mujer. No es lo mismo hacer teología "desde la mujer" que hacerla desde el varón. Por eso es urgente apelar a un nuevo método para hacer teología, que tenga en cuenta ese "lugar teológico" de la *mujer y del pobre para poder* ir a los fundamentos y no revolotear en meros avances epidérmicos.

La teología que surgió a partir del siglo XII, estructurada en un sistema científico al margen de la mujer, se basó en la lógica de Aristóteles para articular su método. "*La teología científica se ha hecho invulnerable a la emoción, a la intuición*". Tomás de Aquino elevó la teología a su expresión masculina perfecta. Así los teólogos de la inquisición, los lúgubres teólogos defensores de la ortodoxia, eran la expresión de una teología masculinoide y monstruosa, sin misericordia, sin responsabilidad. La intuición y la mística quedaban fuera... tal vez como recursos para una "teología débil"¹².

En el caso de la teología moral, es evidente que el giro metodológico, al ser hecha esa teología por mujeres "pasa de una visión moral esencialmente estática, fundada en categorías preconcebidas, a una metodología dinámica que considera como central la experiencia, y de un modo especial, la de los más desfavorecidos (...). En cuanto oprimidas por el yugo del patriarcado, las mujeres hallamos en nuestra propia experiencia el punto de partida natural para nuestra reflexión, lo mismo que sucede con otros grupos oprimidos"¹³. No es de extrañar que hasta el momento, puesto que casi la totalidad de la reflexión moral en la Iglesia está hecha por varones y célibes, ese trabajo ético considere con toda naturalidad como normativo lo masculino. La moral emana de la reflexión varonil no sólo deja de lado la especificidad de la experiencia femenina, sino que en toda su historia ha tendido a negarla o denigrarla. La despreocupación histórica por las experiencias propias de la mujer en la reflexión moral deja traslucir el ferreo control masculino sobre el cuerpo, el alma y el espíritu de la mujer en la Iglesia. Ellas han sido siempre meros recipientes de las directrices andróginas del magisterio. Y, digámoslo de nuevo, la controversia central no está tanto en torno a temas como el del aborto o de métodos de control de la

¹⁰ Maloney, L.M., "El argumento de la diferencia de las mujeres en la filosofía clásica y el cristianismo primitivo", *Concilium* 238 (1991) 417.

¹¹ García Paredes, José C. Rey, "Vocación de teóloga", *Misión abierta* 9 (1992) 54.

¹² *Ibid.*, p.55.

¹³ Hunt, M., "Un reto feminista: transformar la teología moral", *Concilium* 202, 1985, 400.

fecundidad femenina, sino en torno al control del poder. Hasta ahora, la actitud vaticana parece no estar apurada en abrir este campo a las mujeres y escuchar su opinión.

Es un hecho el que las mujeres cada día albergan más duda sobre la credibilidad del *corpus* de doctrina moral cristiana en cuanto búsqueda sincera de la verdad. Y no sólo en lo que esa doctrina expresa sobre su cuerpo y su sexualidad, sino también en lo que ellas tienen que decir sobre "las estructuras económicas, las guerras y el armamento, la salud y otras preocupaciones que las feministas consideramos como infraestructura de la opresión inherente a una ideología dualista y jerárquica. El hecho de que ni siquiera las mujeres blancas, cultas y de clase media, tengan acceso a los sistemas ético-morales, muestra hasta qué punto las mujeres pobres y de color del Tercer Mundo están desprovistas de la capacidad de intervenir en los temas que afectan a sus vidas"¹⁴.

Aunque todavía son pocas, el aporte de algunas mujeres en teología y moral cristiana ya se muestra como decisivo y comienza a revolucionar la teología católica. Está naciendo una teología mucha más fiel y cercana a las fuentes de la vida, muy lejos de la lógica aristotélica pero muy abierta a la eco-lógica. Una teología "holística" (holos: todo, totalidad), fascinante e imprevisible. Las teólogas nos van abriendo a una teología con otra sofía, otra sabiduría que la reflexión machistas nos había negado. Felizmente, a medida que las mujeres comienzan a aportar su teología y su reflexión moral, y que los hombres teólogos comienzan a escucharlas y a reflexionar junto con ellas, emerge una nueva teología "estereofónica" y liberadora. Verdadera promesa de una nueva época en la Iglesia, que aún nos es difícil sospechar en cuanto a sus consecuencias para su vida comunitaria, sacramental, pastoral, moral e institucional. ⊕

¹⁴ Ibid., p. 402.

LO MEJOR EN CALIDAD Y SERVICIO



VELAS

LITURGICAS
LIMPIAS
PERFECTAS

CEROS PASCUALES
VELAS DECORADAS
INCENSOS
VELADORAS
ACEITE
ENCENDIDORES
CARBON
CAPITELES
PORTAVELAS, ETC.

LAMPARAS OLEOCERINA, APROBADAS
PARA SAGRARIOS

547-02-30 al 32
ó 541-30-14 ó 541-31-66
FAX 541-16-80



Velas de Calidad

WILL & BAUMER, S.A.

INDUSTRIA DE VELAS Y CERIA

DE 1924

6ª CALLE, 104

1999

México D.F.



Orfebres López Spin-Castin

LA TECNOLOGÍA MAS AVANZADA EN VACIADO, MOLDEADO CENTRIFUGADO
Medallas religiosas, llaveros SIN COSTO DE TROQUEL

CUSTODIAS, CALICES,
COPONES, SAGRARIOS.
DISEÑOS ESPECIALES
DORADO Y PLATEADO.

Ing. Francisco J. López
Director General



TALLERES:
Calzada de los Reyes #26
Col. TETELA DEL MONTE
Tél y Fas: 9173-13-37-35
CUERNAVACA, MOR.

LA COMUNIDAD DE IGUALES Y DIFERENTES QUE QUERIA JESUS

Rafael Aguirre

Profesor de Sagrada Escritura en la Universidad de Deusto, Bilbao.

1. LA VERDAD DE LO DIFERENTE Y LO DEBIL

Los grandes retos de la hora presente, como la salvaguardia de la naturaleza, el control de las nuevas energías, el hambre o la liberación de la mujer cuestionan a la humanidad en su conjunto. La actual situación política internacional y la red de comunicaciones de información que nos envuelve, nos unifican y nos exigen decisiones a nivel mundial. Pero, mientras se impone objetivamente la unidad de todo género humano, la planetización ética de las conciencias no sigue el mismo ritmo, e incluso asistimos al derrumbe de las ideologías políticas de la solidaridad y al recrudecimiento de las tendencias particularistas y disgregadoras. Sin duda, estamos inmersos en una situación histórica y cultural deslizante y paradójica.

Es urgente recordar la máxima, de solera ilustrada, según la cual "una causa es noble en la medida en que es universalizable". La defensa sectaria de una causa, como en el nacionalismo y en el corporativismo, es una peste; pero la primera peste es la pasividad o la resistencia ante las causas universalizables cuando no responden o, quizá, entorpecen los propios intereses inmediatos. Pos eso la gran tarea ética -y política- es que los fuertes (pueblos, clase, sexo) asuman las causas de los débiles; en lenguaje evangélico, la misericordia como solidaridad eficaz con el prójimo marginado y necesitado, que cuestiona nuestro bienestar e impasividad.

Asistimos a una auténtica revolución de los hábitos cotidianos de la vida pública y de los valores ideológicos. Me refiero a la transformación radical del papel de la mujer en la sociedad actual. El revuelo organizado por la ordenación sacerdotal de mujeres en la Iglesia Anglicana de Inglaterra no es una nube de verano, sino la eclosión de un fenómeno muy profundo, que ha llegado también a las iglesias cristianas. Nos encontramos con uno de los

"signos de los tiempos" que más profundas incógnitas plantea y mayores perspectivas abre. En la Iglesia, las mujeres no deben hacer de su propio papel el monotema de sus preocupaciones, pero los varones tenemos que tomarnos como propia su causa. La transformación del papel de las mujeres implica también replantear la función e identidad del varón. Son aspectos correlativos y, en el fondo, lo que está en juego es crecer todos en humanidad, de modo que, sobre la base de una igualdad efectiva entre todas las personas, las diferencias se vivan como complementariedad y enriquecimiento.

En la cultura occidental es inevitable reflexionar sobre el encuentro con el otro a partir de la dialéctica hegeliana del amo y del siervo. Este no es una persona auténtica, porque está privado de libertad; pero tampoco lo es el amor, que permanece encerrado en su propio yo. El siervo tiene incluso una ventaja, porque, aunque no es libre y autónomo, ejerce la capacidad de asumir intereses del otro. Pero, de la misma forma que ambos, el amor y el siervo, se necesitan para vivir alienados, también van juntos en su marcha hacia la humanización. La reconciliación no consiste, como Hegel, en la identificación de los dos con un abstracto espíritu absoluto que se desarrolla en la historia.

Sólo la liberación real y material del siervo, que le permite ser libre, hace posible que el amo reconozca como persona. El siervo, cuando conquiste su libertad, deberá conservar su capacidad de asumir intereses universales y no aspirar a ocupar el lugar del amor. Entonces es cuando puede darse un reconocimiento recíproco entre personas libres, eliminada la desigualdad, producto histórico e injusto, pero afirmada la diferencia. He aquí un dilema permanente de la relación entre los humanos: ¿cómo compaginar el reconocimiento efectivo de la igualdad con la afirmación enriquecedora de la diferencia y de la complementariedad?

2. EL HOMBRE Y LA MUJER EN EL RELATO DEL GENESIS

El viejo lenguaje del mito habla con profunda sabiduría de las relaciones varón-mujer. "No es bueno que el hombre esté solo": diez siglos antes de Cristo, el yavista, en Génesis 2,18, levanta acta de que el hombre, para serlo, tiene la necesidad psicológica y antropológica de la relación y del diálogo. Y van desfilando todos los animales del campo, a los que él va poniendo nombre, que es tanto como decir que los va conociendo y dominando. Pero no encuentra en ellos una "compañía adecuada" (Gn 2,20). Tiene que formar Dios un nuevo ser, a partir de lo humano ya existente y establecido la diferencia en su seno. Entonces el ser humano prorrumpe en una exclamación jubilosa:

La repetición del demostrativo *esta* tres veces expresa el descubrimiento y el éxtasis ante un nuevo ser que tiene delante y es totalmente diferente de todo lo que hasta entonces había visto. Surge la mujer (*isah*) a partir del *adam*, es decir, de naturaleza y dignidad humana, pero también como un *tú*, como la compañía que "esta enfrente" y permite al ser humano genérico (*adam*) tomar conciencia de sí mismo y convertirse en varón (*is*). La compañera conveniente es la "que está enfrente" (significado del hebreo *negdo*), y por eso permite tomar conciencia de uno mismo (Gn 2,18.20).

El relato de la creación del ser humano alcanza su culminación en este descubrimiento gozoso en Gn 2,23. El ser humano solitario e indiferenciado no es aún la criatura que Dios quiere. Sólo lo será en el desdoblamiento hombre-hembra, en la relación yo-tú¹. Sólo cuando se descubre al *tú* semejante y diferente, surge el *yo* como persona consciente.

Ya el autor de la fuente sacerdotal afirmaba que el ser humano (*adam*) ha sido creado varón y hembra (1,27). Son el uno para el otro, que se necesitan y atraen: "por eso dejará el hombre a su padre y a su madre y se unirá a su mujer, y se harán los dos una sola carne", (Gn 2,24). No solo es la unidad indiferenciada de los tiempos de la soledad (Gn 2,18), sino una unidad nueva, que no diluye las diferencias entre varón y la mujer, pero que se basa en la complementariedad y la comunión en un amor más fuerte que todos los vínculos anteriores. "No es la fusión que hace desaparecer la separación previa como regresión a estadios evolutivos inferiores... La separación y diferenciación hacen posible una forma nueva de vivir la semejanza, de saberse una carne sola". No es la fusión que hace desaparecer la separación previa como regre-

sión a estados evolutivos inferiores... La separación y diferenciación hacen posible una forma nueva de vivir la semejanza, de saberse una carne sola"².

La perfección no reside en un andrógino primitivo ajeno a las diferencias de sexo. Ni tampoco está, como en la mitología griega, en un ser perfecto de los orígenes, descrito como una pelota que nada le falta, pero al que Zeus castiga porque ha robado el fuego de los dioses. Para ello decide dividirlo y pone a la mujer junto al hombre, es decir, coloca en su corazón un fuego inextinguible y una permanente infelicidad. Para la mentalidad griega patriarcal, la creación de la mujer es una medida que permite a los dioses divertirse viendo cómo se atormentan los hombres sobre la tierra³.

Según el autor bíblico, por el contrario, la atracción el varón y de la mujer significa la culminación del plan primitivo de Dios. El ideal no es el solipsismo autosuficiente del yo, sino la comunión con un *tú*, diferente y complementario. La relación varón-mujer es la relación primordial, capaz de superar todas las convenciones y que aspira a ser una comunión totalizante y plena, sin ocultamiento alguno (2,25). El amor es simultáneamente entrega generosa y acogida menesterosa.

El relato del Génesis, con la imagen del sueño, del hueco en el costado del hombre, de la mujer construida a partir de la costilla, está diciendo que el amor es como un vacío que se siente en lo más profundo; una herida abierta que sólo se aplaca encontrando una figura humana; algo soñado, expresión de aspiraciones y sufrimientos, hechos de lo que nos falta y que necesitamos para ser personas completas. Es entonces cuando se abren los ojos, y la vida -dos que son uno, pero siguen siendo dos- comienza de forma nueva⁴.

Pero los mitos son unos relatos arquetípicos que pretender dar cuenta de la situación real que viven los hombres. El autor del Génesis se eleva al mito de antes del tiempo, pero no deja de tener los pies en el suelo; nos deslumbra con su penetración en la psicología humana,

² Mercedes NAVARRO, Memoria de la obra de sus manos. Exégesis y antropología teológica de Gn 2-3. Obra magnífica actualmente en prensa. La cita corresponde a la pág. 123 del texto mecanografiado.

³ E. DREWERMANN, Parola che salva, parlo che garisce. La forza liberatrice della fede, Brescia 1990, 24-27.

⁴ Sobre esto se puede ver la obra discutida y sugerida de E. DREWERMANN, La relación entre mito, sueño y arquetipo, en Tiefenpsychologie und Exegese, Band I, Freiburg im Breisgau 1989. Estudia profundamente el texto de Génesis en Strikturen des Bosen. Die jahwistische Urgeschichte in exegetischer, psychologischer und philosophischer Sicht. Band I-III, Paderborn 1988. Un resumen se encuentra en Psychoanalyse und Moralthologie, 2. Wege und Umwege der Liebe, Mainz 1983, 19-37.

¹ C. WESTERMANN, Creation, London 1971, 87.

pero, al mismo tiempo, se interroga por la situación histórica y concreta que descubre a su alrededor. Vive en una sociedad campesina, que conoce unas condiciones muy duras de trabajo, con tierra árida y poco fértil, que exige muchas fatigas. Es también una sociedad patriarcal, en la que la maternidad se realiza en condiciones muy difíciles y donde la mujer está totalmente sometida al varón, del que necesita para poder subsistir. Esta situación se interpreta como consecuencia del pecado del hombre, que ha desquiciado el plan de Dios. "A la mujer dijo:... parirás hijos con dolor, tendrás ansia de tu marido y él te dominará" (Gn 3,16. Sobre el sufrimiento del trabajo de la tierra: Gn 3,17-19). Como consecuencia del pecado, el compañero de la mujer se vuelve su amo. La subordinación histórica de la mujer es identificada como un paradigma del pecado y de la alienación de la creación⁵.

"Se les abrieron los ojos a los dos y se dieron cuenta de que estaban desnudos; entrelazaron hojas de higuera y se las ciñeron" (Gn 3,7). El varón y la mujer ya no son capaces de una comunión transparente y de una relación sin tapujos; se reservan para sí potencias y debilidades, y surge la vergüenza, reacción de autodefensa ante el otro y expresión de la ruptura de la unidad interior. El viejo mito del Génesis sabe que hay un arquetipo de comunión y personalización que no responde ya a las condiciones reales de la vida, pero que es una permanente nostalgia y estímulo que subyace a las relaciones doloras y conflictivas entre el varón y la mujer.

3. REINO DE DIOS, SUPERACION DEL PATRIARCALISMO E INVERSION DEL HONOR

Para caminar hacia delante, la fe cristiana vuelve siempre sus ojos a Jesús de Nazaret y al movimiento que él impulsó. Se trata de un movimiento privilegiado, breve, intenso, y creativo, atisbo histórico del Reinado de Dios y de los conflictos y reacciones que provoca. Es un chispazo de utopía, que enciende la tradición de la que vive el creyente, pero que ha cambiado toda la historia humana. La fe recuerda y recrea aquel acontecimiento para continuar las experiencias que transmiten su carga de esperanza y transformación.

Para recordar la historia de una víctima, de un crucificado y de un fracaso histórico, no es una memoria

tautológica, sino una memoria alternativa⁶. No es recordar lo ya sabido y contenido en el presente, que es siempre el producto de los vencedores, sino, por el contrario, descubrir posibilidades aplastadas y esperanzas frustradas. El creyente reivindica siempre las causas pendientes y perdidas. La fe recuerda lo que aún falta -y lo que obstaculiza- a la hermandad. Recordar a Jesús es introducir un principio de crítica del presente, de innovación, de apertura a realidades que son muchas veces obvias, pero que nuestra cultura desplaza o niega.

Asistimos hoy en España a un interés renovado, en ambientes extraeclesiales, por la imagen humana de Jesús. A veces el discurso (o la novela) desbarra por los vertientes de una imaginación descontrolada y sin fundamento. Otras veces se pone de manifiesto un afán antieclesiástico, que podría ser bueno, por recuperar la Jesús hombre real, pero que violenta los textos no menos que los apologetas beatos y, sobre todo, que usa unas categorías etnocéntricas para comprender el conflicto mortal de Jesús.

La categoría central de la sociedad mediterránea del siglo I es el *honor* es decir, la consideración o estima de que uno goza a los ojos de los demás⁷. El honor se basa en la pertenencia a una determinada estirpe, en el lugar de procedencia y en el cumplimiento escrupuloso de las normas sociales propias de su rango. A Jesús le discuten su honor de una forma progresiva. Primero observan su procedencia de un lugar oscuro, sin solera judía ni, menos aún, mesiánica: "Pero ¿es que acaso va a venir de Galilea el Mesías?" (Jn 7,41). Peor es el carácter anónimo y prosaico de su clan: "¿No es éste el carpintero, el hijo el María y hermano de Santiago, José, Judas y Simón?" (Mc 6,3). Es extraño que Marcos, el evangelio más antiguo, no mencione al padre, que es la clave del grupo en la sociedad patriarcal. Cuando, en el evangelio de Juan, sus adversarios le dicen a Jesús: "nosotros no hemos nacido de la prostitución" (8,41), está claro que le están echando en cara el rumor que circulaba sobre su origen deshonorado, es decir, vergonzoso. El comportamiento de Jesús tampoco se ajusta a los moldes de una persona honorable: "Trata con pecadores y publicanos y come con ellos"; "Es un comilón y borracho, amigo de publicanos y pecadores". Comer con es una expresión especialmente íntima de amistad y relación. Jesús no tiene inconveniente en saltarse las normas de purificación legal que tanto preocupaban a algunos observadores judíos. Para el fariseo Simón, que Jesús acepte la cerca-

⁵ P.A. BIRD, Sexual differentiation and Divine Image in the Genesis Creation Texts, en K. Elizabeth Borresen (ed.), Image of God and Gender Models in Judeo-Christian Tradition, Oslo 1991, 11-34.

⁶ M. Reyes MATE, Identidad y alteridad en la cultura europea: n. 140 (enero de 1993), 59-69; Id. La razón de los vencidos, Barcelona 1991.

⁷ B. J. MALINA, The New Testament World, Insights from Cultural Anthropology, Atlanta 1981, 25-50.

nía de una mujer pecadora pública le descalifica como hombre religioso.

Toda la historia cristiana es un forcejeo continuo por amortiguar con casuística y acomodaciones la novedad y radicalidad del Reinado de Dios tal como se expresa en la vida de Jesús. El habla y actúa a partir de la luz irrumplente del Reinado de Dios, que atraviesa la hipocresía de las instituciones sociales, saca a flote la utilización ideológica de la tradición religiosa y cuestiona los valores establecidos y, con frecuencia, los subvierte. La expresión de la cercanía de Dios es una experiencia de misericordia, que ve el mundo a partir de las víctimas y de los marginados. Para Jesús, Dios no es el garante del orden vigente, sino el que abre el horizonte de un mundo radicalmente diferente. La paternidad de Dios se afirma históricamente como hermandad, que invierte las categorías de honor y de vergüenza, porque pone en el centro de los marginados y a los pobres. Es una sociedad patriarcal, las mayores deshonras son la de una mujer pecadora pública (Lc 7), la de la aquejada de una enfermedad considerada impura, que la excluía de la relación social (Mc 5,25-34; cf. Lv 15), y la de una adúltera (Jn 8,1-11)⁸.

Quien se trata con estas gentes se deshonra a sí mismo. Y no había mayor vergüenza, es decir, deshonra más grande, que ser ajusticiado en una cruz. "Maldito el que pende del madero", decía la tradición judía; "tormento vergonzoso", según la tradición romana. El anuncio de un crucificado no desafiaba sólo al orden público del Imperio, sino también al valor cultural central de la sociedad mediterránea del tiempo. Pero conviene no adelantar acontecimientos y concretar otros rasgos del ministerio de Jesús.

En el grupo que acompaña a Jesús en su ministerio itinerante hay, desde sus inicios galileos, unas cuantas mujeres, que son las únicas que permanecen fieles hasta el final (Mc 15, 40-41; Lc 8,1-3). Hasta los estudiosos más empeñados en reducir la originalidad del movimiento de Jesús acaban reconociendo que éste es un dato insólito e indudablemente histórico, porque ni se explica a partir de las costumbres judías ni tampoco es una proyección del uso cristiano posterior. En la sociedad patriarcal judía, la mujer no tenía ningún protagonismo religioso, y un escriba no podía hablar en público ni siquiera con su propia esposa. ¿Qué reputación podían tener unas mujeres que llevaban este tipo de vida?

¿Quién es mi madre y mis hermanos?, se pregunta Jesús en polémica con sus parientes que le buscan.

⁸ Los prejuicios androcéntricos han dificultado mucho la transmisión de esta pericopa que falta en algunos manuscritos.

Responde: "quien cumple con la voluntad de Dios, éste es mi hermano, mi hermana y mi madre".

(Mc 3, 34-35).

La respuesta introduce un elemento no exigido por la pregunta: la comunidad de Jesús es una hermandad (más incluyente que una "fraternidad" o una "sororidad") de hermanos y hermanas en pie de igualdad.

En Mc 10,28-31, Jesús, ante una pregunta de Pedro, afirma que el discípulo recupera, de forma peculiar ciertamente, en la comunidad cristiana todo lo que abandona en el seguimiento de Jesús, menos una cosa, el padre (cf. versículo 30). Es tanto como afirmar que en "la casa cristiana", (iglesia doméstica), a diferencia de la casa natural, no se reproducen las relaciones patriarcales que son incompatibles con una hermandad real. Explícitamente lo dice Jesús en otro lugar: "vosotros, en cambio, no os dejéis llamar Rabí, porque uno sólo es vuestro Maestro, y vosotros sois todos hermanos. Ni llaméis a nadie padre vuestro en la tierra, porque uno sólo es vuestro padre, el del cielo" (Mt 23, 8-9). La confesión de Dios como Padre es la superación total de las estructuras patriarcales y la fundamentación más sólida de una hermandad radical. Destaca, además, la formulación polémica con los usos existentes en el mundo, que probablemente se habían infiltrado ya en la misma comunidad cristiana a la que el evangelista se dirige.

Cuando Jesús critica el divorcio, tal como existía en el judaísmo, lo que está haciendo es denunciar una ley injusta, que consideraba a la mujer como propiedad del varón y que éste podía abandonar, prácticamente, a su antojo. No está en juego la sustitución de una ley por otra, sino la denuncia de la estructura patriarcal y el entendimiento de la relación varón-mujer como la relación entre dos personas de igual dignidad. Los discípulos se dan cuenta y -en línea con sistemática oposición a los criterios de Jesús- dicen muy androcéntricamente: "si tal es la condición del hombre respecto a la mujer, no trae cuenta casarse" (Mt 19,10).

En la cultura mediterránea, patriarcal y con un concepto falocéntrico del honor y de la vergüenza, el mayor delito es el adulterio de la mujer, porque atenta contra el honor del varón. Así se capta la carga escandalosa de las palabras de Jesús: "quien repudia a su mujer y se casa con otra comete adulterio contra aquélla" (Mc 10,11). Según J. Kloppenburg, estas palabras implican que para Jesús:

"el honor es no (¿solo?) androcéntrico -usando el término de forma descriptiva y no peyorativa- sino (también o igualmente) ginecéntrico. El honor es considerado aún un concepto útil, pero corresponde tanto a la mujer como el varón. Por eso un hombre

puede robar el honor de la mujer divorciándose y casándose con otra... En la Palestina de los días de Jesús, en que una mujer no podía divorciarse..., no era fácil respetar la dignidad de la mujer. Por eso Jesús usa la dramática expresión "adulterio" de una forma tan sorprendente. Lo que pretende es llamar la atención sobre el honor de la esposa. Debe protegerse y respetarse tanto como el honor del marido"⁹.

Ante la respuesta machista de los discípulos (Mt 19,9), Jesús refuerza aún más la provocación: "...hay quienes se han hecho eunucos por el Reino de los Cielos" (19,12). La mentalidad patriarcal simboliza el honor del varón y de la mujer en sus órganos sexuales, cuyo uso es valorado de forma muy diferente en los dos casos. El eunuco era el varón deshonrado por antonomasia¹⁰, porque le falta lo que constituye el honor del varón. No cabe mayor desafío a la sociedad patriarcal que estas palabras de Jesús¹¹.

Igualmente, en la discusión con los saduceos (Mt 22, 23-33) sobre la resurrección, Jesús hace, no una crítica del matrimonio en sí mismo, sino de su versión patriarcal, que tenía en la ley del levirato (Dt 15, 5-10) su máxima legitimación: la esposa del marido difunto sin descendencia tenía que unirse a otros varones del clan hasta lograr tener un hijo, que era atribuido al fallecido para salvar su honor.

Las lecturas feministas de la Biblia se esfuerzan por recuperar la memoria de las mujeres y revelar la mentalidad androcéntrica, no sólo de los intérpretes, sino incluso de los mismos autores bíblicos. Una labor complementaria es descubrir esta misma mentalidad en muchos textos que podríamos considerar "varoniles". El concepto del honor, con su correlato de la vergüenza, tan centrales en la cultura del tiempo y del espacio de Jesús, proporciona una clave de lectura cuya fecundidad aquí sólo ha sido insinuada.

Se ha recuperado estos últimos años la prioridad que tienen los pobres en el proyecto del Reino de Dios. Un Dios que se acerca al mundo como amor y misericordia tiene en los últimos y más necesitados a sus preferidos. La hermandad verdadera exige su liberación inmediata y prioritaria. Pero la liberación socio-económica, siendo fundamental, no conlleva automáticamente la

superación de todos los otros sufrimientos y alienaciones. Entre las otras discriminación que hay que abolir, tenían una importancia especial, en tiempos de Jesús y también ahora, las debidas a las diferencias de sexo.

4. REFLEXIONES FINALES

a. El feminismo como interpelación de la fe

Con frecuencia, los fenómenos históricos y los movimientos sociales nos abren los ojos a dimensiones de la fe cristiana y nos hacen caer en la cuenta de aspectos fundamentales del mensaje de Jesús. El movimiento feminista es una invitación a modificar muchas pautas culturales que hemos interiorizado profundamente, y una oportunidad para profundizar en la novedad del Reino de Dios y en sus exigencias de hermandad y superación de discriminaciones. Es una tarea que reclama discernimiento riguroso, pero también valentía y sinceridad.

Los cambios en la condición de la mujer y su irrupción en la esfera pública están suponiendo una revolución ideológica y en todos los aspectos de la vida. Para la Iglesia es una cuestión clave, en la que se juega su relación con el mundo y la forma de entender su fidelidad al evangelio. Si no se dan cambios profundos y rápidos, el abismo con las nuevas generaciones de mujeres amenaza convertirse en insalvable. A diferencia de lo que sucede con otras causas y reivindicaciones, el feminismo tiene en el interior de la Iglesia un sujeto histórico activo y consciente, numeroso y, en gran medida, dispuesto a todo.

Asistimos a la emergencia de la mujer a la vida pública, abandonado la invisibilidad social en que había estado confinada porque no acepta su relegación a los espacios íntimos y domésticos. En la Iglesia, este movimiento se traduce en la reivindicación del derecho al sacerdocio para la mujer, porque en el ámbito eclesial las funciones públicas se han vinculado al sacramento del orden. En este asunto se pone clamorosamente de manifiesto la utilización de argumentos teológicos para encubrir intereses y condicionamientos históricos, psicológicos y sociológicos. Esta discusión teórica es importante para mostrar la profundidad de la cultura androcéntrica y sustituirla por la cultura de la complementariedad recíproca de los sexos.

Pero la cuestión del sacerdocio se inscribe, como el elemento más espectacular, en un contexto más amplio, que es la pervivencia en la Iglesia de una mentalidad fuertemente patriarcal: la consideración de Dios como patriarca y soberano; la autoridad totalmente centrada en varones; lo femenino como pasividad y sumisión; el pueblo cristiano como esposa obediente y silenciosa...

⁹ Alms, Debt and Divorce: Jesus "Ethics in Their Mediterranean Context: Toronto Journal of Theology" 6 (1990), 195.

¹⁰ J. JEREMIAS; Jerusalén en tiempos de Jesús, Madrid 1977, capítulo VIII.

¹¹ No es posible hacer aquí la exégesis del texto. Me parece que al estudiarlo no se suele tener en cuenta el concepto de honor androcéntrico propio de la sociedad mediterránea (y no sólo de aquel tiempo), sin lo cual no se capta la función crítica y novedosa de estas palabras.

Me permito una breve sugerencia sobre la ambigüedad de la imagen, tan usada, de la "Iglesia madre"¹². Es la madre que sostiene a sus hijos, pero que, al mismo tiempo, los acapara e impide su vida adulta. En efecto, casi todos los movimientos de emancipación o ilustración, desde Galileo y Darwin hasta los derechos humanos, han encontrado la desconfianza y el rechazo de la Iglesia. La misma reacción se ha producido ante toda ampliación de los horizontes en filosofía o en teología. Hay una inercia posesiva que intenta mantener a los hijos en un nivel infantil. Como en la relación madre-niño, se combina en la espiritualidad el paternalismo/maternalismo con la amenaza del castigo. El progreso se ve como una ruptura de la fidelidad. Los psicólogos conocen la figura de la "madre castrante" que impide el desarrollo y la adultez del hijo. Este fenómeno amenaza de forma permanente a la vida de la Iglesia, pero tiene una expresión singular en la sujeción institucional que se ejerce sobre todas las dimensiones de la vida de los clérigos. El infantilismo, aporía la psicológica fundamental y fuente de neurosis¹³, es la resistencia a la maduración personal para responder a los retos de la vida. Esta comprensión de la "Iglesia madre" es una elaboración masculina y refleja una relación inmadura con el sexo femenino.

b) Hermanas y hermanos iguales y diferentes

La emancipación de la mujer implica una nueva relación con los varones, una redefinición de la identidad ambos sexos, así como una modificación de sus papeles sociales. Es un fenómeno de importancia trascendental, porque la relación varón-mujer es la base social y de las formas culturales. El desdén o desprecio con que, a veces, los varones acompañan las inquietudes de las mujeres, en ocasiones tomando pie de desmesuras que pueden producirse, es o miopía histórica o reflejo de autodefensa.

Cuando una voz episcopal acusa de claudicación ante el mundo a quienes defienden el sacerdocio de la mujer -como hemos escuchado recientemente-, está planteando un problema real. Ciertamente, el afán por encarnarse, por responder a las exigencias de los tiempos, puede hacerse a costa de la fidelidad al evangelio; pero muchas veces bajo capa de fidelidad se esconde el

miedo al futuro y la defensa de intereses o convenciones establecidas. La experiencia histórica, llena de condenas precipitadas y de sufrimientos inútiles e injustos, nos debe enseñar a mantenernos abiertos ante el futuro, sin desconfiar ni, menos aún, condenar precipitadamente las novedades históricas y sin usar el nombre de Dios para defender cosas que acaban revelándose como miserias humanas.

Pocas cosas puede acoger el cristiano con más entusiasmo que la afirmación de la dignidad personal de la mujer, tantas veces negada en la práctica y también en la teoría. Es obvio que esto implica una autocritica de la Iglesia y de la teología, pero es un gran paso en el crecimiento de la hermandad auténtica. Es verdad que la relación entre varón y la mujer se hace más compleja y complicada a mediada que se basa en la igualdad y en la aceptación de la diferencia, pero también se hace mucho más rica y humana. Muchos añoran a la "monjita" dócil, abnegada y de poca formación, mientras temen a las religiosas -cada vez más numerosas, afortunadamente- con iniciativa, preparadas, no sometidas a sus correlatos religiosos masculinos y, normalmente, más críticas y libres que los varones, quizá porque no tienen el condicionamiento personal y estructural que supone ser clérigos. Conozco una institución eclesial de estudios superiores que, hace bien poquito, mientras buscaba una comunidad de monjas para tender a la cocina y a la limpieza, no admitía como residente a una religiosa dedicada al estudio de la teología, "porque la casa sólo estaba preparada para varones".

Una teología monopolizada secularmente por clérigos varones parte de una experiencia humana unilateral y pobre. ¿Cómo van a poder reflexionar sobre el sentido cristiano del amor humano y del sexo, del compromiso político y de la condición de la mujer, quienes institucional o biológicamente tienen vetadas estas experiencias? Las mujeres pueden aportar, sobre todo, "sus experiencias históricas de sufrimiento, de opresión psíquica y sexual, de infatilización e insignificancia estructural, derivadas del sexismo imperante en las iglesias y en la sociedad"¹⁴.

Las mujeres en la Iglesia suponen un gran potencial que está desaprovechado y reprimido institucionalmente. Nuestra tarea es acabar con esta injusticia, que nos empobrece a todos y cuya transformación nos acercará a la comunidad de iguales y diferentes que Jesús quería. ☩

¹³ B. HAERING hace unas reflexiones, llenas de libertad cristiana y de amor evangélico, sobre las reacciones neuróticas en la vida de la Iglesia en: *La ética teológica ante el III milenio del cristianismo*, en M. Vidal (ed.) *Conceptos fundamentales de ética teológica*, Madrid 1992, 15-30.

¹⁴ C. HALKES, *Teología feminista. Balance provisional*: n. 154 (1980), 125.



DOCUMENTOS

DECLARACION CRISTIANA A PROPOSITO DE LA REVISION DE LOS CONTRATOS COLECTIVOS DE LOS TRABAJADORES MEXICANOS, EN LA FIESTA DE LA VIRGEN DE GUADALUPE, REINA DEL TRABAJO.

I. INTRODUCCIÓN

1. Preocuparse por la problemática laboral, los cristianos (tanto de grupos obreros como la vida consagrada, pastores y organismos civiles), lo consideran un deber de su servicio pastoral y desafío para la nueva evangelización, y quieren invitar a todos los implicados en esta cuestión a reflexionar sobre la naturaleza y las características de una verdadera justicia en las relaciones laborales.

2. Precisamente expresamos nuestra preocupación y ofrecemos esta palabra, en momentos en los que gran cantidad de sindicatos del país se preparan para o realizan ya, la revisión de sus contratos colectivos de trabajo (aproximadamente 60 mil). Momento laboral en el que los trabajadores y trabajadoras concentran su aspiración a una vida digna mediante la mejor retribución por el trabajo que día con día realizan. Nuestra palabra no tendría tal urgencia de no contar con el debilitamiento, si no es que eliminación total o parcial, de muchos e importantes contratos colectivos durante los últimos diez años.

3. Adelantamos, con la Encíclica Sollicitudo Rei Socialis, que no sería verdaderamente digno del hombre un tipo de modernización que no respetara y promoviera los derechos humanos, personales y sociales, económicos y políticos. En definitiva, que al examinar la condición actual de los trabajadores mexicanos, lo que está en juego es la dignidad de la persona humana, cuya defensa y promoción nos han sido confiadas por el Creador, y de las que son rigurosa y responsablemente

deudores los hombres y mujeres en cada coyuntura de la historia.

II. LOS HECHOS Y LAS CONSECUENCIAS

A/. Algo de historia y el contexto

4. En el alto mundo empresarial mexicano, en gran parte debido a un ambiente internacional de reacomodo en los procesos productivos, innovaciones tecnológicas y, sobre todo, de reestructuración de la competencia capitalista, se impuso una tesis como la siguiente: durante las próximas décadas, para lograr incrementar la productividad de las empresas, se requerirá de una mayor eficiencia productiva por medio del incremento de la productividad, la *reducción de los costos laborales* y de capital, el mejoramiento de la calidad y la *flexibilización* de la producción; para lo cual será menester recurrir a otras formas de gestión y de organización del trabajo diferentes de las tradicionales. Con ello, se dio arranque a una transición hacia nuevas y diversificadas formas de organización del proceso de trabajo y de negociación colectiva.

5. Transición que fue llevada a la práctica y al discurso por la parte empresarial. Aproximadamente desde 1982, los asalariados mexicanos comenzaron a conocer los términos de lo que empezaba a llamarse "modernización o reconversión industrial" (enmarcada en una política de realismo económico y austeridad): reacomodos en las empresas que equivalen a innumerables despidos, reiterada utilización de la requisa, huelgas inexistentes, topes y deterioro salarial, alza generalizada de precios y eliminación de subsidios.

Advierten, preocupadamente, que los patrones hacen depender, *la revisión salarial y contractual, cada vez más, de la modificación al contrato colectivo y de los reajustes de personal.* Así, la modernización de algunas empresas importantes ha implicado la transformación de las contrataciones colectivas y el inicio de una constante presión en las relaciones laborales en muchas otras más.

6. En estos años, son recortados más de cincuenta contratos colectivos y otros son eliminados al declararse en quiebra las empresas. En todos estos casos, el problema principal que se presenta desde la perspectiva de la reestructuración de las empresas es la eliminación de reglamentaciones que daban cierto poder legal y presencia a los sindicatos en cuanto a decisiones relativas al trabajo. Se comienza a exigir máxima *flexibilización* contractual en el uso de la fuerza de trabajo. Así mismo, son afectadas prestaciones económicas que, en versión de los empresarios, inciden sobre los costos de producción.

7. Hace décadas, durante el desarrollo industrial del país, los sindicatos grandes habían conquistado una serie de cláusulas contractuales que ponían freno al desgaste de la fuerza de trabajo dentro de los procesos de trabajo, o le permitían al sindicato participar en decisiones relacionadas con la producción. Protecciones mínimas que limitaban la movilidad de los trabajadores entre puestos de trabajo y departamentos, categorías, turnos o días de descanso semanales; cláusulas que definían los perfiles de los puestos y que evitaban que los trabajadores fueran usados en actividades para las que no habían sido contratados; que limitaban las cargas de trabajo; que definían los puestos sindicalizados y los de confianza; y las que establecían la antigüedad como factor principal de ascenso entre categorías; además, las que instituían la reglamentación de las horas extras, de la jubilación, de las vacaciones y días de descanso obligatorios.

8. Así mismo, prestaciones económicas y protecciones básicas para el empleo, limitando la subcontratación o el uso de trabajadores eventuales, especificando los puestos y número de trabajadores de confianza, o bien restringiendo la capacidad de las empresas para recortar unilateralmente personal. En algunas ocasiones los sindicatos consiguieron en sus contratos el derecho a ser informados y a pactar acerca de los planes productivos y de modernización de las empresas, dejando aún, a la parte patronal, un control muy grande sobre el mando del proceso de trabajo. A veces se logró una protección mayor que la establecida por la Ley Federal del Trabajo (reglamentación de las enfermedades profesionales y la obligatoriedad a la capacitación y la formación de comisiones mixtas de higiene y seguridad).

9. En síntesis, se configuró un modelo contractual que se caracterizaba por: 1) protección al empleo, 2) protección al salario y, 3) limitada protección al desgaste de la fuerza de trabajo dentro del proceso de trabajo. Modelo de tipo defensivo, muy incompleto y considerado rígido ahora por el patronato modernizador y la nueva línea del Estado.

B/. Lo que ha pasado con la contratación colectiva

10. El tipo de reglamentación o clausulado arriba mencionado, es considerado ahora por las empresas como "rigideces" y se trata de "flexibilizarlas" (o bien eliminarlas, por favor ver la gráfica adjunta): libre movilidad de los trabajadores; "compactación de tabuladores" (definición de pocas categorías con funciones amplias: como en Ford Cuautitlán donde 38 categorías fueron reducidas a 8; en Ford Hermosillo se tiene sólo una en operación); ampliación de los puestos de confianza; eliminación del "escalafón ciego" (ascenso por antigüedad) y su sustitución por el ascenso por méritos y conocimientos y la eliminación de la obligación de las empresas de pactar con los sindicatos los cambios tecnológicos o de organización. La "flexibilización de las relaciones laborales" se trata incluso de llevarla hasta la modificación de la Ley Federal del Trabajo, como es bien sabido.

11. En los dos últimos sexenios, los contratos colectivos se han disminuido, empezando por los de las grandes empresas paraestatales y descentralizadas, hoy algunas privatizadas (Telmex, Pemex, Fertimex, IMSS, ININ, etcétera), en los que se han minimizado las condiciones de trabajo, dejando al patrón la libertad de fijarlas, desde la admisión de los trabajadores hasta su libre movilidad en el proceso productivo, pasando de una categoría o departamento e incluso de una ciudad a otra, dándose los cambios muchas veces fuera del proceso de revisión bianual, presionando las autoridades del trabajo a los sindicatos para admitir las nuevas condiciones, contrariando abiertamente su obligación constitucional.

La disminución de los derechos de los trabajadores en los contratos colectivos, iniciada en las empresas paraestatales, hoy se ha generalizado a las de iniciativa privada, lo que ha provocado situaciones verdaderamente trágicas para la clase obrera mexicana, que ha perdido derechos históricamente conquistados (es el caso de los contratos-Ley de azucareros y textiles, casi desaparecidos prácticamente). De este manera, ha avanzado la imposición de los cambios laborales sin reformar la Ley Federal del Trabajo, reglamentaria del artículo 123 constitucional.

12. Lo anterior se señala en virtud de que en los hechos, sin reformar la Constitución y la LFT, se ha

creado todo un marco de rompimiento del orden constitucional, ya que se ha afectado no sólo la contratación colectiva, sino otros derechos como el del empleo, salud, educación, vivienda, salario remunerador, la libre y democrática sindicalización y el derecho de huelga.

C/. Las consecuencias para la familia y cultura obreras.

13. Hasta ahora, la flexibilización del trabajo, más que las nuevas tecnologías, es el rasgo distintivo de la reestructuración productiva en México. Sin tomarles mucho en cuenta, esto ha impactado a los trabajadores en un espacio importante de sus relaciones sociales: cambiando la manera de vincularse con las máquinas, con los supervisores y con sus compañeros dentro de los procesos productivos, *transformando el sentido del trabajo*. Estos cambios son diversos dependiendo de la rama industrial, tamaño de la empresa, parte del proceso de trabajo o zona geográfica en que se labore.

14. El cambio hacia relaciones laborales flexibles ha impactado las costumbres y cultura laboral, codificadas en los contratos colectivos de trabajo. En los hechos, esto afecta la vida obrera, cimentada, muchas veces, en un determinado tipo de labor, turno fijo, categoría salarial y, sobre todo, estabilidad en la empresa. Por ejemplo, pensemos en una madre soltera que sabe que laborar en el primer turno, le permite a la vez trabajar y cuidar a su hijo por la tarde, ya que en la mañana, el niño está en la Guardería. Ella organiza su vida en relación a que trabaja por la mañana. Pero con la movilidad patronal pretendida, la incertidumbre pasa a ser componente de la vida cotidiana (para nuestro ejemplo, a la compañera se le manda a rolar turnos, incluido el de la noche. Otros ejemplos pueden mencionarse de quienes viven eternamente con contratos eventuales o son subcontratados o se les hace mil usos). La otra cara de la movilidad o flexibilidad es la inseguridad del trabajador.

15. Todo esto ha implicado un *choque cultural* para los trabajadores de empresas a donde la flexibilidad llegó. La cultura laboral anterior podría ser definida como basada en el puesto de trabajo seguro-función específica-garantía del salario. Era una cultura de la garantía, sancionada en contratos colectivos y prácticas sindicales y empresariales. Al pasar a la cultura de la calidad total, de la productividad y flexibilidad, se pasa a la cultura de la competencia (por los bonos de productividad, por el premio de asistencia, por el récord de producción) y de la incertidumbre (si me reajustan, si me hacen rolar turno, si me cambian las vacaciones, si nos recortan el contrato). Para la parte flexibilizada de la vieja clase obrera, el choque cultural ha sido asimilado en términos

subjetivos como derrota, conquistas perdidas o ineficiencia del sindicato.

III. EL ANÁLISIS DE ESTOS HECHOS

A/. Sociológico

16. La flexibilidad y la productividad como conceptos no tienen una definición indiscutible, sino que su contenido ha sido consecuencia de las concepciones que los actores laborales han puesto en juego. Lo que venimos observando en la vida laboral, es el resultado de la confrontación de fuerzas desiguales, aunque tal desenlace se recubra como concertación social.

17. En los hechos, la búsqueda de una mayor productividad se ha traducido en la pérdida de la bilateralidad en la relación laboral o en la intensificación de la jornada de trabajo¹. Flexibilidad se ha entendido como unilateralidad empresarial en los asuntos de la producción y de la negociación colectiva. El impacto para los trabajadores de la puesta en práctica de una mayor productividad y flexibilidad han significado sobrecarga e inseguridad en el empleo y en el salario, o sea en las relaciones laborales y disminución en la calidad de vida. Se ha hecho eco de las concepciones más atrasadas y autoritarias, que a la larga se volverán en contra del objetivo de incrementar la productividad.

18. El alto mundo empresarial mexicano y la estrategia estatal modernizadora se han puesto como objetivo eliminar lo que ellos consideran *obstáculos*: la rigidez en las relaciones de trabajo, baja productividad, procesos de trabajo caducos, tecnologías obsoletas, etcétera. Para lograrlo, manifiestan que es necesario modernizar la legislación laboral y crear un nuevo tipo de trabajador más eficiente y productivo, y combatir a los promotores de la inamovilidad laboral: los sindicatos y su contratación colectiva.

19. Por eso, la flexibilidad en su conjunto, está siendo el discurso para permitir la libre movilidad de la fuerza de trabajo, sin pasar por los escalafones; para disponer con libertad de su uso, sin la intervención del sindicato; y hacer nulo el derecho a la estabilidad en el empleo. En general, para fijar unilateralmente las con-

¹ "Los cambios que han sufrido las condiciones de trabajo de los trabajadores son producto del proceso de modernización productiva que impulsa el gobierno y el capital y ha impuesto a 13 millones, 192 mil trabajadores un incremento a la jornada laboral de 35 a 48 horas". Centro de Análisis Multidisciplinario, La magnitud de la pobreza en México, UNAM, Facultad de Economía, número 27, abril 1993, p. 10.

diciones de trabajo e imponer nuevos modelos productivos, ya que son más manejables las relaciones con los trabajadores por conducto de los mandos medios y gerenciales, quitando el estorbo de las direcciones sindicales. Los contratos flexibles de las jóvenes maquilas del norte del país son un modelo para esta transformación.

20. En materia laboral y por los hechos, la estrategia "modernizadora" y flexibilizadora ha tenido como objeto central, debilitar y dejar en el papel, los derechos colectivos (sindicalización, contratación colectiva, huelga), como condición para lograr una mayor integración a la economía norteamericana, de acuerdo con los intereses de las empresas transnacionales y de algunos empresarios mexicanos, en detrimento de nuestra independencia y soberanía.

21. La importancia de los contratos flexibilizados está en el carácter estratégico de las empresas involucradas, por su importancia en el valor de la producción, y por ser expresión de las relaciones sindicales de tipo corporativo. O sea, por su carácter representativo de la clase obrera mexicana que tiene contratación colectiva. Su crisis es representación de la crisis de las relaciones laborales sujetas al control sindical y de la cultura de la no participación. No está por demás decir, que todo esto se ha hecho siempre con el cuidado de no abrir un frente común de la clase obrera, sino de afectar de manera aislada, selectiva y espaciada a los distintos sindicatos, sobre todo democráticos e independientes.

22. Los cambios laborales mencionados van conformando un modelo contractual de tipo flexible que implica: 1) la no intervención del sindicato en la implementación de los cambios tecnológicos o de organización, 2) el empleo flexible de acuerdo a las necesidades de la producción (subcontratación y trabajo eventual), 3) uso flexible de los trabajadores dentro del proceso de trabajo (movilidad interna, polivalencias, escalafón por capacidad, compactación de tabuladores), 4) flexibilización salarial (aumento de la parte no fija del salario correspondiente a los bonos por productividad individual en detrimento de aumentos generalizados y el salario por hora).

23. Por último, reconocer la existencia de estas formas de mutilación de los derechos colectivos y la pretensión de imponer nuevos modelos de relaciones laborales, obliga por contra parte, a la reestructuración y fortalecimiento de las organizaciones sindicales, con la debida participación democrática de los trabajadores, sin la injerencia del gobierno y los patrones, que conduzcan al pleno ejercicio de los derechos colectivos. (Un nuevo modelo de relaciones laborales quedaría trunco si se redujese a transformar flexibilizando los contratos de

trabajo y no tocarse las formas de dominación corporativa sobre la clase obrera. En los dos niveles la reestructuración de las relaciones laborales ha avanzado, aunque en forma desigual.

B/. Jurídico

24. La contratación colectiva es uno de los derechos históricos más importantes para la clase trabajadora, ya que en los términos de lo que establece la legislación laboral, con la organización sindical y la huelga, forma parte de una trilogía de derechos, sin los cuales no podría entenderse la importancia histórica de los Contratos Colectivos de Trabajo (CCT).

25. Pero la situación actual en la que se negocian las condiciones de trabajo, se da en un contexto adverso y esto ha hecho que no sólo en el nivel de cláusulas contractuales haya disminución de derechos, sino también en los salarios contractuales (el promedio de las revisiones salariales, en 1991, alcanzó el 21.5%; alrededor de 16.5%, para 1992; para 1993, se les fijó un tope de 9.9%).

26. En lo que se refiere a las prestaciones económicas, éstas alcanzaron en el año de 1991 del 3.9 al 6%; en 1992, disminuyeron del 2 al 3%, lo que demuestra claramente cómo **los instrumentos de mejoramiento de los trabajadores han perdido eficacia jurídica en las negociaciones colectivas.**

27. La descomposición actual de la legislación laboral, promovida en instancias privadas por el capital, sobre todo transnacional (sin pasar la discusión por el Congreso de la Unión), y consentida por las autoridades del Estado, se está materializando en los contratos colectivos de trabajo. Estos instrumentos jurídicos que en la teoría tradicional vienen a significar un acuerdo de voluntades sobre un aspecto determinado, están perdiendo su **esencia al imponerse la voluntad de una de las partes.** El contrato de trabajo se ha desnaturalizado al perder la bilateralidad en la toma de acuerdos sobre aspectos relativos a las condiciones de trabajo. De esta manera, por citar un caso, se permite al patrón tener prácticamente asegurada la libertad de contratar o dejar de contratar a determinados trabajadores, anulando con ello la cláusula de exclusividad en la contratación colectiva.

28. Los CCT prácticamente se han convertido en contratos de adhesión, por la anulación de los derechos colectivos que se está dando en perjuicio de los trabajadores. La autoridad jurisdiccional ha dejado de cumplir el papel tutelar que le ordena la ley laboral a favor de los mismos. Por ejemplo, el departamento de Análisis y Registro de Contratos Colectivos de la Junta Federal de

Conciliación, ha dejado de cumplir su función de verificar que las cláusulas que se firman se ajusten a los lineamientos que establece la Ley Federal del Trabajo.

29. En la práctica, el ejercicio de este derecho depende también de la política laboral del gobierno en turno (TLC y apertura al comercio exterior, acuerdo nacional para la productividad, cambios a la ley de inversión extranjera, estímulos a empresarios, etc.; para ilustrar tan sólo recordemos el trato que se dió al conflicto en Volkswagen en 1992) y de la dependencia o libertad de los funcionarios del trabajo². No hay que olvidar en este análisis, que la parte tutelar de las relaciones laborales en México, se dio aparejada con el arbitraje obligado, y por tanto, con el control estatal del conflicto y de la negociación colectiva. En resumen, la violación de los derechos de los trabajadores se hace sin ningún recato; y ellos al acudir a la autoridad, se dan cuenta que es la propia autoridad, la que también comete las violaciones.

C/. Escriturístico

30. Presentamos algunas reflexiones sobre la cuestión obrera tomadas del Antiguo Testamento que pueden iluminar el asunto que tratamos³. Como es sabido, en muchas de estas cuestiones no podemos pedir a la Biblia una iluminación directa sobre el tema.

² La dependencia de las Juntas de Conciliación y Arbitraje de los poderes ejecutivos federal y locales, se manifiesta en dos aspectos. El primero por cuanto el presidente de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje (JFCA) es designado por el Presidente de la República y los de las juntas locales por el Jefe del Departamento del Distrito Federal o los gobernadores de los estados. El segundo es la dependencia derivada de que el presupuesto para su funcionamiento está integrado, en todos los casos, al presupuesto de los poderes ejecutivos. En el caso particular de la JFCA, se incorpora al de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social. Esas dos dependencias pueden y suelen traer de la mano una tercera: las resoluciones de las juntas de conciliación y arbitraje no se dictarán de manera que afecten a los intereses de los organismos en los que el estado tenga interés directo o indirecto. No hace falta traer ejemplos a colación que abundan en materia individual y, sobre todo, colectiva". De Buen, Néstor. *Crisis de las Juntas de Conciliación y Arbitraje*. Participación en el Foro Legislación laboral: situación y perspectivas, 1992. LV Legislatura de la Cámara de Diputados.

³ Bibliografía consultada: ALONSO-SCHOEKE L., "Somos iguales que nuestros hermanos". Para una exégesis de Neh 5,1-13". *Salmanticensis* 23 (1976) 257-266; CROATTO S., "La deuda en la reforma social de Nehemías", *Revista de Interpretación Bíblica Latinoamericana* No. 5-6 (1990) 27-37; DREHER C., "Salomón y los trabajadores", *Revista de Interpretación Bíblica Latinoamericana* No. 5-6 (1990) 15-25; LOHFINK N., "Reino de Dios y economía en la Biblia", *Communio*, año 8, Mar-Abr II/1986, 112-124; LOHFINK N., *Option for the Poor* (Berkeley: BIBAL Press, 1987); LOHFINK N., "Poverty in the Laws of the Ancient Near East and of the Bible", *Theological Studies* 52 (1991) 34-50.

Sin embargo, sí hay en ella algunos elementos que nos ayudan a mirar mejor las cuestiones laborales con los ojos de Dios.

1/. La "modernización" emprendida por Salomón.

31. En el Antiguo Testamento se menciona un caso concreto de "modernización" de un país. Esto fue lo que hicieron David y Salomón. Al impulsar la consolidación del estado monárquico en Israel, ambos reyes tuvieron que impulsar un proceso de "modernización". Se trataba de pasar del régimen tribal a un "estado moderno" (término obviamente arbitrario y válido solamente en este contexto). Se reorganizó la vida cultural-religiosa al institucionalizar la religión y al abrir las puertas a las culturas circundantes. Se introdujo así una visión algo más "secularizada" de la vida y de la historia (término válido solamente en el contexto). Se inició (o se intensificó) el diálogo con la Sabiduría de otros pueblos (especialmente, Egipto). Hubo que organizar la corte y el aparato de estado, así como el ejército. Todo esto implicaba un proceso de "modernización".

32. Las consecuencias negativas de este proceso en la población se dejaron sentir de manera especialmente fuerte durante el reinado de Salomón. Este inició una serie de intensas actividades arquitectónicas - incluido ahí el Templo- y promovió con igual intensidad el comercio internacional. En 1 Re 12,4s; vemos reflejada la inconformidad del pueblo con la situación. Las tribus del Norte ("la asamblea de Israel") se queja ante Jeroboam de la opresión sufrida a manos de su padre, Salomón: "Tu padre ha hecho pesado nuestro yugo; ahora tú aligera la dura servidumbre a la que nos sujetó tu padre..."

33. Veamos más en detalle la "modernización arquitectónica" realizada por Salomón. Construyó el Templo, la Casa del "Bosque del Líbano" con su pórtico de las Columnas y su Sala del Trono (1 Re 7,2-7). Además, una morada real y una casa para la hija del Faraón (v. 8). Y todo esto, con magnificencia (vv. 9s). Hizo el terraplén llamado Miló, amuralló varias ciudades; reconstruyó todas las ciudades de aprovisionamiento... las ciudades de los carros y las ciudades para caballos" (1 Re 9,19).

34. Estas obras de modernización implicaron el aumento de impuestos y el trabajo forzado (la "prestación personal" mencionada en 1 Re 9,15 y 11,8 -a pesar de 9,22). La obra duró un tiempo largo: el Templo, siete años, (1 Re 6,38); los palacios, trece años (1 Re 7,1; Cf. 1 Re 9,10).

35. En cuanto al comercio internacional, Salomón importó grandes cantidades de madera (cedro, ciprés) y oro, así como abundante equipo militar. A cambio de la madera, Salomón tenía que proveer de víveres a la casa de Hiram de Tiro: "Por tu parte, harás según mi deseo dando víveres a mi casa" (1 Re 5,23). La cantidad de víveres contratada era muy alta y tenía que ser suministrada, obviamente, por el pueblo. Además, se tenía que proveer a la corte del mismo Salomón (1 Re 5,7s). Además de cargar a su pueblo con duras obligaciones, Salomón prometió la soberanía del país, en su afán de modernizador. Hizo crecer tanto la deuda externa que al fin tuvo que entregar al mencionado Hiram de Tiro "veinte ciudades de la tierra de Galilea" (1 Re 9,11).

36. Son, pues los trabajadores (obreros y campesinos) los que cargan con el peso de la "modernización": levas de trabajo (1 Re 9, 15) y suministro de productos agrícolas. Que la situación no era suave para el pueblo se ve por la queja, ya mencionada, de las tribus del Norte ante Jeroboam y, posiblemente, por la descripción del "derecho del rey" (poder para explotar al pueblo), que aparece en 1 Sam 8,11-17.

37. En todo caso, el Deuteronomio alude indudablemente a los excesos salomónicos (y no solamente salomónicos...) cuando presenta el nuevo "código del rey": "No ha de tener muchos caballos, ni hará volver al pueblo a Egipto para aumentar su caballería... No ha de tener muchas mujeres, cosa que podría descarriar su corazón. Tampoco ha de tener demasiada plata y oro" (Dt 17,17; Cf. 1 Sam 8,11-17).

38. Claro que Salomón había modernizado a Jerusalén y al país de manera notable (en los aspectos arquitectónicos y militar). Pero eso había creado una enorme pobreza y opresión. Viniendo a la situación de los contratos colectivos de los trabajadores mexicanos y sacando criterios de la reflexión bíblica, es evidente que no se les puede hacer cargar con el peso de la modernización, manteniendo a un nivel bajísimo su salario e instaurando "nuevas" relaciones con la empresa que conlleven la negación de sus derechos. México puede brillar en la lista de "Forbes" con sus trece multimillonarios que le dan un "honroso" cuarto lugar mundial y puede ser la economía número catorce del planeta. Pero, una modernización económica que tiene los efectos mencionados, es vergonzosa y pecaminosa, pues se apoya en la opresión de los trabajadores.

2/. El estado, garante de los derechos de los trabajadores.

39. Hay otro episodio bíblico que nos hace pensar en cómo la función de un gobierno es tutelar los

derechos del pueblo. En el caso que nos ocupa, los derechos de los trabajadores. El libro de Nehemías (5,1-19) describe una situación de injusticia y opresión al interior del pueblo mismo de Israel. Esto acontecía en pleno proceso de reconstrucción del pueblo, después de regresar del exilio babilónico. Muchos judíos han tenido que vender su persona y su trabajo, a causa de las deudas contraídas: "Nosotros forzamos a nuestros hijos y a nuestras hijas a ser esclavos, y hay entre nuestras hijas unas que fueron forzadas" (5,5).

40. Además, los trabajadores se han tenido que deshacer de sus medios de producción (campos, viñas) y aun de sus casas. Los mismos productos de sus campos y viñas, "trigo, vino y aceite", ahora los tienen que pedir en préstamo a sus acreedores. (vv. 2-4.11).

41. El texto señala, como culpables de esta situación, a "los notables y oficiales" (v. 7). Nehemías los reprende y los acusa de estar "vendiendo" a sus hermanos, a los cuales antes habían "comprado", al rescatarlos de manos de otros pueblos (v. 8). La exigencia de Nehemías es la condonación amplia de las deudas. Y conmina a los sacerdotes a que hagan cumplir esta decisión: "Entonces convoqué a los sacerdotes y les hice jurar que harían según esta palabra" (v. 12b; subrayado nuestro). Así pues, los sacerdotes debían apoyar la realización de la justicia. Y extiende la exigencia a todo el pueblo: "E hizo el pueblo según esta palabra" (v. 13b).

42. Por otra parte, Nehemías les presenta su propio testimonio como gobernante. Mientras que los gobernantes anteriores "oprimieron al pueblo, tomando de ellos, en concepto de pan y de vino, cuarenta siclos de plata" y "sus funcionarios también oprimían al pueblo", Nehemías, por su parte:

43. 1. No actuó así: "Yo no obré así, por el temor de Dios" (v. 15b).

2. No se aprovechó de la situación desventajosa de otros para medrar: "Me esforcé en la obra de esta muralla sin comprar campos, con toda mi gente allí en la obra en forma solidaria" (v. 16a).

3. En lugar de exigir al pueblo que lo aprovisionara (como Salomón y otros muchos gobernantes), se vale de sus propios medios: "nunca reclamé el pan del gobernador..." (v. 18b).

4. Es sensible a la penuria del pueblo: "porque pesado era el trabajo que agravaba al pueblo..." (v. 18b).

5. Se movió a tomar medidas al oír el clamor y la queja del pueblo: "Yo me indigné mucho al oír su clamor y estas palabras" (v. 6).

44. La conclusión es obvia. Hay gobernantes que se compadecen de su pueblo, que no se hacen servir por él, que saben escuchar sus quejas y que toman medidas concreta para remediar la opresión. En el caso mexicano, el gobierno debería ser el primero en captar la opresión e indefensión en la que van quedando los trabajadores, en escuchar su clamor y en urgir el cumplimiento de la justicia y el cabal respeto a la contratación colectiva. En cambio, el gobierno es el primero en acallar el justo "clamor" de los obreros, en reprimir los movimientos destinados a exigir sus derechos y en tratar de crear la imagen de un país en paz donde no hay "desórdenes sociales", porque esa imagen es la que conviene al proyecto de modernización laboral.

D/. Moral

1/. Exigencias éticas respecto a los derechos de los trabajadores en la contratación colectiva.

45. Los cristianos consideramos deber nuestro pronunciarnos sobre el trabajo desde el punto de vista de su valor humano y del orden moral (LE, 24). Por eso, se sigue preguntando sobre el sujeto del trabajo y las condiciones en que vive. En este caso, la implementación de la flexibilización laboral y la modernización industrial en relación a los derechos de los trabajadores, ha de ser sometida a un análisis atento bajo el aspecto ético-moral⁴.

46. Una valoración honesta de la modernización neoliberal, en su versión de flexibilización laboral y contractual no puede dar a conocer su rostro luminoso (promoción que se le hace) y callar lo sombrío de su cara oculta; ni dejar de sopesar si los elementos positivos del modelo pueden razonablemente compensar los terribles costos sociales para implementarlo; ni dejar de preguntarse con responsabilidad si la actual situación de los trabajadores mexicanos tolera, sin graves e imprevisibles conmociones sociales, el remedio que se quiere aplicar a sus males.

47. La repercusión más clara para los trabajadores sindicalizados (sin duda, la sombría cara oculta), de la analizada estrategia modernizadora y flexibilizadora, es la pérdida de derechos históricamente conquistados, codificados en los contratos colectivos de trabajo (repetimos, de los derechos históricos más importantes). Debilitados, *estos instrumentos de mejoramiento de la vida de los trabajadores, han perdido eficacia jurídica en las negociaciones colectivas*. Deterioro que niega la conciencia tanto social como eclesial unánimes sobre la primacía del trabajo⁵.

48. Aquella modernización que vulnere derechos conquistados, fije unilateralmente las condiciones de trabajo e imponga nuevos modelos productivos, **se hace una política laboral discordante con el plan de Dios**: si los despidos por reajustes de personal, el deterioro salarial, el recorte o eliminación de contratos colectivos o la pérdida de la bilateralidad contractual son algunas de las consecuencias de la modernización para los trabajadores, nada justifica tales efectos y **este tipo de modernización es vergonzosa y pecaminosa; no es digna del hombre** (además de que contraviene el marco constitucional del país): "dado que los derechos de la persona humana constituyen el elemento clave de todo el orden moral social"(LE, 17).

49. Es obvio que ningún proyecto social o laboral puede ofrecerse como solución a nada ni a nadie, por muchos beneficios que pudiera aportar, según el axioma moral que indica que "no se pueden hacer males para que resulten bienes". Es un reclamo a la moralidad interna misma del proyecto que se quiere implementar. Por eso, el análisis bíblico nos previene de una modernización estilo "exceso salomónico" que, a espaldas de los trabajadores y sobre ellas, carga las consecuencias negativas de los procesos modernizadores: "Tu padre ha hecho pesado nuestro yugo; ahora tú aligera la dura servidumbre a la que nos sujetó tu padre... (1 Re 12, 4s).

50. Aquí cabe recordar la superioridad de las personas sobre las cosas producidas por el trabajo, entre ellas el capital; y el protagonismo, participación y dignidad que deben tener las fuerzas del trabajo, no sólo en las políticas laborales sino en el diseño total de la vida social y sus proyectos.

⁴ "No corresponde a la Iglesia analizar científicamente las posibles consecuencias de tales cambios en la convivencia humana. Pero la Iglesia considera deber suyo recordar siempre la dignidad y los derechos de los hombres del trabajo, denunciar las situaciones en las que se violan dichos derechos, y contribuir a orientar estos cambios para que se realice un auténtico progreso del hombre y de la sociedad". Juan Pablo II, Carta Encíclica Laborem Exercens..., op. cit., n.1, p. 7.

⁵ Se debe ante todo recordar un principio enseñado siempre por la Iglesia. Es el principio de la prioridad del "trabajo" frente al "capital". Este principio se refiere directamente al proceso mismo de producción, respecto al cual el trabajo es siempre *una causa eficiente* primaria, mientras el "capital", siendo el conjunto de los medios de producción, es sólo un instrumento o la causa instrumental". id., n. 12, p. 44.

51. Advertimos que esta nueva cultura laboral impulsada por la modernización, centrada en la productividad y la calidad, fomenta un concepto de hombre incompatible con el espíritu de Jesucristo: ese hombre no es quien acciona en base a valores sino a resultados medibles; hombre optimizador, individualista (aunque trabaje en equipos o participe en círculos de calidad, busca su beneficio personal). La cultura de la flexibilidad es una forma de razonar en base al logro personal (salario o ascenso según el rendimiento y capacidades individuales). Es también, el mundo de la competencia en el trabajo. Se trata de una flexibilidad destructiva, fragmentante y angustiante.

52. También cabe recordar el carácter ético que le corresponde al Estado tanto como patrón ("En efecto, es el estado el que debe realizar una política laboral justa", LE, 17) como cuanto autoridad conciliadora, ya que en relación a ésta última, *ha dejado de cumplir su papel tutelar, y así ha permitido y consentido la imposición de una de las partes del elenco laboral*. El gobierno ha de ser el primero en captar la indefensión y el primero en promover sus derechos. La Conferencia Episcopal reunida en Santo Domingo, considera esta situación como un importante desafío pastoral: "Los derechos del trabajador son un patrimonio moral de la sociedad, que deben ser tutelados por una adecuada legislación social y su necesaria instancia judicial, que asegure la continuidad confiable en las relaciones laborales" (SD 184).

53. Por último, queremos señalar algunas reservas sobre el modelo que inspira estos cambios laborales. El modelo neoliberal abunda en elementos que perturban la conciencia moral social y exige, por tanto, cuidadoso examen ético por parte de quienes implementan un modelo ideológico y técnico que presenta entre otras, estas implicaciones morales: la afirmación de la libertad fundamental en el mundo del mercado y la concepción del individuo como base de la organización social y económica; el imperio del dinero considerado como un valor que impone la primacía de sus intereses; la concepción económica independiente de la moral, sustituyendo la entrega por la explotación y el servicio por la opresión, que termina siendo una concepción inmoral y reduccionista de la vida; la concepción economicista del desarrollo que no asume al hombre en su integridad, ni a la comunidad en sus necesidades fundamentales de servicios y de crecimiento humano.

IV. EXHORTACIÓN CRISTIANA

54. A la luz de los hechos reseñados aquí y del análisis detallado de sus consecuencias, muchas de ellas

dolorosas para los trabajadores, multitudes pobres de nuestra Iglesia católica y dejándonos interpelar por ellos, que esperan de nosotros un acompañamiento solidario como el del Buen Pastor, dispuesto a dar la vida por sus ovejas, **exhortamos** a todos aquellos con responsabilidades hacia las diversas comunidades cristianas: sacerdotes, religiosos, religiosas, seminaristas, agentes de pastoral; a todos aquellos con responsabilidades hacia la vida laboral: sindicatos, autoridades del trabajo, trabajadores y empresarios y a toda la sociedad mexicana en general:

a. A revalorar el trabajo humano, en la línea del evangelio y de la doctrina social de la Iglesia, insistiendo a tiempo y a destiempo, **a velar en las próximas revisiones contractuales, por el cabal respeto de los derechos de los trabajadores**, codificados en los Contratos Colectivos de Trabajo, de modo que pueda resplandecer la justicia del reino de Dios en las relaciones laborales. *Meta imposible si no es recuperada la característica fundamental de la bilateralidad en las negociaciones colectivas.*

b. A pugnar por la **primacía del trabajo** en nuestro país, de modo que *el trabajo no sea pensado y tratado simplemente como un costo de producción, sino como una relación social que de, a la parte más débil, vida humana más humana y que logre la preeminencia de la justicia social por sobre el discurso pragmático de la calidad total*. Pidamos a nuestro señor Jesucristo una voluntad política eficaz de los actores sociales para que en realidad reine el derecho y viva la justicia.

c. A proponer medidas concretas, ya sea a través de las comisiones de pastoral social u otras específicas, según la diócesis, parroquia, movimiento apostólico, etc., para **poner en práctica** las líneas pastorales del documento de Santo Domingo, como es la de "impulsar y sostener una pastoral del trabajo en todas nuestras diócesis para promover y defender el valor humano del trabajo" (SD 185).

d. A "apoyar las organizaciones propias de los hombres del trabajo para la defensa de sus legítimos derechos, en especial de un salario suficiente y de una justa protección social para la vejez, la enfermedad y el desempleo" (SD, 185). *Apoyo encaminado a que los sindicatos puedan renovarse mediante una vida democrática interna y así, renovar su acción en defensa del trabajo humano, derecho humano esencial, y luchen también porque sus trabajadores se solidaricen con los sectores*

sociales más desprotegidos, como una forma de corresponsabilizarse con nuestras mayorías pobres.

e. A buscar la corresponsabilidad entre patrones y trabajadores, donde los primeros se dispongan a compartir lo que poseen y los segundos cumplan con sus obligaciones y reivindiquen sus legítimos derechos. Y a promover la participación de los trabajadores y sus sindicatos en los cambios laborales que les incumben, único modo para evitar su imposición (y conforme al Acuerdo Nacional para la Elevación de la Productividad y Calidad).

55. Todo lo anterior supone en las partes **cambiar sus actitudes espirituales**, en aras del bien común y del pleno desarrollo de todos los hombres. Invitamos a no escatimar recursos para favorecer la conversión cristiana tanto de los patrones como de los trabajadores.

56. En resumen, nuestra invitación a **interesarse por la suerte de los trabajadores de este país y a involucrarse con la promoción y resguardo de sus elementales derechos**.

57. Por último, exhortamos a invitar con insistencia a todos los cristianos y a todas las mujeres y hombres de buena voluntad a hacer suya, al modo de Jesús, la causa y vida de quienes más sufren, en especial los desempleados, los despedidos de su trabajo (entre ellos los despedidos por defender los derechos de sus compañeros), los trabajadores de la economía informal, los trabajadores no sindicalizados, los jubilados y los pensionados, a fin de que cada día puedan participar un poco más de los bienes y de la vida social, según la voluntad de nuestro Padre común. ☩



LA PALABRA A FONDO

Abel Fernández

Licenciado en Teología Pastoral, Madrid

13 DE FEBRERO DE 1994

Hecho: los leprosos modernos

Profundización:

Hoy, cuando la mayoría de nosotros quizá nunca vea un leproso, va en aumento el número de personas a quienes tratamos como si lo fueran: enfermos de SIDA, homosexuales, drogadictos, viciosos, prostitutas, exdelincuentes, los indígenas y los miserables en general, etc.; a todos ellos los apartamos de nuestro trato, los expulsamos de la vida social "normal".

A los leprosos físicos se les excluía del trato porque se pensaba que la lepra era contagiosa ¿será por eso que excluimos a esas personas? ¿O será porque pensamos que nosotros mismos no podemos ser como ellos? ¿O será que al excluirlas a ellos nos tranquilizamos de nuestra propia e íntima lepra?

Las consecuencias de esta exclusión del trato común es que, al rechazarlos como hermanos, impedimos la superación de su problema, que muchas veces sería temporal, y, al marginarlos del trato "normal" los obligamos a que se reúnan en ghettos o ambientes cerrados que los destruyen más como seres humanos, hacen que el problema no sea sólo personal sino social; se rompen los lazos familiares, de grupo y sociales.

Iluminación: Marcos 1, 40-45

1. Cristo, nos decía el Evangelio del domingo pasado, ha sido enviado a dar la BUENA NOTICIA a todos los hombres a todo el hombre: liberándolo de lo que le impide vivir como ser humano y de lo que le

impide convivir como hermano (ceguera, cojera, sordera, parálisis, muerte, etc) y, entre las cosas que en su tiempo impedían más la convivencia estaba sin duda la lepra, pues la Ley misma (1a. lectura: Levítico 13) prescribía con claridad cómo había que segregarlos.

Jesús, antes de curar a aquel leproso, que no le pide la curación sino que se pone en sus manos "si quieres, puedes curarme", lo toca -cosa prohibida por la ley- porque para El no existe la lepra.

Para El aquel hombre es un hermano más, lo trata como a cualquier otro, a pesar de su enfermedad física, y después hace con él lo que puede hacer: curarlo.

2. Esta es la gran lección de Jesús: restablecer la fraternidad: mostrar que, a pesar de nuestras lepras físicas o espirituales, tenemos que convivir como hermanos: El convivió con nosotros, siendo pecadores.

Este es el reto para nosotros sus discípulos: como El tenemos que anunciar la Buena Nueva a todos los que comparten nuestra vida antes que con palabras, con nuestras obras que les manifiesten que no nos importa la lepra del SIDA, de la homosexualidad, de la delincuencia, del vicio o de la miseria o del ser indígena: hacerles experimentar nuestro amor, con hechos será lo que les permitirá descubrir el camino de la salud total, que es Cristo.

3. Estamos llamados a vivir esto, como exigencia del Bautismo en el Espíritu, por que nosotros mismos somos leproso -si no tenemos alguna de esas taras exteriores, si llevamos las peores: odio, rencor, egoísmo, etc- "si quieres, puedes curarme". Convencernos de esto nos permitirá abrirnos a la misericordia, no sólo para no tirar piedras contra nuestros hermanos, sino, sobre todo, para comprender que, así como nosotros, ellos necesitan que "los toquemos" que los tratemos como hermanos de verdad.

Conversión:

¿Soy instrumento de convivencia o de segregación? ¿Quiero ser portador de la Buena Noticia

de Jesús a los "leprosos" actuales? ¿Estoy educado para ser liberador?

CELEBRACION DE LA CENIZA

1. ENTRADA

Monición: Estamos aquí para, mal imponernos ceniza:

-Acogernos a la oración de la Iglesia Universal

-Reconocernos públicamente pecadores.

-Comprometernos a tomar en serio la Cuaresma, como preparación a la fiesta de la Pascua, que celebraremos dentro de 40 días.

Canto: Piedad, Señor, o: Perdón, oh Dios mío.

Lo que antes éramos fue crucificado con Cristo Rom (6,6)

Oración: "Oh Padre, que te apiadas de quienes se humillan y concedes tu paz a quienes se arrepienten, escucha con bondad nuestras súplicas y derrama la gracia de tu bendición sobre estos siervos tuyos que van a recibir la ceniza, para que fieles a las prácticas cuaresmales, puedan llegar, con un alma purificada, a celebrar la Pascua de tu Hijo, que vive y reina contigo por los siglos de los siglos".

2. **Lectura:** Romanos 6, 1-5. Escuchemos lo que S. Pablo nos dice sobre el camino que tenemos que realizar si queremos recibir cristianamente la ceniza.

Entonces ¿qué vamos a decir? ¿Qué debemos seguir cometiendo pecados para que la gracia venga con más abundancia? Por supuesto que no. Nosotros que hemos muerto al pecado ¿vamos a seguir todavía pecando? ¿O acaso no se han dado cuenta que los que hemos recibido el bautismo de Cristo, hemos sido sumergidos con él para participar de su muerte? Así, pues, por el bautismo fuimos enterrados junto con Cristo y para compartir su muerte para que, igual que Cristo, que Cristo, que fue resucitado de entre los muertos por la gloria del Padre, asimismo nosotros vayamos a vivir una vida nueva. Porque si de verdad nos unimos con Cristo por la semejanza en su muerte, así también nos uniremos a El en su resurrección.

3. **Homilía:** La ceniza tiene un triple significado:

Natural: La muerte física: la ceniza es lo que queda de un ser vivo.

Religioso: La muerte al pecado (Jonás 3, 1-10) "Deje cada uno su mala conducta y la violencia que ha estado cometiendo hasta ahora".

Cristiano: Hacer realidad el compromiso de vivir el programa de Vida de Cristo: muriendo y resucitando (como nos recuerda S. Pablo).

-Valorándonos a nosotros mismos y a los demás.

-Poniéndonos al **servicio** de los demás, especialmente de los grupos marginados.

-Buscando con los demás las nuevas maneras de convivir que la vida de ciudad exige.

-Trabajando por un **mundo más justo**, más humano, más libre.

Este es el sentido que debemos darle al tomar Ceniza.

4. **Examen:** Revisemos qué es lo que tenemos que cambiar en nuestra vida y pidamos perdón:

-Por mi desprecio a mí mismo.

-Por mi indiferencia hacia los demás.

-Por dejarme llevar a los falsos valores del dinero, del placer y del dominar a los demás.

-Por mi falta de solidaridad con los grupos marginados.

-Por mi aislamiento e irresponsabilidad ante los problemas comunes.

SEÑOR TEN PIEDAD

Propósito: Cada quien, en silencio, prométele a Cristo corregir lo que le está impidiendo más vivir como hijo de Dios (silencio)... Yo, confieso...

En este momento se reparten los recipientes con ceniza, suficientes de manera que un recipiente sirva para 15 o 20 personas....

Se pide que no tomen ceniza hasta que se los indique y se explica cómo se va a proceder: cada quien va a tomar un poco de ceniza y se la impone a sí mismo en la cabeza, donde no se vea pues lo que importa no es que la gente vea que hemos tomado ceniza, sino que

Dios vea nuestro deseo de convertirnos. Las personas mayores le imponen la ceniza a los niños.

(o bien, cada quien pide a su vecino le imponga la ceniza)

5. Imposición: Quien tiene el recipiente toma un poco de ceniza y se la impone a sí mismo diciendo **MUERO CON CRISTO PARA RESUCITAR CON EL.**

6. Oración Universal: Oremos juntos por nosotros y nuestros semejantes:

-Para que aprendamos en esta Cuaresma a compartir.

-Para que saliendo de nuestro aislamiento nos pongamos al servicio de los demás, especialmente de los marginados. Para que reconstruyendo nuestra colonia nos reconstruyamos como personas y como comunidad humana y cristiana.

-Para que muriendo y resucitando como Cristo podamos llegar a reunirnos todos un día con El!

¡TE ROGAMOS SEÑOR!

7. Oración Final: Concluamos nuestra celebración diciendo todos:

Acepta, Padre, esta celebración con la que iniciamos solemnemente la Cuaresma y concédenos que por medio de las obras de caridad, vencamos nuestros vicios y, libres de pecado, podamos unimos mejor a la pasión de tu Hijo, que vive y reina por los siglos de los siglos. Amen.

8. Bendición: El Señor esté con ustedes... Y con tu espíritu. La bendición de Dios Todopoderoso, descienda sobre vosotros y permanezca siempre... Amén.

PRIMER DOMINGO DE CUARESMA 20/02/94

Hecho: Neoliberalismo: Nuevo Diluvio

Profundización:

El neoliberalismo lleva ya al menos una decena de años y se ha ido imponiendo en todos los países de América Latina, nosotros lo estamos sufriendo en todo su apogeo en el presente régimen. Con la caída del bloque comunista se ha desbocado al desaparecer el miedo a cierto control. Se caracteriza por dejar que las fuerzas económicas jueguen libremente sin intervención del estado, por eso la venta de paraestatales, con los

despidos consiguientes, las privatizaciones, etc. El efecto más notable nos dice Sto. Domingo, es el creciente empobrecimiento... El más devastador y humillante flagelo... Su causa: la política de corte neoliberal... que profundiza aún más las consecuencias negativas... Tenemos que alargar más la lista de rostros sufrientes (N. 179). No necesitamos, para descubrirlos, ni técnicas, ni análisis sociológicos, ni estadísticas: cada esquina, y por todas partes, vemos los rostros de indígenas pidiendo limosna, los multiusos y tragafuegos, los ambulantes ocupando las banquetas, los que abandonan los campos, los niños sin escuelas, etc. etc.

Iluminación: Marcos 1, 12, 15.

1. Este brevísimo texto, pero tan importante, es una de las claves para entender toda la vida y actividad de Jesús: *Espíritu, desierto, conversión*, tres elementos característicos de Jesús: es el hombre que actúa en todo movido por el Espíritu su vida y amor, en ese desierto en que se realiza todo su caminar hacia la nueva vida de la resurrección (no son 40 días físicos, sino toda la vida, como lo fueron los 40 años del pueblo judío guiado por Moisés), venciendo la tentación del poder. Para vencerla se exige la *conversión* o renuncia a la justicia, para entrar a una sociedad nueva y justa: donde se posibilite, el amor que es la alternativa que, en Jesús, esta ofreciendo al Padre Dios a la humanidad. Por esto siempre tiene valor El: "Se ha cumplido el tiempo".

2. Este programa lo tenemos que hacer vida nosotros, para ser *testigos de que se esta cumpliendo el tiempo del reino*. Lo haremos si vivimos como instrumentos del *Espíritu* de amor y vida en el *desierto* del mundo neoliberal reinante que se olvida del necesitado y del pobre, que hace proliferar la economía informal fomenta la competencia inhumana bajo pretexto de modernidad y agranda la brecha entre ricos y pobres: así expresaremos nuestra *conversión* a la ayuda mutua, a lo comunitario, al servicio fraterno, para que pudiéramos nosotros vivir así, murió Cristo nos recuerda Pedro 1, 3, 18, 20, (Cfr Sto. Domingo, 120, 121 y 200, 203).

3. Este programa que nos traza Marcos, lo tenemos que llevar a la realidad en nuestra vida personal y comunitaria: personas, como parroquia y como Iglesia tenemos que construirlas en signos del reino, señal de la nueva alianza (Génesis 9, 8, 15) y de la nueva vida de resucitados a que esta cuaresma nos esta invitando en el ambiente neoliberal. Asumir por tanto, como personas y como comunidad parroquial o Iglesia:

La atención efectiva de los más necesitados entre nosotros:

La educación en los valores de: laboriosidad, compartir, honestidad, austeridad lucha por la vida y el amor:

La participación en la vida política y social para exigir una mayor y mejor participación en todos los niveles y el cambio de estructuras inhumanas para que socialmente se posibiliten formas más democráticas:

Asumir esto desde nuestra fe y en actitud de conversión nos permitirá superar las tentaciones del desierto del neoliberalismo y ser signos del reino.

Conversión: Como Cristo: ¿Es el Espíritu quién me impulsa a caminar en el desierto de la realidad socio-política en que vivo?

¿Acepto la invitación a la conversión que me hace para dejar la tentación del poder y ponerme al servicio de la vida y del amor?

¿Soy signo de la alianza como personas y como comunidad?

¿Soy consciente de estar construyendo una sociedad más humana?

SEGUNDO DOMINGO DE CUARESMA

27/02/94

Hecho: Los Actuales Sacrificios Humanos.

Profundización:

Supuestamente han desaparecido los sacrificios humanos y nos admiramos de que nuestros antepasados se los ofrecieran a Huichilopxtli o a Tlaloc, pero aceptamos como normales los que los conquistadores ofrecieron a la diosa "corona" así como nos quedamos tan tranquilos ante los que, en la humanidad actual se ofrecen, por millones, *al Dios placer* en los abortos: o *al Dios dinero* que explota al hombre por el hombre convirtiendo a 2/3 partes de la humanidad en pobres o en miserables: o *al Dios poder* que causa la muerte de tantos en las guerras, en la represión, en la violación de los derechos humanos, en el terrorismo, en la discriminación religiosa, social, sexual y política, o en la drogadicción en que adoramos simultáneamente a los tres dioses. ¡Y decimos que no hay sacrificios humanos ya! (cfr Sto. Domingo 166, 167).

Iluminación: Marcos 9, 2, 10

1. La transfiguración, en este segundo domingo de cuaresma, nos recuerda que Cristo el hijo de Dios

glorificado es el ideal al que tenemos que tender si, como instrumentos del Espíritu, nos lanzamos al desierto en este mundo neoliberal, en actitud de conversión (primer domingo). Jesús permite que sus discípulos predilectos vean lo que el es en realidad. Después de que Pedro le confiesa falsa idea del Mesías triunfante, haciéndole ver que realizará su misión mesiánica a través de su propia muerte. Y que ese mismo deberá ser el camino de quien quiera y seguirlo, 6 días después, (no debemos separar ambos textos) viene la autorevelación de ese ideal al que invita a los discípulos: El, que va a dar la vida suya por los demás (de eso hablamos con Moisés y Elías, precisa Lucas 9, 31) trae la vida de amor a la humanidad y la trae en abundancia; no viene a quitar la vida a los hombres; "no descargues la mano contra tu hijo" le dice a Abrahán Gn 22, 12. Vivir así es escuchar a Cristo.

2. S. Pablo en la 2a. lectura Rom 8, 31, 34, nos recuerda a su vez que, si Cristo ha muerto y resucitado, vive intercediendo por nosotros y, por tanto, nos dice, no hay nada que no podamos superar por que su fuerza, su espíritu, esta en nosotros. Su espíritu nos guía y fortalece para acabar con los sacrificios humanos, llegando a la transfiguración en una comunidad que entra en el desierto de la conversión, en busca de maneras más humanas de vivir, donde se cultive la vida en todas sus formas, donde se respeten todos los derechos humanos, donde se supere toda explotación del hombre por el hombre y se descubra *el servicio al otro como la norma suprema de convivencia*. Esta es la transfiguración que tenemos que alcanzar, por el Espíritu.

3. Es pues en esta realidad donde se adora al Dios placer que reclama los corazones de los abortados o de los drogados; al Dios dinero que empobrece y convierte en miserables a la mayoría de los humanos; al Dios poder que clama por la sangre humana a través de la violencia, del terrorismo, de la represión y de la marginación. Es en este llano de la realidad donde tenemos que ser testigos de la vida en plenitud que nos define hoy el Cristo transfigurado. Es aquí donde, nos recuerda Sto. Domingo 168 y el II Sínodo de la Ciudad de México 48. 49. 269. 275, se necesita que encarnemos la caridad que vitaliza el proceso de maduración de la fe de la comunidad cristiana por la potencia testificante del amor (II Sínodo 49).

Conversión: ¿Cómo persona y cómo comunidad estoy siendo testigo de la vida en plenitud? O más bien ¿cuál es el Dios a quien le estoy ofreciendo mis sacrificios humanos?, ¿acepto el reto que Jesús transfigurado me lanza?

TERCER DOMINGO DE CUARESMA

6/03/94

Hecho: La esclavitud moderna

Profundización:

Así como el domingo pasado hablamos de los sacrificios humanos modernos ofrecidos al Dios placer, dinero o poder, hoy se nos invita a caer en la cuenta de la esclavitud a que estamos sujetos y que no nos deja ser libres.

También supuestamente la esclavitud ha sido abolida en todas las naciones: Sudáfrica a renunciado al apartheid de negros y blancos, y el muro de Berlín, al caer, simbolizó la caída de la esclavitud que supuestamente significaba el sistema comunista. Pero ¿somos más libres hoy que ayer? ¿Nuestra independencia política de España, motivo de nuestra principal fiesta nacional, no nos lleva a nuevas formas de sometimiento económico, político y cultural de otras potencias? ¿Hoy la penetración cultural no es más avasalladora vía medios masivos? ¿Y qué son las sectas sino otra manera de sometimiento cultural y religioso? ¿No estamos viviendo los católicos en los últimos años un sometimiento a lo dogmático por encima de la caridad?

Iluminación: Juan 2, 13, 25

1. La historia de la salvación divina empieza con el Exodo del pueblo judío de la esclavitud egipcia, guiado por Moisés como instrumento de Dios (1a. lect). Cristo, con su locura de la cruz, recuerda Pablo, (2a. lectura I Cor 1, 22-25), nos dice que la libertad tiene que llegar a las raíces mismas del ser humano donde se encuentra los prejuicios raciales, (de los griegos) o religiosos (de los judíos) que impiden a los hombres convivir como hermanos y son el pretexto para que unos se impongan a los otros. Más aún, con la expulsión de los veneros del templo, nos hace ver que tenemos que llegar a la libertad religiosa y por eso libera al templo de quienes han hecho de él una cueva de ladrones.

2. Es esta libertad plena la que el cristiano tiene que descubrir en Cristo y de la que, con su vida, tiene que dar testimonio para hacer presente al Cristo resucitado, descubriéndose piedras vivas de ese templo vivo que Jesús promete reconstruir en 3 días y que es su propio cuerpo. Esta libertad plena en Cristo resucitado, nunca estará terminada en esta etapa de la historia humana. Siempre habrá formas de esclavitud política, económica, cultural o religiosa contra las que el creyente en Cristo, como persona y comunidad, tendrá que luchar, para que, movido por el Espíritu y por el fortalecido, entre al desierto de la conversión para llegar a

la dinámica de la libertad que lo lleve a buscar formas más humanas, más personalizantes, de mayor identificación con la imagen de Dios que hay en Él y en los demás.

3. Este compromiso del cristiano por la libertad plena en Cristo resucitado es también lo que lo tiene que comprometer con aquellos que luchan por formas más humanas de convivir, para encontrar, juntos, caminos concretos que, como personas y comunidad pequeña o nacional, nos llevan a ser más libres en lo político, económico, social, cultural o religioso, en los valores y formas concretas de organizar la vida, y también ¿por qué no? Para vivir más libremente su fe, desde la perspectiva de la locura de la cruz al servicio de los demás, y desde ahí, buscar una sociedad civil nueva y más libre de la corrupción, del fraude electoral y de cualquier tipo, para que sea de verdad sujeto de su propia historia, autodeterminándose y buscando la autogestión en todos los órdenes. ¿Estoy luchando por ser yo cada día más libre en plenitud?

¿Buscó, con otros, caminos de mayor identificación como personas y como grupos? ¿He descubierto en Cristo resucitado mi vocación a la libertad?

CUARTO DOMINGO DE CUARESMA

13/03/94

Hecho: Fin sistema neoliberal

Profundización:

La campaña política actual se está realizando en el supuesto que hay una nueva generación política que nos va a salvar de lo que los gobiernos corruptos anteriores ha realizado.

También en la Diócesis se están realizando sínodos que hablan de una nueva evangelización, partiendo del supuesto de que la nueva sociedad urbana supera y hace ineficaces los modelos de acción pastoral usados hasta ahora en el mundo más o menos rural que hemos vivido. ¿No será también que el modelo neoliberal mundial se ha agotado? Dicen algunos: ¿o será que el partido gobierno mexicano está dando sus últimas búsquedas con su presidencialismo omnipresente y omnipotente?, dicen otros.

Iluminación: Juan 3, 14, 21

1. Para el creyente la historia ha sido y sigue siendo un lugar donde se hace presente el Señor de la vida, de la libertad (del que hablamos el domingo pasado) y de la salvación (agregamos hoy). Su fe da al creyente,

nos recuerda Juan, la luz para poder actuar en la verdad según Dios. Su fe le hace ir descubriendo la acción liberadora y salvadora de Dios, a pesar de las infidelidades del mismo hombre (1a. lect. 2 Crónicas 36, 14-23), por que el Señor sigue siendo misericordioso (2a. lect. Efesios 2, 4-10) como lo fue con el pueblo judío, pero su misericordia se desbordó en Cristo Jesús cuya muerte por amor nos posibilita hacer las obras buenas para las que hemos sido creados.

2. Ser fiel a este Señor de la historia, misericordioso y salvador es la tarea de la Iglesia y la condición para que pueda evangelizar de manera nueva en el nuevo mundo urbano que está surgiendo. La Cuaresma anual es un constante llamamiento a esa fidelidad. Sto. Domingo nos lo recordó (179) y los Sínodos que se han celebrado y se están celebrando nos están dando pautas precisas: podremos evangelizar al nuevo mundo si nos encarnamos y comprometemos en la realidad histórica que no toca vivir para ahí, dar testimonio del amor en una actitud de diálogo (II Sínodo cap. II). Así seremos fieles al Dios de la historia, salvador y misericordioso y podremos colaborar en la construcción de un nuevo orden social en el mundo y en nuestra patria.

3. La transformación del "orden" político social mexicano que todos anhelamos exige la presencia y la acción lúcida de los cristianos que, conscientes de su fe en el Dios de la historia y no vergonzantes, como lo hemos sido por las circunstancias jurídicas hasta hace poco vigentes, y al mismo tiempo conscientes de la autonomía de las realidades temporales (sin pretender llegar a una nueva cristiandad), hagan presente la luz de su fe en esas realidades para mostrar, por la fuerza que han descubierto en Cristo, que es posible la conversión en ese desierto de la vida política y social para, con hechos, evidenciar que se puede:

-servir a los demás y no servirse de ellos;

-hacer del pobre y necesitado, no un mero objeto de asistencia, sino sujeto y motor de cambio y promoción social;

-buscar en los demás lo que nos une e identifica y no sólo lo que nos divide y distancia;

-sanear la ecología, el ambiente, la realidad burocrática, política y social.

Conversión: Estemos seguros o no de que el régimen neoliberal está agotado, nuestra fe nos exige comprometernos en el cambio de nuestra historia para poder exigir, desde dentro, a la "nueva generación" que cumpla lo que está prometiendo. Sin este compromiso

los Sínodos que tanto trabajo están costando, se reducirán a letra muerta para consumo de las ratas de biblioteca.

QUINTO DOMINGO DE CUARESMA 20/03/94

Hecho: La Jornada De Caridad.

Profundización:

El ser humano necesita de signos exteriores para expresar sus sentimientos más profundos: amor odio, paz o guerra, se expresan con cosas bien concretas que revelan lo que llevamos dentro del corazón. Este año nuestra predicación cuaresmal ha pretendido apoyar la campaña: vida digna y democracia para todos.

Hoy, último domingo de cuaresma, en todo el país, se realiza La Jornada de la caridad, es oportuno conectar la jornada de la caridad con la campaña cuaresmal. Es vivir en obras la caridad o amor lo que permite alimentar el crecimiento de una comunidad que quiera ser cristiana. Esta jornada nacional busca los recursos materiales para que la Iglesia Nacional, al igual que las iglesias particulares o diócesis puedan disponer de lo indispensable para responder a las necesidades de vida digna en cualquier parte del país.

Iluminación: Juan 12, 20, 33

1. Jesús nos hizo, el primer domingo, una invitación a convertirnos para que, siguiendo su caminar por el desierto de la vida, guiados y fortalecidos por el Espíritu, nos hagamos testigos de la libertad y de la salvación que el mismo Jesús nos alcanzó con su muerte (2. Lect. Hebreos 5, 7-9), esa muerte es el precio de su libertad y salvación no porque por un fatalismo determinado por Dios lo obligara, sino porque la injusta reacción a su predicación y a su vida de mostrar, con hechos, la salvación y su liberación de todo lo que impedía a los hombres de su tiempo vivir como seres humanos, lo llevo a la cruz y, por otra parte acepta libre y responsablemente cargar con las consecuencias de lo que ha dicho y hecho y acepto morir, como el grano de trigo.

2. La libertad y salvación que Cristo nos trae, lo hemos venido repitiendo, nosotros tenemos que actualizarla en nuestras circunstancias concretas, a través del doble esfuerzo: vivirlas nosotros y luchar por las condiciones políticas, sociales, económicas y religiosas que posibiliten, para nosotros y para los demás, la realidad de esa salvación y liberación para llegar a una vida digna. Pero tenemos que ser bien conciente de que, si somos discípulos de Cristo, seguidores de su camino,

ese nuestro camino tendrá que llegar a donde el de él llegó. La Cruz, para que haya una vida digna para todos se requiere que haya quienes libre y responsablemente acepten morir, como el grano de trigo.

3. Y ese morir también tenemos que hacerlo en cosas bien pequeñas y concretas: a eso, en lenguaje de Iglesia, se llama pastoral social que es, al ejercitar el amor, lo que hace madurar a una comunidad y tiene 3 manifestaciones: *la asistencia* a los especialmente necesitados; *la promoción* del crecimiento y desarrollo de las personas; *el cambio* de la sociedad para hacerla más digna, fraterna y justa (II Sínodo 49-50). Esa pastoral social se empieza a aprender cuando yo soy capaz de desprenderme de algo supuestamente "mío" para

compartirlo con los demás. Cuando eso lo hago, no individual, sino comunitaria y organizadamente, estoy posibilitando el que la comunidad vaya teniendo los recursos para operativizar esas 3 dimensiones de la pastoral social: esto es ir muriendo a lo mío. Así voy haciendo posible, con hechos, el hacer visible la salvación, liberación de Cristo. Es el sentido profundo de esta campaña nacional de la caridad que coincide con la campaña para una vida digna.

Conversión: ¿Me desprenderé hoy de algo para quitarme al colector de encima o para expresar mi muerte a lo "mío"? ¿De verdad quiero que se haga posible y real la salvación, liberación de Cristo para que haya una vida digna para todos? Entonces, no voy a dar una limosna, *me voy a dar yo en lo que entrego.* ☩



movimiento nunca habría arraigado si no hubiera una situación objetiva de injusticia y de hambre, ante la que no se tiene nada que perder, porque la vida misma está perdida. Participan en esa movilización indígenas de diversas filiaciones partidarias: hay quienes simpatizan con el PRD, quienes lo hacen con el PFCRN, incluso quienes pertenecen al PRI; hay miembros de la Iglesia católica y de distintas iglesias y sectas. Entre esos católicos hay quienes han sido catequistas y han visto en la resistencia del pueblo de Israel un paradigma de su propia situación y de la respuesta que creen en conciencia que deben dar ante la situación de muerte de sus hijos.

¿Participación de la Iglesia?

Los sacerdotes que atendían esas poblaciones se encontraron con una situación pastoral inédita, nunca estudiada en el seminario: ¿Cómo acompañar a poblaciones o grupos de pobladores en resistencia? ¿Cómo acompañar a comunidades divididas por diferentes opciones políticas, incluso militares? La obligación pastoral de acompañamiento les exigía mantenerse en contacto con distintas corrientes, tratando de evitar que la división afectara lo menos posible a la vida de las comunidades. Pero al ser interrogados por los pobladores sobre la validez moral de un levantamiento armado no podrían ocultar los planteamientos tradicionales sobre la insurrección revolucionaria, expresados por Paulo VI en la *Populorum Progressio* (30-31), reafirmados tanto el Cardenal Ratzinger (Instrucción sobre Libertad cristiana y liberación, 1986, nn. 78-79) como por el mismo Catecismo Universal (legítima defensa: nn. 2263-2267; guerra justa: 2369).

Recordemos a Paulo VI en los números citados:

"Es cierto que hay situaciones cuya injusticia clama al cielo. Cuando poblaciones enteras, faltas de lo necesario, viven en una tal dependencia que les impide toda iniciativa y responsabilidad, lo mismo que toda posibilidad de promoción cultural y de participación en la vida social y política, es grave la tentación de rechazar con la violencia tan graves injurias contra la dignidad humana".

"Sin embargo, como es sabido, la insurrección revolucionaria -salvo el caso de tiranía evidente y prolongada que atentase gravemente a los derechos fundamentales de la persona y dañase peligrosamente el bien común del país- engendra nuevas injusticias, introduce nuevos desequilibrios y provoca nuevas ruinas. No se puede combatir un mal real al precio de un mal mayor".

Y complementa el Card. Ratzinger:

"Jamás podrá admitirse, ni por parte del poder constituido, ni por parte de los grupos insurgentes, el recurso a medios criminales como las represalias efectuadas sobre poblaciones, la tortura, los métodos del terrorismo y de la provocación calculada, que ocasionan la muerte de personas durante mani-

festaciones populares. Son igualmente inadmisibles las odiosas campañas de calumnias capaces de destruir a la persona psíquica y moralmente".

Posición de la Diócesis

El papel de los pastores es ofrecer los principios morales y acompañar en el discernimiento concreto de la decisión a tomar, pero no imponer una solución, -ni en este ni en otros problemas morales-. Toca a los cristianos concretos determinar responsablemente si en su situación se dan esas condiciones. Toca al ministro ofrecer su punto de vista, pero no sacar esas conclusiones ni imponer soluciones -ni en este ni en otros problemas morales.

El 12 de enero se dio a conocer una declaración oficial de la Diócesis, en la expresa su postura pastoral:

"Nuestro trabajo no sólo no ha sido comprendido por algunos sectores sociales, que mantienen intereses contrarios a los del pueblo, sino que incluso se nos ha pretendido involucrar públicamente en la promoción de la violencia. Esta incomprensión no es nueva en la Diócesis, ya que a su primer obispo, Fray Bartolomé de Las Casas, se le acusó de ir en contra de los intereses de la Corona española y de propiciar la rebeldía de los indígenas; tampoco es nueva en el Continente Latinoamericano, en donde con frecuencia se ha culpabilizado a la Iglesia cuando asume la causa de los más pobres. En este momento delicado en el que vemos con preocupación la violencia que amenaza esa vida que buscamos, queremos, otra vez, aclarar nuestra posición..."

Y después de dar algunos datos de la injusticia estructural, sigue la Declaración:

"Ante esta situación, ante la ineficiencia de las respuestas dadas a sus demandas -ineficiencia que ahora todos reconocen-, incluso ante el desprecio que muchas veces han sufrido a manos de funcionarios y de caciques, y ante lo que muchos hermanos indígenas consideran situación sin salida, un grupo de ellos han sido llevados por la situación más allá de su paciencia y han tomado un camino que muchos análisis muestran como inviable y como generador de males sociales, y como posible inicio de una espiral incontenible de violencia, pero que ellos ven como la última lucha después de haber agotado todos los recursos legales (...)

"Comprendemos la situación subjetiva de muchos hermanos nuestros que han optado por un camino que consideramos equivocado. Merece toda nuestra comprensión ese grito de angustia de quienes entregan su vida en busca de mejores condiciones, si no para ellos, al menos para sus hijos. Como Diócesis declaramos que la violencia obstruye el camino de las soluciones verdaderas, y desde este rechazo de la violencia, queremos acompañar al pueblo y a sus organizaciones sociales para defender sus derechos y mejorar de verdad sus condiciones de vida. Dentro del marco estricto de nuestra acción pastoral, y de las exigencias proféticas de anuncio y denuncia, nuestra labor seguirá siendo de apoyo a los más débiles y

vulnerables, aquellos cuya vida es más frágil por la situación"

Y dicen los obispos mexicanos, en su comunicado del 13 de enero de 1994:

"Reconocemos ante todo que la situación de miseria, de abandono y de desprecio en que viven campesinos e indígenas de Chiapas, como de otros lugares de México, es la raíz de la violencia que se ha desatado en Los Altos de Chiapas. Y el mal uso de la riqueza de algunos puede ser hasta un insulto para la pobreza de otros (...)"

"Emitiendo en el caso concreto un juicio, nos parece que la angustia y el sufrimiento ha llevado a los miembros de este movimiento, a una apreciación subjetiva de que no se tiene ya un camino pacífico viable por juzgar que los han agotado todos".

La posición de los jesuitas aparece en su comunicado del mismo día 13 de enero:

"La violencia que provoca pérdida de vidas humanas va en contra de los designios de este Dios en el que creemos. Sin embargo la violencia en Chiapas no comienza con el brote armado del día primero de enero pasado. Una historia secular de despojos, atropellos, marginación y asesinatos, ha hecho víctimas a los pobladores pobres de ese estado, particularmente a los indígenas. Es, quizá, la razón desesperada de los grupos indígenas la que ahora se manifiesta como contra-violencia armada. De manera que nuestro rechazo a la violencia, si ha de ser justo, ha de atender a sus raíces. La primera y fundamental violencia por condenar es la violencia estructural, -social, económica, política y cultural- de la que han sido víctimas los grupos étnicos y los sectores populares de Chiapas y de gran parte del territorio nacional. No enfatizar esto sería soslayar el estado de cosas que ha dado origen a la actual confrontación" (...).

"Durante muchos años y en muy diversas formas, egales y de manifestación civil pública, los indígenas

han buscado el diálogo demandando una respuesta eficiente a ese rezago. Reconozcamos, pues, que el problema es esencialmente social y político, si bien se ha expresado ahora por vías violentas por la estrechez de los cauces legales. Por esto mismo, una solución militar dejaría sin tocar las causas de fondo y no pondría las bases para avanzar hacia la concordia y la paz duraderas en ese Estado (...).

Un reto a nuestras conciencias

Este problema plantea una pregunta de fondo a todos los mexicanos. ¿Qué lugar tienen los indígenas en el proyecto de país que queremos? Es la pregunta planteada al proyecto neoliberal: si está hecho en función de ellos. Un alto funcionario dijo que el Tratado de Libre Comercio iba a favorecer a 30 millones de mexicanos. Somos 80. ¿Qué va a pasar con los 50 restantes entre los que ciertamente están los alrededor de 10 millones de indígenas?

Y a los candidatos a la presidencia, en este año electoral, les hacemos la misma pregunta: ¿Qué ofrecen a los indígenas? Cada seis años los candidatos repiten el rito de aceptar el bastón de mando de las comunidades indígenas, pero su programa no asume la obligación que ese signo conlleva. ¿Qué lugar tienen los indígenas en su proyecto de Nación? ¿Qué compromiso práctico le implica de defender sus costumbres, su concepción de la tierra, su manera de impartir justicia? El Presidente de todos los mexicanos ¿de qué manera debe ser Presidente de esos mexicanos cuyos intereses están siendo sistemáticamente pisoteados por otros mexicanos?

Y nosotros, los mexicanos de a pie o de coche, ¿qué lugar les damos en nuestro proyecto? ¿Tienen un lugar en los presupuestos de los grandes ricos de México? ¿Tienen un lugar en la concepción del mundo de los mestizos, muchas veces profundamente despreciadores de los indígenas, de sus raíces? ¿Qué lugar tienen en el proyecto concreto de la Iglesia, que muchas veces ni siquiera es capaz de hablar su propia lengua y que toma aspectos superficiales de su cultura para una supuesta 'inculturación' de su liturgia? ¿Ha descubierto, hemos descubierto que Dios, hoy, tiene rostro indio? ☩

